

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE ECONOMIA

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA



TESIS

**GASTO PÚBLICO Y POBREZA EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC,
PERIODO 2010-2023**

PRESENTADO POR:

Br. ANA ROSA ANDRADA MERINO

Br. YOLANDA YANETH SACSI YUCRA

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL
DE ECONOMISTA**

ASESOR:

Mgt. WILVER BARRIENTOS GUZMAN

CUSCO – PERÚ

2025



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el Asesor Mgt. WILVER BARRIENTOS GUZMAN..... quien aplica el software de detección de similitud al trabajo de investigación/tesis titulada: GASTO PÚBLICO Y POBREZA EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC, PERÍODO 2010 - 2023.....

Presentado por: Br. ANA ROSA ANDRADE MERINO..... DNI N° 72258685.....; presentado por: Br. YOLANDA YANETH SACSI YUCRA..... DNI N°: 7476 9071..... Para optar el título Profesional/Grado Académico deECONOMISTA.....

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el Software de Similitud, conforme al Art. 6° del *Reglamento para Uso del Sistema Detección de Similitud en la UNSAAC* y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 3 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud.	<input checked="" type="checkbox"/>
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las subsanaciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.


Cusco, 15 de diciembre de 2025
Firma

Post firma Mgt. WILVER BARRIENTOS GUZMAN

Nro. de DNI 23880263

ORCID del Asesor 0000 - 0002 - 8817 - 1909

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: oid: 27259; 540308672

Ana Rosa Andrada Yolanda Yaneth Sacsi

GASTO PÚBLICO Y POBREZA EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC, PERIODO 2010-2023.docx

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:540308672

146 páginas

Fecha de entrega

13 dic 2025, 12:12 p.m. GMT-5

31.132 palabras

Fecha de descarga

13 dic 2025, 12:48 p.m. GMT-5

174.568 caracteres

Nombre del archivo

GASTO PÚBLICO Y POBREZA EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC, PERIODO 2010-2023.docx

Tamaño del archivo

3.1 MB

3% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 20 palabras)

Fuentes principales

- | | |
|----|---|
| 2% |  Fuentes de Internet |
| 0% |  Publicaciones |
| 2% |  Trabajos entregados (trabajos del estudiante) |

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

PRESENTACIÓN

Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas y miembros del jurado calificador, conforme a los requisitos exigidos y el reglamento académico de la UNSAAC; presentamos nuestra tesis titulada **“GASTO PÚBLICO Y POBREZA EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC, PERÍODO 2010-2023”** con la finalidad de optar al título profesional de economista de la prestigiosa Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

La investigación tiene como propósito conocer la influencia del gasto público sobre la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac en el periodo de estudio 2010-2023. Asimismo, se pretende dar a conocer la realidad situacional del departamento y pueda ser referida para estudios posteriores en pro del crecimiento de la región y de su población. De la misma forma para aquellos servidores públicos, trabajadores, y demás involucrados de la gestión pública para que puedan tomar mejores decisiones de gasto con el objetivo de trabajar en mejorar la calidad de vida de la población apurimeña.

DEDICATORIA

A mi padre Pablo Andrada Utani (que Dios lo tenga en su gloria), por el esfuerzo que siempre hizo para verme llegar donde estoy, y aunque ya no esté aquí, sé que me acompaña en todo momento y jamás me dejará sola. Donde quiera que estes papi, eres y serás mi fuente de inspiración en todo lo que haga. Con el dolor de mi corazón solo me queda dedicarte estas palabras y un profundo agradecimiento y amor por todo lo que hiciste por mí. Gracias.

A mi madre Eusebia Merino Barboza, por su soporte y compresión de cada día, gracias por las palabras de aliento para seguir esforzándome día a día, gracias por el rumbo que das a mi vida y ayudarme a alcanzar mis metas. Gracias.

Todo lo que soy, se los debo a ellos, por su amor y apoyo incondicional.

Ana Rosa Andrada Merino.

A Dios, por darme la vida, salud y sabiduría para alcanzar uno de los objetivos de mi vida.

A mis padres, Bacilio Ramiro Sacsi Casquina y Fortunata Yucra Saldivar, gracias por su amor incondicional y por su gran esfuerzo que hicieron en cada etapa de mi vida lo cual hoy me ha permitido llegar a cumplir un sueño más; gracias también por estar siempre a mi lado, alentándome a seguir adelante.

Esta tesis es el reflejo de todo lo que me han dado con tanto cariño y sacrificio. A ustedes les debo más de lo que las palabras pueden expresar. Gracias, papá y mamá, por ser mi ejemplo e inspiración.

Yolanda Yaneth Sacsi Yucra.

AGRADECIMIENTOS

Primero, agradecer a Dios por permitirnos cumplir todas nuestras metas, por guiarnos hacia el camino correcto y siempre acompañarnos en cada paso que damos en nuestras vidas.

Segundo, estamos profundamente agradecidas con nuestra casa de estudios, la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, a los docentes que contribuyeron en nuestra formación como profesional y ahora somos lo que somos gracias a sus enseñanzas. Gracias por los buenos consejos de vida y por contribuir al desarrollo de nuestro país.

Tercero, a nuestro asesor de tesis, Mgt. Wilver Barrientos Guzmán, estamos muy agradecidas por todo su apoyo en el proceso de la elaboración de nuestro trabajo de investigación.

Y finalmente, damos las gracias a nuestras familias, a cada uno de ellos por acompañarnos en este trayecto de formación profesional.

Nuestras más infinitas gracias para todos los que nos apoyaron en este camino de vida.

Muchas gracias.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS	xi
RESUMEN	xiii
ABSTRACT.....	xiv
INTRODUCCIÓN	xv
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
1.1 Situación Problemática	1
<i>1.1.1 Formulación del Problema</i>	6
1.2 Justificación de la Investigación	7
<i>1.2.1 Justificación Teórica</i>	7
<i>1.2.2 Justificación Metodológica</i>	7
<i>1.2.3 Justificación Social</i>	8
1.3 Objetivos de la Investigación	8
<i>1.3.1 Objetivo General</i>	8
<i>1.3.2 Objetivos Específicos</i>	8
CAPITULO II: MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL	9
2.1 Bases Teóricas	9
<i>2.1.1 Gasto Público</i>	9
<i>2.1.2 Pobreza</i>	18
2.2 Marco Conceptual	24

2.3 Antecedentes de la Investigación.....	26
2.3.1 <i>Antecedentes Internacionales</i>	26
2.3.2 <i>Antecedentes Nacionales</i>	27
2.3.3 <i>Antecedentes Locales</i>	31
CAPITULO III: HIPOTESIS Y VARIABLES	33
3.1 Hipótesis	33
3.1.1 <i>Hipótesis general</i>	33
3.1.2 <i>Hipótesis específicas</i>	33
3.2 Identificación de Variables e Indicadores.....	33
3.3 Operacionalización de Variables e Indicadores.....	35
CAPITULO IV: METODOLOGÍA	36
4.1 Ámbito de Estudio de la Investigación	36
4.1.1 <i>Ubicación Geográfica</i>	36
4.1.2 <i>Apurímac: Clima e Hidrografía</i>	37
4.1.3 <i>Fauna y Flora</i>	37
4.1.4 <i>Población</i>	38
4.1.5 <i>Educación</i>	40
4.1.6 <i>Salud</i>	42
4.1.7 <i>Economía</i>	45
4.1.8 <i>Pobreza Monetaria</i>	46
4.2 Enfoque de la Investigación.....	47
4.3 Nivel de la Investigación	47
4.4 Diseño de la Investigación	48
4.5 Población y Muestra	49
4.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	49

4.6.1 <i>Diseño de Instrumento</i>	49
4.6.2 <i>Procesamiento y Análisis de Datos</i>	49
4.6.3 <i>Planteamiento de Modelos Econométricos</i>	50
CAPITULO V: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	51
5.1 Evolución de la Ejecución del Gasto Público en el Departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.....	51
5.1.1 <i>Gasto Público Orientado al Sector Educación</i>	54
5.1.2 <i>Gasto Público Orientado al Sector Salud</i>	57
5.1.3 <i>Gasto Público Orientado al Sector Agropecuario</i>	61
5.1.4 <i>Gasto Público Orientado al Sector Turismo</i>	66
5.2 Evolución de la Tasa de Pobreza Monetaria del departamento de Apurímac	68
5.3 Evolución del Gasto Público y la Tasa de Pobreza Monetaria en el Departamento de Apurímac.....	70
5.4 Análisis de Correlaciones Simples.....	72
5.4.2 <i>Sector Educación</i>	72
5.4.2 <i>Sector Salud</i>	73
5.4.3 <i>Sector Agropecuario</i>	74
5.4.4 <i>Sector Turismo</i>	76
5.4.5 <i>Gasto Público Total</i>	77
5.5 Análisis de Modelos Econométricos.....	81
5.5.1. <i>Hipótesis General</i>	81
5.5.2. <i>Hipótesis Específica 1</i>	84
5.5.3. <i>Hipótesis Específica 2</i>	86
5.5.4. <i>Hipótesis Específica 3</i>	89
5.5.5. <i>Hipótesis Específica 4</i>	91
5.5.6. <i>Modelo Conjunto</i>	94

5.6 Evaluación de Regresión Econométrica	97
5.6.1 <i>Prueba de Normalidad</i>	97
5.6.2 <i>Prueba de Homocedasticidad</i>	98
5.6.3 <i>Multicolinealidad</i>	99
5.7 Discusión de Resultados	101
CONCLUSIONES	106
RECOMENDACIONES	109
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	111
ANEXOS	120
A. MATRIZ DE CONSISTENCIA	121
B. RECOLECCION Y VERIFICACION DE DATOS	122

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Perú y Apurímac: Evolución de la tasa de la pobreza monetaria, periodo 2010-2023 (porcentaje)</i>	2
Figura 2 <i>Apurímac: Evolución del gasto público (por sectores), periodo 2010-2023</i>	5
Figura 3 <i>Perú: Esquema de medición de la pobreza monetaria.....</i>	23
Figura 4 <i>Apurímac: Mapa político.</i>	36
Figura 5 <i>Evolución de la prevalencia de desnutrición crónica en niños < 5 años, Perú y Apurímac, 2012-2017</i>	43
Figura 6 <i>Perú y Apurímac: Evolución de prevalencia de anemia en niños (as) de 6 – 35 meses, 2012-2017</i>	44
Figura 7 <i>Apurímac: Evolución del presupuesto asignado y ejecución del gasto público, periodo 2010 – 2023 (millones de soles).....</i>	51
Figura 8 <i>Apurímac: Evolución de la ejecución del gasto a nivel de devengado (millones de soles) y el porcentaje de ejecución (%), periodo 2010-2023</i>	52
Figura 9 <i>Apurímac: Evolución del gasto público total (corriente y de capital), periodo 2010 - 2023</i>	53
Figura 10 <i>Apurímac: Evolución de gasto público en el sector educación, periodo 2010-2023...</i>	54
Figura 11 <i>Apurímac: Evolución del gasto de capital y gasto corriente en el sector educación, periodo 2010-2023.....</i>	55
Figura 12 <i>Apurímac: Evolución de gasto público en el sector salud, periodo 2010-2023</i>	58
Figura 13 <i>Apurímac: Evolución del gasto de capital y gasto corriente en el sector salud, periodo 2010-2023</i>	59
Figura 14 <i>Apurímac: Evolución de gasto público en el sector agropecuario, periodo 2010-2023</i>	62
Figura 15 <i>Apurímac: Evolución del gasto de capital y gasto corriente en el sector agropecuario, periodo 2010-2023.....</i>	63
Figura 16 <i>Apurímac: Evolución de gasto público en el sector turismo, periodo 2010-2023</i>	66
Figura 17 <i>Apurímac: Evolución del gasto de capital y gasto corriente en el sector turismo, periodo 2010-2023</i>	67
Figura 18 <i>Apurímac: Evolución de la tasa de pobreza monetaria, periodo 2010-2023</i>	69

Figura 19 Apurímac: Evolución de la tasa de pobreza monetaria (%) y el gasto público en el sector educación, salud, agropecuario y turismo (millones de soles), periodo 2010-2023	70
Figura 20 Apurímac: Evolución de la tasa de pobreza monetaria, gasto de capital y gasto corriente, periodo 2010-2023	71
Figura 21 Matriz de correlación: Gasto de capital, gasto corriente de sector educación y la tasa de pobreza monetaria	73
Figura 22 Matriz de correlación: Gasto de capital, gasto corriente de sector salud y la tasa de pobreza monetaria	74
Figura 23 Matriz de correlación: Gasto de capital, gasto corriente de sector agropecuario y la tasa de pobreza monetaria	75
Figura 24 Matriz de correlación: Gasto de capital, gasto corriente de sector turismo y la tasa de pobreza monetaria	77
Figura 25 Matriz de correlación: Gasto de capital, gasto corriente total y la tasa de pobreza monetaria	78
Figura 26 Matriz de correlaciones de las variables	80
Figura 27 Línea de ajuste de la influencia de gasto público total (log) sobre la tasa de pobreza monetaria	83
Figura 28 Línea de ajuste de la influencia de gasto público en el sector educación (log) sobre la tasa de pobreza monetaria	86
Figura 29 Línea de ajuste de la influencia de gasto público en el sector salud (log) sobre la tasa de pobreza monetaria	88
Figura 30 Línea de ajuste de la influencia de gasto público en el sector agropecuario (log) sobre la tasa de pobreza monetaria	91
Figura 31 Línea de ajuste de la influencia de gasto público en el sector turismo (log) sobre la tasa de pobreza monetaria	93
Figura 32 Normalidad de los Residuos	97

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Tasa de la pobreza monetaria, por departamento, periodo 2010-2023 (porcentaje)</i>	4
Tabla 2 <i>Matriz de operacionalización de variables</i>	35
Tabla 3 <i>Apurímac: Población censada según provincia, periodo 2007-2017</i>	38
Tabla 4 <i>Apurímac: Población censada urbana y rural, por provincias, según el censo de 2017</i>	39
Tabla 5 <i>Apurímac: Población censada según sexo y grupos de edad, 2017</i>	40
Tabla 6 <i>Apurímac: Población censada de 15 años de edad a más, según el nivel educativo alcanzado, por provincias, 2017.....</i>	41
Tabla 7 <i>Apurímac: Población Analfabeta censada de 15 años de edad a más, por provincias, 2007 y 2017.....</i>	42
Tabla 8 <i>Apurímac: Gasto público acumulado de las divisiones funcionales que conforman el gasto orientado al sector educación, periodo 2010-2023</i>	56
Tabla 9 <i>Apurímac: Gasto público acumulado de las divisiones funcionales que conforman el gasto orientado al sector salud, periodo 2010-2023.....</i>	60
Tabla 10 <i>Apurímac: Gasto público acumulado de las divisiones funcionales que conforman el gasto orientado al sector agropecuario, periodo 2010-2023</i>	64
Tabla 11 <i>Apurímac: Gasto público acumulado de las divisiones funcionales que conforman el gasto orientado al sector turismo, periodo 2010-2023</i>	68
Tabla 12 <i>Correlación: Gasto de capital, gasto corriente de sector educación y la tasa de pobreza monetaria</i>	72
Tabla 13 <i>Correlación: Gasto de capital, gasto corriente de sector salud y la tasa de pobreza monetaria</i>	73
Tabla 14 <i>Correlación: Gasto de capital, gasto corriente de sector agropecuario y la tasa de pobreza monetaria</i>	75
Tabla 15 <i>Correlación: Gasto de capital, gasto corriente de sector turismo y la tasa de pobreza monetaria</i>	76
Tabla 16 <i>Correlación: Gasto de capital, gasto corriente total y la tasa de pobreza monetaria ..</i>	77
Tabla 17 <i>Correlación de las Variables</i>	79
Tabla 18 <i>Influencia de gasto público total (log) sobre la tasa de pobreza monetaria</i>	82
Tabla 19 <i>Influencia de gasto público en el sector educación (log) sobre la tasa de pobreza monetaria</i>	84

Tabla 20 <i>Influencia de gasto público en el sector salud (log) sobre la tasa de pobreza monetaria</i>	87
Tabla 21 <i>Influencia de gasto público en el sector agropecuario (log) sobre la tasa de pobreza monetaria</i>	89
Tabla 22 <i>Influencia de gasto público en el sector turismo (log) sobre la tasa de pobreza monetaria</i>	92
Tabla 23 <i>Modelo conjunto del gasto desagregado</i>	94
Tabla 24 <i>Modelo de regresión múltiple de la influencia de gasto público sobre la tasa de pobreza monetaria</i>	95
Tabla 25 <i>Prueba de normalidad de Shapiro-Francia</i>	97
Tabla 26 <i>Prueba de Homocedasticidad – Test de White</i>	99
Tabla 27 <i>Prueba de Multicolinealidad</i>	100

RESUMEN

La investigación tiene como objetivo general determinar la influencia del gasto público sobre la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.

Desde esta perspectiva, se busca profundizar en el estudio del gasto público desagregado (educación, salud, agropecuario y turismo), como herramienta efectiva para la provisión de bienes y servicios que son clave para el bienestar social e impactar en la reducción de la pobreza monetaria, en la región de Apurímac.

La metodología que emplea la investigación es de enfoque no experimental y de corte longitudinal, permitiendo observar la evolución y el análisis de los fenómenos económicos en el tiempo.

De los resultados obtenidos, el gasto público en el departamento de Apurímac tiene una relación inversa y significativa sobre la tasa de pobreza monetaria, por lo que se determinó que incrementos del 1% en el gasto público reduciría la tasa de pobreza monetaria en aproximadamente 0.295%, asimismo, aumentos del 1% en el gasto de capital y corriente de la región generaría disminuciones del 0.127% y 0.168% en la tasa de pobreza monetaria, respectivamente. De manera sectorial se evidencia que el gasto en el sector educación y salud han tenido un impacto más relevante en la reducción de la pobreza.

Finalmente, los resultados permiten afirmar que el gasto público, orientado y ejecutado, constituye una herramienta para, mejorar las condiciones de vida y disminuir la pobreza, en el departamento de Apurímac, donde las brechas sociales aún persisten.

Palabras clave: Gasto público, Pobreza monetaria, Devengado, Ejecución presupuestal.

ABSTRACT

The general objective of the research is to determine the influence of public spending on the monetary poverty rate of the department of Apurimac, period 2010-2023.

From this perspective, it seeks to deepen the study of disaggregated public expenditure (education, health, agriculture and tourism), as an effective tool for the provision of goods and services that are key to social welfare and impact on the reduction of monetary poverty in the Apurimac region.

The methodology used by the research is non-experimental and longitudinal, allowing the observation of the evolution and analysis of economic phenomena over time.

From the results obtained, public spending in the department of Apurimac has an inverse and significant relationship on the monetary poverty rate, so it was determined that increases of 1% in public spending would reduce the monetary poverty rate by approximately 0.295%, likewise, increases of 1% in capital and current expenditure in the region would generate decreases of 0.127% and 0.168% in the monetary poverty rate. respectively. Sectorally, it is evident that spending in the education and health sectors has had a more relevant impact on poverty reduction. Finally, the results allow us to affirm that public spending, directed and executed, constitutes a tool to improve living conditions and reduce poverty in the department of Apurimac, where social gaps still persist.

Keywords: Public expenditure, Monetary poverty, Accrual, Budget execution.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación consta de cinco capítulos resumidos de la siguiente manera:

CAPÍTULO I, consiste en el PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, lo cual describe la situación problemática; formulación de la interrogante general y específicas, seguido de las justificaciones de la investigación y finaliza con el objetivo general y específicos.

CAPÍTULO II, consta del MARCO TEÓRICO - CONCEPTUAL, en donde se describen las bases teóricas de investigación, marco conceptual y antecedentes.

CAPÍTULO III, corresponde a las HIPÓTESIS Y VARIABLES, que presentan las hipótesis de la investigación junto a las variables e indicadores, así como también se presenta el cuadro de la matriz de operacionalización de variables.

CAPÍTULO IV, presenta la METODOLOGÍA, en la cual se describe el ámbito de estudio, enfoque de la investigación, nivel, diseño, población y técnicas e instrumentos de recolección de datos.

CAPÍTULO V, corresponde los RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

Finalmente se presenta las conclusiones y las respectivas recomendaciones del trabajo de investigación.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Situación Problemática

De acuerdo con el panorama general del Banco Mundial (2024) son consideradas pobres aquellas personas que viven con menos de USD 2,15 al día, estas carencias se ven reflejadas en todo el mundo principalmente en zonas frágiles y rurales, así mismo la pandemia de COVID-19 incrementó la pobreza extrema a nivel mundial en 2022 a 712 millones de personas lo que representa un aumento de 23 millones con respecto al 2019.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2024) la pobreza afectó al 27.3% de la población en el año 2023, lo que representa a 172 millones de personas con ingresos insuficientes para cubrir sus necesidades básicas de los 66 millones de personas se encontraban en la categoría de pobreza extrema, sin poder adquirir siquiera una canasta básica de alimentos. Esta situación impactó a la población vulnerable como mujeres, niños (as) y adolescentes, y principalmente en zonas rurales (39.1%) que en áreas urbanas (24.6%).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2024), para el año 2023, la pobreza monetaria en el Perú alcanzó al 29.0% de la población, que representa a 9 millones 780 mil personas. Y 5.7% de la población se encontraba en pobreza extrema, mientras que el 23.3% en pobreza no extrema.

Respecto al nivel obtenido en el año 2019 (prepandemia), los niveles de pobreza han incrementado aún más: la pobreza aumentó en 8.8 puntos porcentuales, lo que equivale a 3 millones 290 mil personas más. Este aumento ocurrió en un contexto de recesión económica, choques climáticos adversos y de presiones inflacionarios aun elevadas en la canasta básica de

alimentos, los cuales perjudicaron significativamente a los hogares de menores recursos en las zonas urbanas del país (INEI, 2024).

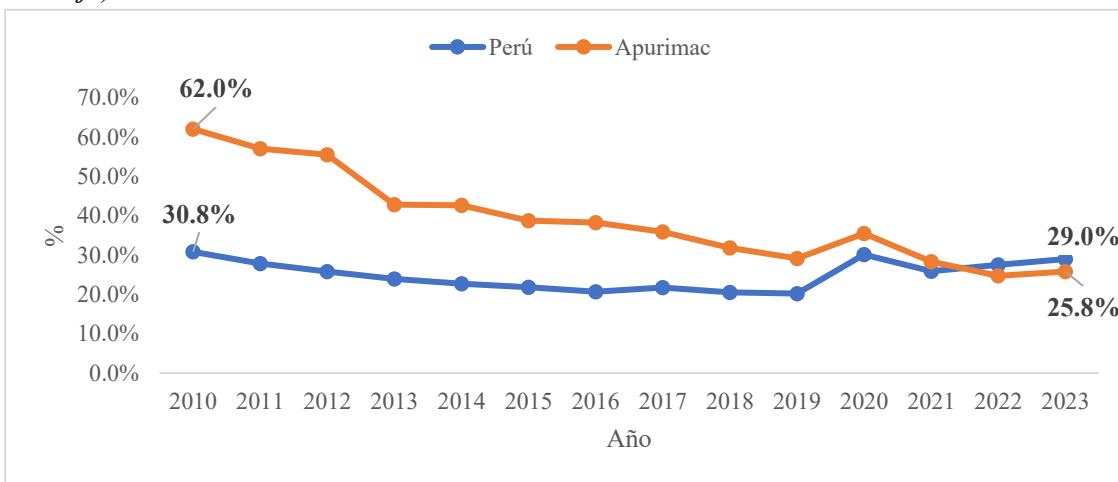
Por otro lado, la Figura 1 muestra la evolución de la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac en comparación con el promedio nacional, se observa que en el año 2010 la región presentó altos índices de pobreza monetaria (62%) superior y casi el doble del promedio nacional (Perú), sin embargo, también se ve una disminución paulatina a lo largo de los años.

Para el año 2019 (cifras pre-COVID-19) el 29% de la población apurimeña se encontraba en situación pobreza, pero este porcentaje se elevó para el año 2020 a 35.5%, esto debido a los rezagos del COVID, en el año 2021 la pobreza volvió a reducir a 28.3%. Además, cabe resaltar que para los años 2022 y 2023 por primera vez la tasa de pobreza de la región (24.7% y 25.8%) era inferior a la nacional (27.5% y 29%) respectivamente (INEI, 2022/2024).

Figura 1

Perú y Apurímac: Evolución de la tasa de la pobreza monetaria, periodo 2010-2023

(porcentaje)



Nota: Elaborado con datos tomados de INEI - Informe Técnico: Perú Evolución de la Pobreza Monetaria 2010-2021 y 2014-2023, (2022/2024).

En la Tabla 1 se muestra la evolución de la pobreza monetaria de los departamentos a nivel nacional, a lo largo de los últimos 14 años. Donde a nivel general se muestra una tendencia a la reducción en la mayoría de los departamentos. De la misma forma se observa que para el año 2020, hubo un incremento abrupto de la pobreza monetaria a causa de la pandemia del COVID-19. Por otro lado, a partir del año 2021 – 2023 la recuperación fue progresiva, aunque heterogénea entre regiones.

Sin embargo, en su mayoría los niveles de pobreza de los departamentos presentaron un comportamiento con tendencia a la baja durante el periodo 2010-2023.

Para el año 2023, regiones como Cajamarca (44.50%) y Loreto (43.5%) mostraron los porcentajes más altos de pobreza monetaria en todo el país. Asimismo, las regiones de Ica (6.9%) Arequipa, Moquegua (13.10%) y Arequipa (13.90%) presentaron niveles bajos de pobreza monetaria. Del mismo modo se observa que algunas regiones que presentaron niveles de alto de pobreza en 2010 también registraron niveles altos para el año 2023.

En cuanto a la región Apurímac se observa que el año 2010 se encontraba como el segundo departamento más pobre del país con un índice de pobreza monetaria del 62% junto con departamentos como Huancavelica, Cajamarca, Huánuco y Amazonas, los cuales presentaron niveles de pobreza superiores al 50%, de este grupo de departamentos Apurímac fue la región que disminuyó a más de la mitad del nivel de pobreza a situarse para el año 2023 con solo 25.8%, una reducción de más de 30 puntos porcentuales.

Los departamentos que registraron mayores niveles de pobreza siguen un patrón territorial definido: se concentran principalmente en la sierra sur y la selva, zonas caracterizadas por una fuerte ruralidad, alta dispersión geográfica y predominio de la informalidad económica.

Tabla 1*Tasa de la pobreza monetaria, por departamento, periodo 2010-2023 (porcentaje)*

Departamentos	Años													
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Huancavelica	63.00	54.60	49.50	46.60	52.30	45.20	44.70	38.90	38.70	36.90	47.70	41.20	37.40	39.50
Apurímac	62.00	57.00	55.50	42.80	42.60	38.70	38.20	35.90	31.80	29.10	35.50	28.30	24.70	25.80
Cajamarca	55.20	55.80	54.20	52.90	50.70	50.80	48.20	47.50	41.90	38.00	42.50	39.70	44.30	44.50
Huánuco	54.70	54.10	44.90	40.10	40.00	35.60	32.70	34.30	29.90	29.40	42.60	35.50	42.20	39.20
Amazonas	50.50	44.60	44.50	47.30	51.30	42.30	39.70	34.90	33.50	30.50	36.10	30.10	28.00	28.50
Loreto	49.80	48.10	41.80	37.40	35.20	35.00	34.20	35.30	32.70	32.20	33.10	34.60	39.80	43.50
Ayacucho	48.20	52.70	52.60	51.90	47.40	40.70	37.50	35.60	37.50	39.40	46.40	26.00	40.50	39.40
Piura	44.30	35.20	34.90	35.10	29.60	29.40	30.70	28.70	27.50	24.20	35.00	25.30	30.40	33.10
Cusco	42.70	29.70	21.90	18.80	18.70	17.60	20.40	25.20	29.90	23.00	32.10	22.00	21.60	21.70
Lambayeque	38.20	30.40	25.20	24.70	24.70	20.80	14.80	18.50	12.00	10.20	15.80	14.00	14.10	17.90
San Martín	36.90	31.00	29.60	30.00	28.40	27.60	23.50	26.10	24.90	25.40	26.00	20.30	25.30	22.60
Pasco	36.30	40.70	41.90	46.60	39.00	38.50	35.80	38.50	35.00	30.30	44.80	42.10	40.10	41.70
La Libertad	31.40	29.40	30.60	29.50	27.40	25.90	24.50	23.50	20.80	24.70	31.90	26.80	28.40	31.60
Junín	28.40	24.10	23.70	19.50	18.20	19.10	17.50	21.90	21.50	20.70	31.40	26.40	21.60	24.30
Ancash	27.10	27.20	27.40	23.50	23.90	24.00	21.70	22.40	20.30	17.50	29.80	21.90	21.50	25.00
Ucayali	21.70	13.50	13.20	13.40	13.90	11.40	12.70	13.90	10.60	12.30	21.60	17.00	22.50	26.90
Tumbes	19.70	13.90	11.70	12.70	15.00	13.00	11.90	11.00	10.90	13.70	32.60	19.30	24.80	29.00
Puno	18.60	39.10	35.90	32.40	32.80	34.60	34.80	32.70	37.00	34.70	42.50	42.60	41.00	41.60
Callao	18.50	19.80	18.70	13.50	13.70	11.50	10.60	16.00	16.00	14.30	35.00	28.50	30.80	34.20
Lima	15.50	15.20	14.10	12.80	11.60	10.90	11.00	13.00	12.80	14.20	26.60	24.40	26.90	28.10
Moquegua	14.30	10.90	9.60	8.70	11.80	7.80	9.60	9.20	8.70	9.20	18.20	10.20	12.80	13.10
Tacna	14.20	16.60	11.70	11.80	11.60	15.10	14.60	13.90	13.60	13.30	23.20	21.80	23.50	22.70
Arequipa	13.60	11.50	11.90	9.10	7.80	8.20	8.30	8.10	8.60	6.00	18.60	12.00	13.70	13.90
Ica	12.40	10.90	8.10	4.70	4.10	5.00	3.00	3.30	3.10	2.60	8.50	6.60	5.10	6.90
Madre de Dios	5.00	4.10	2.40	3.80	7.30	7.10	7.50	4.60	3.20	9.20	11.30	7.70	13.60	16.60

Nota: Elaborado con datos proporcionados por el INEI- Informe Técnico: Evolución de la Pobreza

Monetaria 2010-2021 y 2014-2023, (2022/2024).

Por otro lado, en cuanto al gasto público la CEPAL (2024) recomienda una inversión pública del 1.5% al 2.5% del PIB, o entre el 5% y el 10% del gasto público total. No obstante, en 2022, el gasto promedio fue significativamente menor, alcanzando solo el 0.8% del PIB (o el 3% del gasto público total), lo que subraya una inversión insuficiente para lograr los objetivos de erradicación para combatir con la pobreza.

Así mismo la región Apurímac ha mostrado un crecimiento considerable del Producto Bruto Interno (PBI) a lo largo de los años, alcanzando un máximo histórico de S/ 7,718.5 millones en 2017. Notablemente, entre 2015 y 2016, experimentó un incremento significativo de S/ 2,630.3 millones a S/ 6,343.1 millones. Para 2023, el PBI regional se situó en S/ 6,697.7 millones,

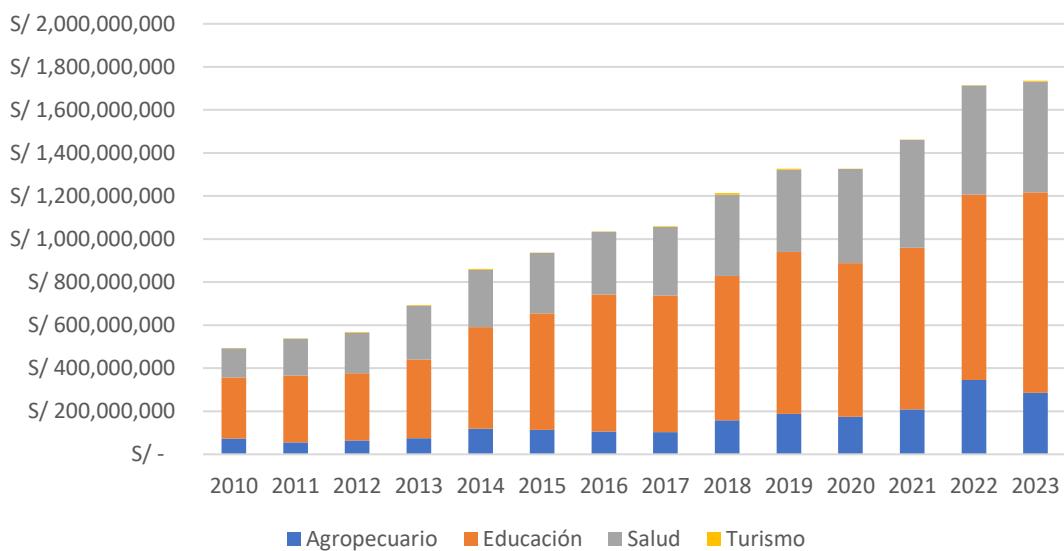
representando apenas el 1.19% del PBI nacional. Este desarrollo económico departamental se atribuye principalmente al impulso de la actividad minera (Quiñones, 2024).

En consecuencia, aprovechar este crecimiento es una tarea que corresponde a la región, tanto al gobierno regional y locales, siendo los recursos destinados en pro de la población apurimeña, con inversiones y/o gastos en sectores claves del departamento como en educación, salud, infraestructura, etc., y cerrar las brechas existentes que aún persisten en la región.

Asimismo, respecto a la dinámica y la evolución de los niveles de gasto público en el sector educación, agropecuario, turismo y salud; se observa que la Figura 2 muestra la evolución de la ejecución del gasto público de los diferentes sectores del departamento de Apurímac, periodo 2010 – 2023.

Figura 2

Apurímac: Evolución del gasto público (por sectores), periodo 2010-2023



Nota. Elaborado con datos tomados del Portal de Transparencia Económica Perú - Consulta Amigable, portal del MEF, URL: <https://www.gob.pe/mef>.

En base a la Figura anterior podemos observar que a nivel general hubo una tendencia creciente y sostenida del presupuesto ejecutado total de la región de 2010 – 2023., donde los niveles del gasto público en el sector educación concentra la mayor magnitud con una ejecución del gasto para el año 2023 de más de S/. 930 millones de soles, seguido por el gasto público en el sector salud, con más de S/. 500 millones de soles, de igual modo para el sector agropecuario con una ejecución del gasto S/. 300 millones de soles aproximadamente, en cambio el gasto del sector turismo fue en menor magnitud el sector turismo, mostrando un pico de más de S/.7 millones en el año 2018.

Así, se justifica la importancia de estudiar el impacto de este comportamiento en la pobreza monetaria de la región Apurímac.

Finalmente, habiendo revisado la literatura y teniendo un panorama más claro acerca de la problemática, procedemos a plantear nuestro problema de investigación con el objetivo de determinar la influencia del gasto público en los sectores más importantes que consideramos que la región pueda enfocarse para lograr disminuir los niveles de pobreza en el departamento de Apurímac.

1.1.1 Formulación del Problema

Problema General

¿Cómo influye el gasto público sobre la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023?

Problemas Específicos

1. ¿De qué manera influye el gasto público en el sector educación sobre la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023?

2. ¿En qué medida influye el gasto público en el sector salud sobre la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023?
3. ¿Cuál es la influencia del gasto público en el sector agropecuario sobre la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023?
4. ¿De qué manera incide el gasto público en el sector turismo sobre la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023?

1.2 Justificación de la Investigación

1.2.1 Justificación Teórica

En el desarrollo de la investigación, se busca obtener información que facilite una mejor comprensión de la influencia del gasto público sobre la tasa de pobreza monetaria, con el cual se espera contar con una nueva información que permita aportar un instrumento de análisis para su adecuada distribución de los recursos económicos disponibles y que esto conlleve a una disminución en la pobreza.

1.2.2 Justificación Metodológica

La investigación tiene como propósito conocer y/o analizar la influencia del gasto público sobre la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, para ello se consultará información relevante de trabajos similares con información que ayudarán mejor al proceso de investigación, así mismo los instrumentos y técnicas investigación como bibliográficas, la recolección de datos fidedignos de fuentes como el INEI y MEF, entre otros, facilitarán conocer la evolución del gasto público del periodo de estudio sobre la pobreza monetaria de la región, para con ello demostrar la validez y confiabilidad del trabajo para así pueda ser útil para los próximos trabajos de investigación.

1.2.3 Justificación Social

La investigación es relevante debido a que ayudará a la región, autoridades locales e incluso a otros distritos municipales que comprendan la importancia de una adecuada ejecución del gasto público con la toma de decisiones eficaces en favor de la población para una mejor calidad de vida de la población Apurimeña.

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo General

Determinar la influencia del gasto público sobre la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.

1.3.2 Objetivos Específicos

1. Establecer de qué manera influye el gasto público en el sector educación sobre la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.
2. Evaluar en qué medida influye el gasto público en el sector salud sobre la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.
3. Medir la influencia del gasto público en el sector agropecuario sobre la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.
4. Identificar la incidencia del gasto público en el sector turismo sobre la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL

2.1 Bases Teóricas

2.1.1 *Gasto Público*

Teoría del Crecimiento Desequilibrado de Albert Hirschman

Esta teoría postula que el crecimiento económico ocurre naturalmente en lugares específicos debido a la distribución desigual de los recursos. Comparte similitudes con la Teoría de la Causalidad Acumulativa de Gunnar Myrdal, especialmente en el concepto de un núcleo desarrollado y una periferia subdesarrollada. Hirschman utiliza los términos "Efecto de Goteo" y "Efecto de Polarización" para describir los efectos de propagación y de retroceso, respectivamente. Argumenta que el crecimiento comienza en áreas ricas en recursos con ubicaciones favorables, lo que lleva a la acumulación de la industria en el núcleo debido al efecto de polarización. Los beneficios de este crecimiento luego gotean hacia la periferia, lo que eventualmente conduce al equilibrio regional.

Si bien Myrdal y Hirschman reconocen la naturaleza desigual del crecimiento económico, difieren en la restauración de la equidad regional. Hirschman cree en el efecto de goteo automático y en una intervención gubernamental mínima, mientras que Myrdal enfatiza la necesidad de intervenciones políticas para garantizar un crecimiento equitativo, ya que las fuerzas del mercado por sí solas pueden no abordar las disparidades regionales. El crecimiento desequilibrado debe preceder al crecimiento equilibrado, con políticas destinadas a brindar oportunidades para todas las regiones sin impedir el progreso económico general (Singh, 2022).

El Desequilibrio como Motor del Desarrollo

Hirschman (1958) argumenta que, en los países en desarrollo caracterizados por la escasez de recursos como capital, habilidades empresariales, intentar un crecimiento simultáneo y equilibrado en todos los sectores es ineficaz e incluso contraproducente. En lugar de buscar un equilibrio inicial, la estrategia óptima es inducir el desarrollo a través de una serie de desequilibrios estratégicos.

- **Escasez de Recursos y Decisiones de Inversión:** Dada la limitación de recursos, los países en desarrollo deben priorizar y concentrar sus inversiones en sectores clave. Estas decisiones inevitablemente crearán desequilibrios entre sectores.
- **Mecanismos de Inducción (Linkages):** El crecimiento en un sector genera presiones, demandas y oportunidades que inducen inversiones y crecimiento en otros sectores relacionados. Hirschman enfatiza los "**linkages**" o encadenamientos entre industrias:
 - **Backward Linkages (Hacia Atrás):** La demanda de insumos por una nueva industria estimula la creación o expansión de industrias proveedoras.
 - **Forward Linkages (Hacia Adelante):** La producción de una industria provee insumos más baratos o nuevos para otras industrias, haciendo que estas sean más viables o atractivas para la inversión.
- **Aprovechamiento de las Interdependencias:** La estrategia de crecimiento desequilibrado busca explotar estas interdependencias sectoriales. Invertir en un sector con fuertes linkages puede generar una reacción en cadena de inversiones y crecimiento en otros sectores relacionados, impulsando así el desarrollo general.
- **Tensiones y Presiones como Estímulo:** Los desequilibrios creados por las inversiones estratégicas generan tensiones y presiones económicas (por ejemplo, demanda insatisfecha,

cuellos de botella en la producción). Estas tensiones actúan como incentivos para que los empresarios y el gobierno tomen medidas e inviertan en los sectores rezagados, buscando restablecer un nuevo equilibrio a un nivel de desarrollo más alto.

- **Crítica al Crecimiento Equilibrado:** Hirschman critica la idea de que todos los sectores deben desarrollarse al mismo ritmo. Considera que esta estrategia es irrealista debido a la escasez de recursos y a la falta de la capacidad administrativa y empresarial necesaria para coordinar inversiones masivas en todos los frentes. Además, el crecimiento equilibrado no aprovecha las dinámicas de interdependencia sectorial.
- **"Golpear Donde Sea Más Efectivo Primero":** La filosofía subyacente es identificar los sectores con los mayores linkages potenciales y concentrar las inversiones allí. El crecimiento inicial en estos "sectores clave" actuará como un polo de crecimiento, atrayendo más inversiones y estimulando el desarrollo en otros sectores a través de los efectos de encadenamiento.
- **El Papel del Estado:** Si bien el sector privado juega un papel crucial en la respuesta a las oportunidades creadas por los desequilibrios, el Estado tiene un rol importante en identificar los sectores estratégicos, facilitar las inversiones iniciales y gestionar las tensiones que surgen del crecimiento desequilibrado.

Teoría de Integración Vertical

La integración vertical es una estrategia que pueden usar las empresas, así como las entidades públicas, para tomar el control de diferentes etapas de su cadena productiva o distribución, sin tener que depender de terceros. Según Ronald H. Coase en su artículo, *The Nature of the Firm*, 1937, la integración vertical está asociada a la decisión de hacer o comprar, es decir, las empresas deben decidir si conviene producir internamente los insumos necesarios para la

producción (lo que se conoce como integración hacia atrás), o si resulta más conveniente adquirirlos en el mercado, y distribuir los productivos directamente (integración hacia delante) o prefieren delegar la tarea a empresas especializadas (Vera et al., 2019).

Beneficios y Desventajas de Integración Vertical:

Según Jenkins (2023) cuando las empresas logran demostrar con claridad el valor estratégico de la integración vertical, por ejemplo, al enfrentar riesgos relacionados con la oferta o la demanda y ademas, cuentan con la capacidad operativa para implementarla, esta estrategia puede representar una oportunidad significativa, en ese sentido, la integración vertical puede permitirles reducir costos, incrementar la eficiencia operativa y ejercer un mayor control sobre toda su cadena de suministro.

Entre los beneficios más destacados de la integración vertical se encuentran diversas ventajas estratégicas que pueden fortalecer significativamente la posición de una empresa.

- **Beneficios:** Permite alcanzar mayores economías de escala, ya que los costos fijos se distribuyen entre un mayor número de operaciones, optimizando el uso de recursos, asimismo, al integrar verticalmente sus procesos, las empresas pueden reducir las interrupciones en la cadena de suministro, en resumen todos los beneficios, trabajados de manera articulada, contribuyen a que la empresa sincronice de forma más eficiente la oferta y la demanda, y logre capturar una mayor parte del valor generado en su sector.
- **Desventajas:** No es una solución inmediata, sino una estrategia a largo plazo que demanda una considerable inversión inicial de capital, por lo que, los beneficios pueden demorar en materializarse, lo que requiere un compromiso sostenido en todos los niveles de la

organización, ademas, la integracion vertical, por su propia naturaleza, incrementa la complejidad organizativa, ya que obliga a la empresa a expandir sus operaciones actuales.

La Integración Vertical en el contexto del gasto público puede influir en optimizar los recursos. Por ejemplo, cuando el estado decida encargarse directamente de más etapas en la producción o entrega de bienes y servicios, puede lograr un mejor uso de los recursos públicos, ofrecer servicios de mayor calidad y depender menos de empresas externas. Sin embargo, para que esta estrategia funcione, se necesita de una buena planificación, ya que también puede implicar de altos costos al inicio, mayores complejidades en la gestión.

Teoría Económica del Bienestar y la Intervención del Estado

Según Stiglitz (2020) en su libro “La economía del sector público”, destaca que, si bien los mercados pueden ser eficientes bajo ciertas condiciones ideales, pero muchas veces los resultados en la práctica no siempre se cumplen o no son satisfactorios. Existen seis condiciones en las que los mercados no son eficientes en el sentido de Pareto. Estos se denominan fallos del mercado y es aquí donde interviene el Estado a través del gasto público.

Desde el análisis normativo, los teoremas fundamentales de la economía del bienestar son valiosos porque nos ayudan a entender claramente el rol del Estado.

Stiglitz (2020), dice que “si no hubiera fallos en el mercado (competencia imperfecta, bienes públicos, externalidades, mercados incompletos, información imperfecta, etc.) ni bienes preferentes, lo único que tendría que hacer el Estado sería ocuparse de la distribución de la renta (los recursos)”. En otras palabras, si los mercados funcionaran perfectamente distribuyendo los recursos de manera eficiente y donde no existen bienes como la educación y salud que la sociedad valora por encima de todo por motivos éticos o sociales, el Estado solo tendría que asegurarse de

que los recursos se repartan de manera justa evitando desigualdades. Es por eso el Estado va más allá de garantizar que la riqueza se reparta equitativamente; su rol incluye también corregir los problemas estructurales del mercado y priorizar acceso a bienes esenciales como salud, educación que son clave para el bienestar social.

Estructura del Gasto Público

Según el MEF (2011) el Sistema Nacional de Presupuesto es importante para una buena gestión de los recursos públicos, el gasto público se estructura de la siguiente manera:

- **Clasificación Institucional:** “Son aquellas entidades que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos presupuestos institucionales” (p. 9).
- **Clasificación Funcional Programática:** que se comprende como:

Es el presupuesto desagregado por función, programas funcionales y subprogramas funcionales mostrando las grandes líneas de acción que la entidad desarrolla en cumplimiento de las funciones del Estado; y por otra desagregada en programas presupuestarios, actividades y proyectos que revelan las intervenciones públicas (p. 9).

- **Clasificación Económica:** Es el presupuesto por gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda.

Gastos corrientes: el gasto corriente, es definido como:

Gastos destinados a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, como el gasto de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de seguridad social, gastos financieros y otros. Están destinados a gestión operativa de la entidad pública durante la vigencia del año fiscal y se consume en dicho periodo (MEF, s.f.).

Gastos de capital: donde el gasto de capital se comprende como:

Son todos los gastos destinados a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la Entidad Pública, que incrementan el patrimonio del sector público y sirven como instrumento para la producción de bienes y servicios (MEF, s.f.).

Servicio de la deuda: siendo entendido como:

Es el monto pendiente de pago por concepto del capital o de un préstamo, incluyendo los intereses, comisiones y otros costos derivados de la utilización del préstamo, que se deben cancelar de manera periódica según lo establecido en el contrato del préstamo (MEF, s.f.).

- **Clasificación Geográfica:** Son presupuestos asignados según el ámbito geográfico que el crédito presupuestario está previsto, a nivel departamento, provincia o distrito, según corresponda.

Presupuesto Público

“Es una herramienta fundamental de gestión estatal que asigna recursos públicos priorizando las necesidades de la población mediante la provisión de bienes y servicios públicos de calidad, los cuales son financiados por medio del presupuesto” (MEF, 2011).

Etapas del proceso presupuestario:

- ***Etapa de Programación:*** “Etapa inicial en la que la entidad realiza una estimación preliminar de los gastos que se prevé ejecutar en el siguiente año fiscal, considerando los servicios que se tiene previsto brindar” (p. 10).

- ***Etapa de Formulación:*** definido como:

La estructura funcional del presupuesto y se establecen las metas a alcanzar, considerando las escalas de prioridades determinadas. Del mismo modo, se detallan las cadenas de gasto y se identifican las fuentes de financiamiento que permitirán ejecutar las acciones previstas (p. 11).

- ***Etapa de Aprobación:*** “Etapa donde el presupuesto público es aprobado por el Congreso de la Republica mediante una Ley específica que establece el monto máximo de gasto que podrá ejecutarse en el año fiscal” (p. 11).
- ***Etapa de Ejecución:*** “Etapa en la cual, se da cumplimiento con las obligaciones de gasto previamente establecidas, según el presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública. El objetivo principal es ejecutar los recursos de manera eficiente para alcanzar las metas previstas” (p. 11).
 - ***Certificación:*** “Un acto administrativo mediante el cual la Oficina de Presupuesto de la entidad verifica que existen los recursos disponibles para comprometer un gasto determinado” (p. 13).
 - ***Compromiso:*** “Se establece un acuerdo formal para la ejecución de gastos que ya han sido previamente aprobados. Dicho compromiso puede involucrar el presupuesto correspondiente a todo el año fiscal o únicamente al periodo que dure la obligación” (p. 11).
 - ***Devengado:*** “Se genera la obligación de pago una vez que el gasto ha sido aprobado y comprometido. Para ello, es fundamental contar con la acreditación de documento que confirma la entrega del bien o servicio estipulado en el contrato” (p. 13).

- **Pago:** “Se lleva a cabo el acto administrativo que permite concluir, ya sea parcial o totalmente el monto de la obligación previamente reconocida. Para ello, es importante formalizar este proceso mediante el documento oficial que corresponde” (p. 13).
- **Etapa de Evaluación:** comprendido como:

Etapa final del proceso presupuestario, se lleva a cabo la evaluación de los resultados alcanzados, mediante el análisis de las variaciones físicas y financieras observados. Dicho análisis se realiza en comparación con lo establecido en los Presupuestos del Sector Público, con el fin de identificar logros, posibles desviaciones y así garantizar una gestión más efectiva y transparente de los recursos (p. 14).

Política Fiscal y Gasto Público

El gasto público es una de las principales herramientas de la política fiscal, cuyo propósito es influir en la economía y promover el bienestar social. Junto con los ingresos públicos y la deuda pública, el gasto público contribuye al equilibrio fiscal del gobierno. La política fiscal puede adoptar enfoques expansivos, contractivos o neutrales, según los objetivos macroeconómicos y las condiciones económicas (Marina, 2019).

Eficiencia de Gasto Público

El Gasto Público bien ejecutado mejoraría la calidad de vida de los ciudadanos. Dado que las necesidades que requiere el país en materia de infraestructura, desarrollo social y desarrollo productivo son amplios y urgentes, por lo que es prioritario que estas vayan acompañadas de una evaluación continua de la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos destinados para atender. En ese sentido, el análisis de los resultados obtenidos proporciona información necesaria para orientar mejor las decisiones de política pública. De este modo se busca impulsar a lograr un

crecimiento económico sostenido, generar empleo, reducir los niveles de pobreza y en consecuencia mejorar el desarrollo social (Parra, 2022).

2.1.2 Pobreza

Enfoque de la Pobreza: Absoluto y Relativo

Existen dos enfoques principales para entender la pobreza: el enfoque absoluto y el enfoque relativo. El absoluto define la pobreza por la incapacidad de satisfacer necesidades básicas universales, independientemente del contexto social. Por otro lado, la pobreza relativa considera que las necesidades son moldeadas por la comparación con el entorno social, de modo que una persona se considera pobre si sus recursos son significativamente menores que los de su grupo. En esencia, la "privación relativa" surge cuando el bienestar individual se percibe en función del bienestar de los demás (Feres & Mancero, 2001).

Para Guzmán & Frausto (2011) las necesidades absolutas son esenciales del ser humano, como niveles adecuados de nutrición para realizar actividades físicas mínimas, mientras que las necesidades relacionadas con la "privación relativa" no son necesarias para la supervivencia, pero son cruciales para que los individuos se integren adecuadamente en su entorno social. Estas incluyen: lo económico, la educación, vivienda y demás servicios sanitarios.

La Teoría del Bienestar

El concepto de bienestar es el sentir de una persona que ve satisfechas todas sus necesidades tanto fisiológicas como psicológicas, además en palabras de Amartya Sen y Martha Nussbaum, compiladores del texto "La Calidad de Vida" (1996), citado en Reyes & Oslund (2014) afirman lo siguiente:

“El término “Bienestar” debe relacionarse con aspectos como las capacidades, las oportunidades, las ventajas y otros elementos no cuantificables que hacen referencia a la calidad de vida de las personas” (p. 52).

Así mismo para Pigou (1920) citado en Reyes & Oslund (2014) considerado el fundador de la “Economía del Bienestar” afirma que la mejora de nuestro bienestar se daría siempre y cuando el Estado proporcionara una seguridad social y el acceso mas igualitario a sectores como educación, vivienda y sanidad. Es por eso que le llevo a plantear que se debería hacer una transferencia de los recursos a los mas necesitados, desde los más ricos a los pobres.

De la misma forma Duarte & Jiménez (2007) sugiere que, para entender mejor el concepto de bienestar, hace falta explicar algunos conceptos como:

- **Bienestar Social:** Referidos a aquellos factores que juegan un rol importante en la calidad de vida de las personas proporcionando tranquilidad y satisfacción, este se infiere y se compara a través de juicios, aunque es un concepto abstracto y subjetivo (p. 306).
- **Economía del Bienestar:** Este enfoque se centra en cuantificar y medir los beneficios y costos de diferentes opciones al asignar recursos escasos. Su objetivo principal es determinar si una política o acción específica mejora el bienestar general de la comunidad a través de un análisis de costo-beneficio. Sin embargo, su medición puede ser difícil dado que las acciones pueden beneficiar a algunos y perjudicar a otros (p. 306).
- **Bienestar Económico:** Toma como referencia el Producto Bruto Interno (PBI), relacionado con el desempleo, la distribución de la renta y PBI per cápita, además postula que estos indicadores no son suficientes para medir el bienestar social, por lo cual agregan otros como: El Índice de Desarrollo Humano (IDH), las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el Índice de Pobreza Humana (IPH) (p. 306).

- **Bienestar Subjetivo:** comprendido de la siguiente manera:

El bienestar subjetivo es cualquier medida de la cantidad de bienestar que dicen tener las personas de un país. Una medida de esto por ejemplo es índice de bienestar subjetivo, que se elabora a partir de encuestas, se calcula a partir del porcentaje de personas que se consideran felices o muy felices menos el porcentaje de personas que se consideran no muy felices o infelices (Duarte & Jiménez, 2007, p. 307).

Método de Medición de la Pobreza Monetaria

Pobreza Monetaria

Se considera pobre a todos los miembros del hogar, cuyo gasto per cápita valorizado monetariamente, no supera el umbral de la línea de pobreza.

Se dice que es pobreza monetaria porque no considera las otras dimensiones no monetarias de la pobreza, como desnutrición, necesidades básicas insatisfechas, exclusión social, capacidades, entre otras. Los elementos considerados provienen exclusivamente del gasto o de los ingresos monetarios, se incluye, además, otras formas de adquisición, como el autosuministro y autoconsumo, el pago en especie y las donaciones públicas y privadas (INEI, 2024, p. 9).

De acuerdo al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), otra definición de pobreza es:

La insuficiencia de recursos monetarios para adquirir una canasta de consumo mínima aceptable socialmente. Para ello se elige un indicador de bienestar (gasto per cápita) y parámetros de lo socialmente aceptado (líneas de pobreza total para el caso de consumo total y línea de pobreza extrema para el caso de alimentos):

* **Se dice que un hogar es pobre** cuando su gasto per cápita es inferior a una Línea de Pobreza (LPt)

* **Se dice que un hogar es pobre extremo** cuando su gasto per cápita es inferior a una Línea de Pobreza Extrema (LPex).

La tasa de pobreza monetaria es comúnmente el indicador que hace referencia al nivel de vida de la población, esta refleja la capacidad de un hogar para afrontar las exigencias mínimas para vivir; en este sentido el indicador que se utiliza es el gasto per cápita del Hogar (MEF, s.f.).

La linea de pobreza total tiene la siguiente fórmula:

$$LPT = CBA \times CE^{-1}$$

La línea de pobreza total (LPT) se calcula como el valor de la canasta percápita mensual multiplicada por la inversa del coeficiente de ENGEL (CE) de la población de referencia, es decir:

Con los datos de la ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares), el INEI construye tres canastas mínimas alimentarias, una para cada región natural. Ellas aseguran el consumo de 2318 Kilo calorías diarias per cápita. Se considera pobre a aquel hogar cuyo gasto per cápita sea inferior a la línea de pobreza y se considera pobre extremo a aquel hogar cuyo gasto per cápita sea inferior a la línea de pobreza extrema. Este método se complementa con los indicadores de Foster, Greer y Thorbecke (FGT) (MEF, s.f.).

Indicadores Foster, Greer y Thorbecke (FGT)

Fueron propuestos en 1984 por James Foster, Joel Greer y Erik Thorbecke. Estos indicadores permiten analizar la pobreza de una manera más completa que la simple "tasa de pobreza", ya que no solo miden cuántas personas son pobres, sino también cuán pobres son y cómo se distribuye esa pobreza entre ellos (MEF, s.f.).

$$P_\alpha = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^q \left(\frac{z - y_i}{z} \right)^\alpha$$

Donde $\alpha \geq 0$

- **Z:** es la línea de pobreza
- **Y_i:** es el gasto o ingreso per cápita del hogar donde proviene el individuo
- **n:** es el número total de personas
- **q:** es el número total de personas cuyo gasto per cápita está por debajo de la línea de pobreza.

De acuerdo con el INEI (2024) señala que, la medición de la pobreza monetaria emplea un enfoque absoluto y objetivo de la pobreza.

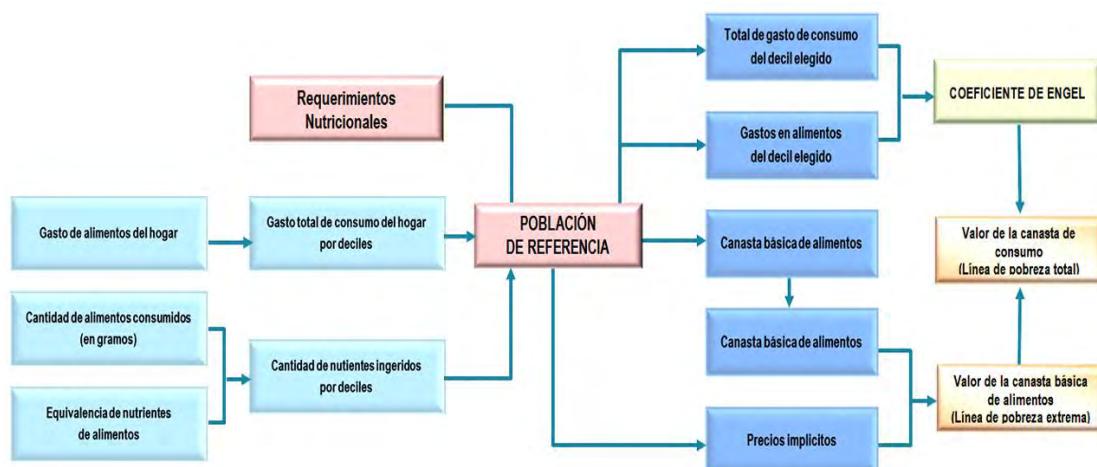
Es pobreza objetiva porque el estándar con el que se mide la pobreza no resulta de la percepción subjetiva de los individuos, sino que se deduce de un conjunto de procedimientos, los cuales determinan si un individuo se encuentra o no debajo del umbral que lo clasifica como pobre o no pobre (INEI, 2024, p. 9).

Es pobreza absoluta porque se mide respecto a un valor de la línea que no depende de la distribución relativa del bienestar de los hogares (como sería una línea de pobreza basada en la mitad de la mediana del gasto o del ingreso). Se utilizan dos tipos de líneas: de Pobreza

Extrema y de Pobreza. La línea de Pobreza Extrema es un valor monetario necesario para la adquisición de una canasta de alimentos capaz de satisfacer un mínimo de necesidades nutricionales de las personas. La línea de Pobreza es el valor de la línea de Pobreza Extrema más el valor monetario necesario para satisfacer un conjunto de necesidades no alimentarias consideradas esenciales (transporte, vestimenta, vivienda, educación, salud, recreación, muebles del hogar, entre otros) (INEI, 2024, p. 9).

Figura 3

Perú: Esquema de medición de la pobreza monetaria



Nota: Recuperado de INEI - Informe Técnico: Perú Evolución de la Pobreza Monetaria 2014-2023, 2024.

Indicadores de Pobreza Monetaria: Principales ventajas:

- Es un indicador útil para evaluar políticas relacionadas con la generación de ingresos, subsidios económicos o alimentarios, y cualquier acción que busque mejorar el poder adquisitivo de los hogares.
- Al depender de una sola variable (gasto o ingreso por persona en el hogar), su cálculo y comprensión son más simples.

- Ayuda a medir las diferencias de pobreza entre distintas regiones, siendo una herramienta clave para planificar presupuestos dirigidos a reducir la pobreza.
- Además, permite identificar diferentes niveles de pobreza, incluyendo a los más desfavorecidos dentro de los pobres (indicador de severidad).

2.2 Marco Conceptual

Gasto

“Representa la cantidad de dinero que se desembolsa para adquirir un bien o servicio” (Economipedia, s.f.).

Gastos Públicos

Son el conjunto de erogaciones que, por concepto de gasto corriente, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados por la Ley Anual de Presupuesto, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales (MEF, 2011). Asimismo, el gasto público identificado por las funciones puede desagregarse por el servicio a la deuda, gasto de capital y gasto corriente que se ubica por genérica de gasto (Shack, 2011, p. 10). El gasto público son gastos en bienes y servicios del gobierno incluyendo los salarios de los funcionarios del gobierno, así como también gastos destinados a proyectos Públicos, así como: educación, salud, entre otros (Mankiw, 2015). Por otra parte, la inversión pública se entiende como los recursos públicos destinados al incremento, mejoramiento, ampliación de los bienes y/o servicios que se brinda a la sociedad en general (Mejorando la Inversión Municipal, 2012, p. 1).

Presupuesto Público

“Es el principal instrumento de gestión para otorgar un mayor bienestar a la ciudadanía, a través de una asignación eficiente y eficaz de los recursos públicos, acorde con la disponibilidad de los fondos públicos” (MEF, 2021).

Devengado

Donde se comprende que el devengado viene a ser:

Es el proceso, en la cual se reconoce una obligación de pago que surge de un gasto previamente aprobado y comprometido, que debe estar respaldada por documentos que derivada certifiquen que se ha recibido el servicio, bien o trabajo. El reconocimiento de la obligación debe afectarse al Presupuesto Institucional, en forma definitiva (MEF, 2018).

Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

“Presupuesto actualizado de la entidad pública se deriva de las modificaciones presupuestarias realizadas a lo largo del año fiscal, tanto a nivel institucional como a nivel funcional – programático, en base al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)” (MEF, 2011).

Pobreza

“La pobreza se define como una situación donde una persona o grupo carece del nivel de bienestar mínimo considerado socialmente aceptable. Inicialmente, se relaciona con la incapacidad de satisfacer necesidades básicas de alimentación” (INEI, 2000).

Pobreza Monetaria

“Se considera como pobres a las personas que residen en hogares cuyo gasto per cápita es insuficiente para adquirir una canasta básica de alimentos y no alimentos como vivienda, vestido, educación, salud, transporte, entre otros” (INEI, 2024).

Línea de Pobreza

Siendo:

La línea de pobreza representa un valor monetario que permite evaluar si el gasto mensual por persona en un hogar es suficiente para satisfacer en un mínimo sus necesidades básicas, lo que permite determinar si un hogar se encuentra o no en situación de pobreza. Este valor incluye dos partes: el componente alimentario, también conocido como línea de pobreza extrema, y el componente no alimentario (INEI, 2024).

Canasta Básica de Consumo

Es un conjunto de productos que reflejan los hábitos de consumo de la población representativa a nivel nacional. Esta canasta se considera “real” porque tiene en cuenta la disponibilidad efectiva de los alimentos en cada región y ámbito, como la costa, sierra, selva (INEI, 2024).

2.3 Antecedentes de la Investigación

2.3.1 Antecedentes Internacionales

Beltrán & Rozo (2021) en su trabajo de investigación titulado “Efecto del Gasto Social en la línea de Pobreza en el periodo 2000- 2018: un panorama para quince países de América Latina” - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca – Bogotá – Colombia.

Objetivo: Analizar el efecto del gasto público social (GPS) sobre la pobreza monetaria para 15 países de América Latina en el periodo comprendido del 2000 al 2018. Metodología: Teórico-empírica de análisis cuantitativo con datos suministrados por la CEPAL encontrados en su base de datos de inversión social del año 2000 a 2018. Se utilizó un modelo de efectos fijos en un panel de datos en el cual la variable dependiente es la línea de pobreza medida por brecha y tasa de incidencia, de igual forma, las variables independientes están conformadas por 4 rubros con mayor participación del Gasto Público Social (protección social, educación, salud y vivienda), finalmente como última variable se toma el crecimiento del PIB per cápita para el desarrollo del análisis. Resultados: Se encontró que todas las variables independientes resultaron estadísticamente significativas y tienen una relación inversa con la línea de pobreza, así mismo la variable de salud ocupa el primer puesto en la reducción de la pobreza representando una disminución en 9,99 p.p; seguido de la variable vivienda, que presenta su mayor reducción con una participación de 7,41 p.p; de igual manera la variable de protección social ocupa el tercer puesto con una participación en la reducción de la pobreza en 3,19 p.p, y por último, la variable de educación presenta una disminución en 2,08 p.p, todo lo anterior frente al incremento en 1 p.p con respecto al PIB (Beltrán & Rozo, 2021, p. 5).

2.3.2 Antecedentes Nacionales

Sánchez & Galvez (2024) en su tesis titulado “Gasto Público y Pobreza Monetaria del Perú, periodo 2010 -2019” - Universidad Nacional del Callao.

Objetivo: La investigación tuvo como objetivo determinar el impacto del gasto público sobre la pobreza monetaria del Perú, periodo 2010 - 2019. La metodología de la investigación fue de tipo básica, a nivel explicativo, de diseño no experimental y de corte

transversal. Para la obtención de datos se utilizó la técnica documental y, como instrumento la ficha documental, que fue aplicada a 250 datos de los años 2010 – 2019 de las series anuales del gasto público y pobreza monetaria en las regiones del Perú. Con los datos recogidos se elaboró la base de datos en Excel y se procesaron usando el software Eviews versión 12 lo cual permitió realizar la estadística descriptiva e inferencial de la investigación. Además, de realizarse un análisis econométrico para obtener el modelo óptimo. Resultados: Como resultado fue un impacto significativo e inverso del gasto público sobre la pobreza monetaria. En cuanto al gasto público en el sector educación se concluye que impacta de manera inversa en la pobreza monetaria, ya que cada vez que el gasto del sector educación aumenta en 1% la pobreza monetaria disminuye en 0.2487%; en el sector salud se concluye que impacta de manera inversa en la pobreza monetaria, ya que cada vez que el gasto del sector salud aumenta en 1% la pobreza monetaria disminuye en 0.2340%, por lo que la educación y la salud son pilares fundamentales para la reducción de la pobreza en las regiones del Perú (Sánchez & Galvez, 2024, p. 12).

Vásquez et al. (2022) en su tesis titulada “Incidencia del Gasto Público en la pobreza Monetaria del departamento de Huánuco: 2008-2019” - Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Objetivo: Comprobar cómo el gasto público incide en la pobreza monetaria del departamento de Huánuco, 2007-2019. La metodología de investigación fue de tipo aplicada; tomó el diseño no experimental - de corte longitudinal, los datos fueron recogidos entre el año 2008 y el año 2019. La muestra estuvo conformada por información de series de tiempo con data distribuidas en 12 observaciones anuales, partiendo de la pobreza monetaria y el gasto público (gasto corriente y gasto de capital), constó de un modelo econométrico: $PM = 0.705081903405 - 3.0665423478 \cdot 10^*GC - 3.04665992052 \cdot 10^*GDC$.

Los resultados indican que el gasto público (y las variables incluidas en el modelo Least Squares: GC y GDC) inciden y son relevantes para explicar la disminución de la pobreza monetaria del departamento de Huánuco, 2008-2019, debido a que la comparación $\alpha_0 = t$ -Statistic de C, con S t-Statistic Tabla = $t_{0.05}^3$ resultó $0.705 < 2.353$, por lo que se acepta la hipótesis alterna (Vásquez et al., 2022, p. 4).

Tunque (2021) en su tesis de grado “Efectos del Gasto Público sobre la Pobreza Monetaria en los distritos de la región Huancavelica: 2007-2018” - Universidad Nacional del Centro del Perú.

Objetivo: La investigación tuvo como principal objetivo determinar el efecto del gasto público sobre la pobreza monetaria en los distritos de la región Huancavelica durante el periodo 2007-2018. Metodología: Hipotético-deductivo de nivel correlacional y tipo cuantitativo – cualitativo. Para el análisis se empleó información estadística sobre gasto público, pobreza monetaria y condiciones iniciales; estas últimas complementan la asociación entre las primeras (entre ellas se consideran al PBI distrital, ingreso bruto, alfabetización, suministro de agua potable y suministro de energía eléctrica) para cada uno de distritos de Huancavelica en el periodo mencionado. Una parte importante de datos fueron recopilados del INEI, mientras que el resto fueron calculados con procedimientos estadísticos como tasa de variación ponderada y proyecciones poblacionales a nivel distrital. La población de análisis incluyó los 100 distritos de la región Huancavelica, mientras que la muestra lo conformaron 95, excluyéndose aquellos cuya creación es reciente o la información estadística es nula o casi nula. Haciendo uso de la herramienta de regresión de modelos económicos de panel se encontró como resultado que el gasto que efectúan los municipios distritales contribuye significativamente en la reducción de la pobreza monetaria en los distritos de la región Huancavelica (Tunque, 2021, p. 6).

Valdivia & Zamalloa (2022) en su tesis “La Inversión Pública y la Pobreza Monetaria en el departamento del Cusco durante el periodo 2015-2020” – Universidad Andina del Cusco.

Objetivo: Analizar la relación existente entre la inversión pública y la pobreza monetaria en el Departamento de Cusco durante el periodo 2015-2020. Metodología: Datos de serie de tiempo recogidos del ENAHO (pobreza monetaria) y del MEF (inversión pública), mediante el modelo de regresión lineal y el método de estimación de mínimos cuadrados ordinarios, se evalúa la inversión pública y sus efectos sobre la pobreza monetaria. Resultados: Se comprobó que la inversión pública ha repercutido de forma significativa, pero diferenciada a la reducción de la pobreza monetaria debido a que por cada 100 millones de soles que cada gobierno ha ejecutado en proyectos de inversión pública, el indicador de pobreza disminuirá en 1.3%; así también, se ha demostrado que la dinámica de la inversión pública incidió de manera óptima en los distritos que no son pobres y pobres extremos, pero en los pobres no extremos tuvo una relación inversa. De igual forma por el lado de la pobreza monetaria se demostró que los más beneficiados son los distritos catalogados como pobres extremos. Por último, se corrobora que la inversión pública ayuda a disminuir la pobreza (Valdivia & Zamalloa, 2022).

Melgarejo (2023) en su trabajo de investigación “Gasto Público Social y la Pobreza en el Perú, 2012-2019” – Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

Objetivo: En el estudio tuvo el objetivo de establecer la correlación que existe entre el gasto público social y la pobreza en el Perú, 2012 -2019. La investigación fue de paradigma cuantitativo, de nivel correlacional y de diseño longitudinal, sin manipulación intencional de variables. La población quedó integrada por todos los documentos donde se sacó información con respecto a las variables estudiadas, como reportes, informes, boletines y

documentos fiables del INEI, MEF y Finanzas, BCRP. Se recopiló la información mediante la técnica del análisis documental, con la matriz de análisis de contenidos; al final la información se trabajó con el SPSS v. 27, y se obtuvieron los resultados principales: se afirma la existencia de correlación negativa de nivel alto, ya que el estadígrafo empleado tuvo un valor de -0,900 y una significatividad de 0,002, aceptando estadísticamente la correlación negativa entre el gasto público y la pobreza en el periodo de estudio, asimismo, se ha logrado establecer que existe correlación negativa y significativa entre las dimensiones: gastos en educación, gastos en salud, gastos en programas sociales y gastos previsionales; y no resultó significativa en la dimensión resto del gasto social (Melgarejo, 2023).

2.3.3 Antecedentes Locales

Peña (2023) en su tesis titulado “Influencia de la Inversión Pública en la Pobreza del departamento de Apurímac, periodo 2001-2019” – Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Objetivo: Determinar el grado de contribución de las tres dimensiones de la inversión pública (económica, social y ambiental) sobre la reducción de la pobreza monetaria en el departamento de Apurímac. Metodología: Se construyó una base de datos para las variables de estudio y se determinó la incidencia de la inversión pública sobre la pobreza monetaria empleando un modelo econométrico de series de tiempo utilizando el método de regresión lineal de mínimos cuadrados ordinarios. Instrumento: Ficha de registro del Portal de transparencia MEF-consulta amigable para la variable inversión pública (económica, social y ambiental) y del INEI-ENAHO para la variable pobreza. Resultado: Se evidencia que la inversión pública en el departamento de Apurímac tiene efectos positivos en la reducción

de la pobreza monetaria, por lo que se puede inferir que por cada 100 millones de soles adicionales que se ejecute en proyectos de inversión pública el indicador de pobreza disminuirá en 5.78%; asimismo se ha demostrado que la inversión pública económica y/o productiva es la que más ha contribuido en reducir la pobreza en comparación con la inversión social y ambiental (Peña, 2023, p. 9).

Leon (2022) en su tesis de maestría titulado “Inversión pública y su relación con los niveles de pobreza monetaria en la región Apurímac: Periodo 2009 - 2019.” Universidad Cesar Vallejo.

Objetivo: Determinar la relación entre la inversión pública y la pobreza monetaria en la Región Apurímac, en el periodo 2009-2019, y tuvo como objetivos específicos, determinar la relación de las inversiones en los sectores de educación, saneamiento, salud y agropecuario con la pobreza monetaria. El diseño fue cuantitativo, no experimental, longitudinal, de nivel descriptivo y relacional; para la contratación de las hipótesis se utilizó el coeficiente Rho de Spearman. La población y muestra fue la serie de datos de incidencia de pobreza monetaria e inversión pública ejecutada en la Región Apurímac, entre los años 2009-2019. Resultados muestran un coeficiente de correlación Rho de Spearman -0.9364, para la hipótesis general; así mismo, las inversiones en educación, saneamiento, salud y sector agropecuario tienen fuerte y significativa asociación inversa con la pobreza monetaria, en la Región Apurímac durante el periodo 2009-2019; expresadas en los coeficientes de correlación de Spearman Rho = -0.9455; Rho= -0.8455: Rho = -0.6545; Rho = -0.7545; respectivamente. En conclusión, la inversión pública en general tiene alta y significativa relación con la pobreza monetaria, en la Región Apurímac, durante el periodo 2009-2019 (Leon, 2022, p. 6).

CAPITULO III: HIPOTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

3.1.1 *Hipótesis general*

El gasto público influye significativamente en la reducción de la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.

3.1.2 *Hipótesis específicas*

1. El gasto público en el sector educación influye significativamente en la reducción de la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.
2. El gasto público en el sector salud influye significativamente en la reducción de la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.
3. El gasto público en el sector agropecuario influye significativamente en la reducción de la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.
4. El gasto público en el sector turismo influye significativamente en la reducción de la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.

3.2 Identificación de Variables e Indicadores

Para el trabajo de investigación se han identificados las siguientes variables e indicadores:

Variable Independiente: Gasto Público

- **Dimensiones 1:** Gasto Público en el sector Educación

Indicador 1: Ejecución del gasto público total en el sector Educación a nivel de devengado (S/)

Indicador 2: Ejecución del gasto de capital en el sector Educación a nivel de devengado (S/)

Indicador 3: Ejecución del gasto corriente en el sector Educación a nivel de devengado (S/)

➤ **Dimensiones 2:** Gasto Público en el sector Salud

Indicador 1: Ejecución del gasto público total en el sector Salud a nivel de devengado (S/)

Indicador 2: Ejecución del gasto de capital en el sector Salud a nivel de devengado (S/)

Indicador 3: Ejecución del gasto corriente en el sector Salud a nivel de devengado (S/)

➤ **Dimensiones 3:** Gasto Público en el sector Agropecuario

Indicador 1: Ejecución del gasto público total en el sector Agropecuario a nivel de devengado (S/)

Indicador 2: Ejecución del gasto de capital en el sector Agropecuario a nivel de devengado (S/)

Indicador 3: Ejecución del gasto corriente en el sector Agropecuario a nivel de devengado (S/)

➤ **Dimensiones 4:** Gasto Público en el sector Turismo

Indicador 1: Ejecución del gasto público total en el sector Turismo a nivel de devengado (S/)

Indicador 2: Ejecución del gasto de capital en el sector Turismo a nivel de devengado (S/)

Indicador 3: Ejecución del gasto corriente en el sector Turismo a nivel de devengado (S/)

Variable Dependiente: Pobreza Monetaria

➤ **Dimensiones 1:** Pobreza Monetaria

Indicador 1: Tasa de Pobreza Monetaria (%)

Así tenemos la siguiente función:

POBREZA MONETARIA = f (GP en el sector Educación, GP en el sector Salud, GP en el sector Agropecuario, GP en el sector Turismo)

3.3 Operacionalización de Variables e Indicadores

Tabla 2

Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
VI: Gasto Público	El gasto público comprende el conjunto de erogaciones que, realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados por la Ley Anual de Presupuesto. Estas erogaciones que incluyen el gasto corriente, gastos de capital y servicio de deuda, están orientados principalmente a la atención de la prestación de los servicios públicos y ejecutar acciones alineadas con las funciones y objetivos de cada entidad. (MEF, 2011).	La variable gasto público se mide operacionalmente tomando en cuenta las siguientes dimensiones: Gasto Público en el sector Educación, Salud, Agropecuario y Turismo.	Gasto Público en el sector Educación	Ejecución del gasto público total en el sector Educación a nivel de devengado (S/)
			Gasto Público en el sector Salud	Ejecución del gasto de capital en el sector Educación a nivel de devengado (S/)
				Ejecución del gasto corriente en el sector Educación a nivel de devengado (S/)
			Gasto Público en el sector Agropecuario	Ejecución del gasto público total en el sector Salud a nivel de devengado (S/)
				Ejecución del gasto de capital en el sector Salud a nivel de devengado (S/)
				Ejecución del gasto corriente en el sector Salud a nivel de devengado (S/)
			Gasto Público en el sector Turismo	Ejecución del gasto público total en el sector Agropecuario a nivel de devengado (S/)
				Ejecución del gasto de capital en el sector Agropecuario a nivel de devengado (S/)
				Ejecución del gasto corriente en el sector Agropecuario a nivel de devengado (S/)
			Gasto Público en el sector Turismo	Ejecución del gasto público total en el sector Turismo a nivel de devengado (S/)
				Ejecución del gasto de capital en el sector Turismo a nivel de devengado (S/)
				Ejecución del gasto corriente en el sector Turismo a nivel de devengado (S/)
VD: Pobreza Monetaria	Se considera pobreza monetaria porque no toma en cuenta las otras dimensiones no monetarias de la pobreza, como desnutrición, necesidades básicas insatisfechas, exclusión social, capacidades, entre otras (INEI, 2024).	“La pobreza monetaria se mide utilizando el gasto como indicador de bienestar, compuesto por: compras, autoconsumo, autosuministro, los pagos en especie, las transferencias de otros hogares y las donaciones públicas” (INEI, 2024).	Pobreza Monetaria	Tasa de Pobreza Monetaria (%)

Nota. Elaboración propia.

CAPITULO IV: METODOLOGÍA

4.1 Ámbito de Estudio de la Investigación

4.1.1 Ubicación Geográfica

El departamento de Apurímac, situado al sur del Perú, abarca una superficie de 21,117km², representando el 1,63% del territorio nacional. Su capital es la ciudad de Abancay. Geográficamente, limita por el Noreste con Ayacucho y Cusco, y al Sur con Arequipa y Ayacucho. El departamento está dividido en 7 provincias y 84 distritos, las provincias más importantes son Abancay con (09) distritos, Andahuaylas (20 distritos), seguido de las demás Antabamba (07 distritos), Aymaraes (17 distritos), Cotabambas (06 distritos), Chincheros (11 distritos) y Grau (14 distritos) (Gobierno Regional de Apurímac, [GORE Apurímac], 2016, p 11).

Figura 4

Apurímac: Mapa político.



Nota: Recuperado de BCRP – Sucursal Cusco, Caracterización del departamento de Apurímac, 2024, (p. 1), URL: <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Cusco/apurimac-caracterizacion.pdf>.

4.1.2 Apurímac: Clima e Hidrografía

El clima de Apurímac es muy variable y está directamente moldeado por la altitud. En las zonas más bajas, como los cañones de Apurímac, Pampas y Pachachaca, el clima es cálido y húmedo. A medida que la altitud aumenta, las zonas intermedias experimentan un clima templado y seco, mientras que, en las áreas más elevadas, el ambiente es frío y con sequedad atmosférica. Esta influencia de la altitud se ve claramente en las temperaturas. Por ejemplo, en Antabamba, ubicada a 3,636 metros sobre el nivel del mar, las temperaturas pueden variar drásticamente en un mismo día. En octubre, durante el día, pueden alcanzar los 25°C, pero por la noche descienden a 3°C. En junio, en pleno invierno austral, las temperaturas diurnas llegan a los 20.2°C, mientras que las nocturnas bajan a 0.6°C. En cuanto a la hidrografía, los principales ríos que cruzan la región son el Apurímac, Pampas, Pachachaca, Vilcabamba y Santo Tomás. La mayoría de estos ríos fluyen generalmente de sur a norte, y su caudal se incrementa gracias a la contribución de numerosos riachuelos (Banco Central de Reserva del Perú, 2024, p. 3).

4.1.3 Fauna y Flora

Apurímac, destaca por su biodiversidad, tanto en fauna como en flora. Entre los mamíferos más representativos se encuentran el oso de anteojos, puma, el guanaco, vicuñas, entre otros; mientras que las aves comunes incluyen ruiseñores, colibrí y el cóndor además de mariposas multicolores. En cuanto a peces, se encuentran el zúngaro y el pejerrey.

La flora de la región es variada, con formaciones paisajísticas como el monte espinoso subtropical y el bosque seco, y plantas como eucaliptos, huarangos, magueyes y frutales como la chirimoya y el mango. El Santuario Nacional de Ampay y la Zona Reservada de Apurímac albergan bosques de Intimpas y pinos abanquinos. La salcca, un cérvido andino en peligro de extinción es una especie emblemática de las quebradas. A pesar de la protección de algunas áreas,

la falta de legislación adecuada pone en riesgo su supervivencia. Apurímac es una región de gran valor ecológico que requiere esfuerzos de conservación (Info Perú, s.f.).

4.1.4 Población

Apurímac: Censo por provincias

Según los resultados del censo 2017, Andahuaylas es la provincia más poblada de Apurímac con 142,477 habitantes, representando el 35.1% de la población departamental. Le sigue Abancay con 110,520 habitantes (27.2%), mientras que Antabamba es la menos poblada con 11,310 habitantes (2.8%) (INEI, 2018).

Tabla 3

Apurímac: Población censada según provincia, periodo 2007-2017

Provincia	2007		2017	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	404190	100.0	405759	100.0
Abancay	96064	23.8	110520	27.2
Andahuaylas	143846	35.6	142477	35.1
Antabamba	12267	3.0	11310	2.8
Aymaraes	29569	7.3	24307	6.0
Cotabambas	45771	11.3	50656	12.5
Chincheros	51583	12.8	45247	11.2
Grau	25090	6.2	21242	5.2

Nota. Adaptado de INEI - Apurímac: Resultados definitivos. Tomo I: Aspectos generales; Análisis de los principales resultados; Cuadros estadísticos de población, vivienda y hogar, 2018, p. 24.

Población Urbana y Rural

Según el censo 2017 de la región Apurímac, los resultados indican que el 54.2% del total de la población pertenece al área rural y el 45.8% al área urbana. A nivel provincial, Abancay (72.1%) y Andahuaylas (48.6%) tienen los mayores porcentajes de población urbana, en tanto la

provincia de Grau (14.6%) tiene el menor porcentaje y Antabamba no registra población urbana (es 100% rural). En el área rural, Grau (85.4%) y Aymaraes (82.3%) presentan los porcentajes más altos (INEI, 2018, p. 25).

Tabla 4

Apurímac: Población censada urbana y rural, por provincias, según el censo de 2017

Provincia	2017				Total	
	Urbana		Rural			
	Absoluto	%	Absoluto	%		
Total	185964	45,8	219795	54,2	405759	
Abancay	79657	72,1	30863	27,9	110520	
Andahuaylas	69220	48,6	73257	51,4	142477	
Antabamba	-	-	11310	100,0	11310	
Aymaraes	4297	17,7	20010	82,3	24307	
Cotabambas	15853	31,3	34803	68,7	50656	
Chincheros	13832	30,6	31415	69,4	45247	
Grau	3105	14,6	18137	85,4	21242	

Nota. Adaptado de INEI - Apurímac: Resultados definitivos. Tomo I: Aspectos generales; Análisis de los principales resultados; Cuadros estadísticos de población, vivienda y hogar, 2018, p. 25.

Población censada por sexo y edad

Según el censo de 2017, del total de la población apurimeña el (49.5%) eran hombres y (50.5%) eran mujeres, lo que indica una ligera mayoría femenina en la población general del departamento. La población joven (0-14 años) representa el 28.9% del total de la población (117,302 personas), esto sugiere una estructura poblacional relativamente joven, aunque este porcentaje ha venido disminuyendo. El grupo de edad (15-64 años), constituye el grupo más grande, con el 61.7% del total (250,229 personas), lo cual significa la fuerza laboral potencial de la región (INEI, 2018, p. 28).

Tabla 5*Apurímac: Población censada según sexo y grupos de edad, 2017*

Sexo y grupos de edad	2017					
	Hombre		Mujer		Total	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	200801	100.0	204958	100.0	405759	100.0
0-14 años	59428	29.6	57874	28.2	117302	28.9
15-64 años	124474	62.0	125755	61.4	250229	61.7
65 y más años	16899	8.4	21329	10.4	38228	9.4

Nota. Adaptado de INEI - Apurímac: Resultados definitivos. Tomo I: Aspectos generales; Análisis de los principales resultados; Cuadros estadísticos de población, vivienda y hogar, 2018, p. 28.

4.1.5 Educación

La Tabla 6 revela una clara disparidad en el nivel educativo alcanzado por la población de 15 años o más entre las provincias de la región Apurímac. El nivel educativo más prevalente, a nivel departamental es Secundaria con 36.6%, le sigue el nivel Superior, con el 24.2%, luego Primaria que representa el 22.8%, seguido de la población de 15 años o más que declara no tener ningún nivel educativo (15.2%), mientras tanto los niveles de Inicial (0.3%) y Maestría/Doctorado (0.9%) son minoritarios, como es de esperar. (INEI, 2018, p. 33).

La provincia de Abancay destaca por tener el mayor porcentaje de población con educación Superior (38.4%) y el mayor porcentaje con Maestría/Doctorado (1.6%) posicionándose como la provincia con el mayor nivel educativo y el menor rezago, mientras que las provincias más alejadas o rurales como Cotabambas, Grau, Chincheros y Aymaraes enfrentan mayores desafíos en términos de analfabetismo y bajos niveles de educación formal, especialmente en educación superior. Esto sugiere que el acceso a oportunidades educativas avanzadas y la finalización de la educación básica son áreas clave para el desarrollo en estas últimas provincias.

Tabla 6

Apurímac: Población censada de 15 años de edad a más, según el nivel educativo alcanzado, por provincias, 2017

Provincia	Total		Nivel educativo alcanzado					Maestría/Doctorado
	Absoluto	%	Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior	
Total	288457	100.0	15,2	0,3	22,8	36,6	24,2	0,9
Abancay	80841	100.0	8,7	0,2	16,6	34,5	38,4	1,6
Andahuaylas	100118	100.0	17,1	0,2	24,5	36,7	20,7	0,8
Antabamba	8163	100.0	15,5	0,4	27,4	38,9	17,4	0,4
Aymaraes	18064	100.0	16,9	0,2	28,6	37,4	16,6	0,3
Cotabambas	35266	100.0	20,2	0,4	22,0	38,0	18,7	0,7
Chincheros	30972	100.0	18,1	0,2	29,1	38,3	13,9	0,4
Grau	15033	100.0	18,5	0,1	24,0	37,7	18,6	0,2

Nota. Adaptado de INEI - Apurímac: Resultados definitivos. Tomo I: Aspectos generales; Análisis de los principales resultados; Cuadros estadísticos de población, vivienda y hogar, 2018, p. 33.

Analfabetismo

Se observa que a nivel departamental hubo una reducción significativa tanto en el número absoluto de personas analfabetas como en la tasa de analfabetismo entre 2007 y 2017. En 2007, había 54,734 personas analfabetas, con una tasa del 21.7%. Para 2017, la cifra disminuyó a 48,373 personas analfabetas, y la tasa bajó al 16.8%. Esto fue un avance positivo en la educación de la región. Sin embargo, a nivel provincial aún siguen persistiendo estas disparidades la capital de la región Abancay presenta la tasa de analfabetismo más baja en ambos períodos (13.5% en 2007 y 9.8% en 2017), en tanto las provincias con tasas de analfabetismo más altas (y mayores desafíos) fueron en el año 2007 Cotabambas que tenía la tasa más alta (33.2%), seguida por Aymaraes (23.2%), Chincheros (23.9%) y Grau (24.7%). Para el año 2017 si bien todas las provincias lograron reducir sus tasas, Cotabambas (22.0%), Chincheros (20.2%) y Grau (20.2%) siguen siendo las provincias con las tasas de analfabetismo más elevadas (INEI, 2018, p. 36).

Tabla 7

Apurímac: Población Analfabeta censada de 15 años de edad a más, por provincias, 2007 y 2017

Provincia	2007		2017	
	Población analfabeta	Tasa de analfabetismo	Población analfabeta	Tasa de analfabetismo
Total	54734	21,7	48373	16,8
Abancay	8407	13,5	7939	9,8
Andahuaylas	20231	22,5	18529	18,5
Antabamba	1674	21,5	1434	17,6
Aymaraes	4473	23,2	3427	19,0
Cotabambas	8688	33,2	7743	22,0
Chincheros	7477	23,9	6265	20,2
Grau	3784	24,7	3036	20,2

Nota. Adaptado de INEI - Apurímac: Resultados definitivos. Tomo I: Aspectos generales; Análisis de los principales resultados; Cuadros estadísticos de población, vivienda y hogar, 2018, p. 36.

4.1.6 Salud

Desnutrición crónica infantil

La desnutrición crónica es un problema que afecta al correcto desarrollo del niño en etapas tempranas de vida y en el largo plazo impacta de manera negativa al desarrollo normal de los individuos lo cual hace más difícil aun la erradicación de la pobreza.

Las provincias con mayor porcentaje de desnutrición crónica (niños menores de 5 años) en el año 2015 según la DIRESA Apurímac fueron la provincia de Andahuaylas y Grau (30%) y en menor medida: Aymaraes (23%) y Abancay (17%). Los factores que inciden en la dinámica de dicho indicador en las provincias son, entre otros, las sequías, heladas y temperaturas mínimas, las cuales afectan principalmente a dichas provincias en determinadas temporadas del año (GORE Apurímac, 2016, p. 48).

La Figura 5 muestra la evolución de la desnutrición en menores de 5 años, se observa que la región Apurímac ha logrado una reducción significativa, disminuyendo la desnutrición del 32.2% en 2012 al 20.9% en 2017. Aun así, las tasas de desnutrición siguen manteniéndose en niveles superiores al promedio nacional (Gobierno Regional de Apurímac - Dirección Regional de Salud Apurímac [DIRESA Apurímac], 2017).

Figura 5

Evolución de la prevalencia de desnutrición crónica en niños < 5 años, Perú y Apurímac, 2012-2017



Nota. Recuperado de Gobierno Regional de Apurímac - Dirección Regional de Salud Apurímac, Análisis de Situación de Salud Apurímac, 2017, p. 63.

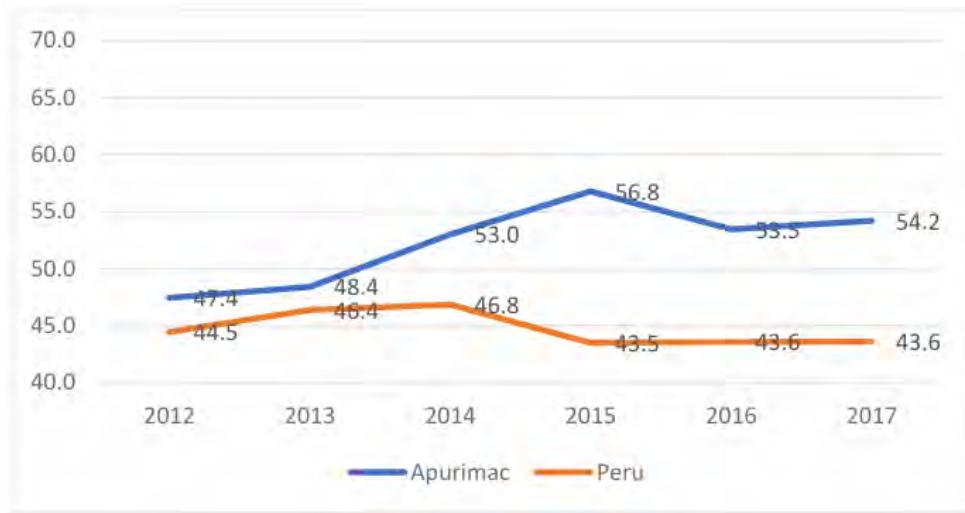
La anemia infantil

La anemia es una condición caracterizada por la deficiencia de glóbulos rojos o hemoglobina, indicando principalmente una carencia de hierro. Sus síntomas incluyen fatiga, mareo, dolor de cabeza, palidez y palpitaciones, y sus consecuencias afectan el rendimiento intelectual, la conducta y la productividad. La población más vulnerable son los niños menores de tres años, debido a su rápido crecimiento, siendo este grupo una prioridad para las intervenciones de reducción de anemia. La Figura 6 muestra la anemia en niños menores de 3 años en Apurímac

que alcanzó el 54.2%, superando en 10.6 puntos porcentuales el promedio nacional de Perú (43.6%). Aunque la prevalencia se mantuvo e incluso incrementó del 47.4% en 2011 al 56.8% en 2015, hubo una leve disminución de 3.3 puntos porcentuales en 2016. Sin embargo, en 2017 se observó un aumento de 0.7 puntos porcentuales, lo que la consolida como un problema severo de salud pública en la región (DIRESA Apurímac, 2017).

Figura 6

Perú y Apurímac: Evolución de prevalencia de anemia en niños (as) de 6 – 35 meses, 2012-2017



Nota. Recuperado de Gobierno Regional de Apurímac - Dirección Regional de Salud Apurímac, Análisis de Situación de Salud Apurímac, 2017, p. 61.

Mortalidad

En el año 2015 la mortalidad por etapa de vida, la más frecuentes fueron 1) Etapa neonatal: Trastornos respiratorios (especialmente en prematuros/bajo peso) y malformaciones congénitas; 2) Infancia (primer año): Obstrucción de vías respiratorias, a menudo por prácticas inadecuadas de cuidado; 3) Niños de 5 a 9 años: Accidentes con alta mortalidad debido a negligencia, abandono y exposición al peligro; 4) Etapa preescolar: Malformaciones congénitas, apendicitis y

enfermedades infecciosas; 5) Adolescencia: Causas externas como lesiones autoinfligidas y accidentes de transporte 6) Vida adulta: Infecciones respiratorias, enfermedades crónicas y metabólicas, y enfermedades oncogénicas 7) Adulto mayor: Infecciones respiratorias agudas, enfermedades crónico-degenerativas y metabólicas (DIRESA Apurímac, 2017, p. 86).

4.1.7 Economía

En referencia a la actividad económica de la región Apurímac esta experimentó un incremento anual de 10,6% en el periodo 2014 - 2023. Este incremento se asocia principalmente a la expansión del sector minero (42.8 %), le sigue administración pública (4.1 %) y agricultura (1.6 %). A partir de 2016 la región tuvo un cambio considerable debido principalmente con el comienzo de la actividad minera Las Bambas, lo que condujo a un crecimiento del sector minero. En cuanto a sus potencialidades, Apurímac es uno de los departamentos que cuenta con grandes reservas mineras de cobre, plata, oro y molibdeno que pueden ser aprovechadas en grandes proyectos en beneficio de la población. (BCRP, 2024).

Agropecuario: Este sector es una de las principales actividades económicas la región, esta actividad en el año 2023 disminuyó 6.0 por ciento debido a factores climáticos adversos, los cuales afectaron al progreso de los principales cultivos agrícolas del departamento tales como maíz amiláceo (reduciendo en 16.5 %) y papa (-7.4%), entre otros. La actividad agrícola en la región en su mayoría es para consumo local y poco comercial debido a la utilización de tecnología tradicional, que permitió un avance importante en la producción y el rendimiento. Por lo tanto, la comercialización de los productos agrícolas requiere la mejora de la infraestructura vial a nivel departamental, para así permitir el intercambio y la movilización rápida de estos productos desde las chacras hasta los mercados (BCRP, 2024).

Turismo: Aunque la actividad turística en la región es un potencial que todavía está en crecimiento, pero se pueden encontrar diferentes atractivos turísticos como: iglesias coloniales, puentes, baños termales y deportes de aventura, así como una rica diversidad ecológica y paisajística. Además, su ubicación geográfica estratégica respecto al circuito turístico del sur aporta a su potencial para un mayor desarrollo (BCRP, 2024, p. 7).

Los principales atractivos turísticos son: El Cañón del Apurímac, los complejos arqueológicos de Saywite, Curamba, Sondor y Muyumuyu, el Santuario Nacional de Ampay, la laguna de Pacucha, los baños termales de Pincahuacho y el templo colonial de Pampamarca. Además, de festividades como la fiesta patronal del Señor de Ánimas, entre otros. En el año 2023, el número total de visitantes a los alojamientos alcanzó las 354, 804 personas, lo que representa un incremento del 8,3 por ciento con respecto al año 2022. De este total, los visitantes nacionales representaron el 98,9 por ciento y extranjeros constituyeron el 1,1 por ciento. En el periodo comprendido entre los años 2014 y 2023, los arribos experimentaron una reducción promedio anual de 1,3 por ciento. Por otro lado, las visitas al Santuario Nacional de Ampay sumaron 4,734 personas en el año 2023. Por procedencia, los visitantes nacionales sumaron 4,651 personas y extranjeros 83 personas (BCRP, 2024, p. 7).

4.1.8 Pobreza Monetaria

En el año 2017, las cifras de pobreza del departamento se ubicaban en el segundo grupo de departamentos con tasas de pobreza que oscilaban entre el 33.3% y el 36.8%. Este grupo incluía a departamentos como: Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco y Puno.

Durante ese mismo año, el 3.8% (1 millón 205 mil personas) de la población peruana fue afectada por la pobreza extrema, lo que indica que su gasto per cápita era inferior al costo de la

canasta básica de alimentos, fijado en S/183 soles para entonces. Según el INEI mapa de pobreza del 2016, mientras Abancay (31,8%) cuenta con porcentajes bajos de pobreza total, otras provincias como Cotabambas (70,2%), Antabamba (65%), Chincheros (60,7%) y Grau (57,5%) enfrentan desafíos mucho mayores (DIRESA Apurímac, 2017, p. 41).

Según el informe de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP, 2023), la región de Apurímac se ubicó en el Grupo 2 de los departamentos más pobres de Perú entre 2021 y 2022. En el año 2022, el 27.5% de la población apurimeña era pobre, con una ligera mayoría de mujeres (27.8%) sobre hombres (27.2%). La pobreza era más pronunciada en el área rural, alcanzando el 41.1% y el grupo de edad más afectado fue el de 0 -17 años (36.7%), de la misma forma el 36.8% de las personas pobres solo tenían nivel de educación primaria. El ingreso per cápita en Apurímac en 2021 fue de S/1,104.8 soles. Además, la proporción de hogares más pobres beneficiarios de programas sociales disminuyó a 59.9% en 2022.

4.2 Enfoque de la Investigación

La investigación es de enfoque cuantitativo ya que se empleó información con datos estadísticos para probar las hipótesis.

El enfoque cuantitativo “utiliza la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (Hernández, 2019).

4.3 Nivel de la Investigación

La investigación es de nivel descriptivo – explicativo, ya que, por un lado, se busca describir el comportamiento del gasto público en el departamento de Apurímac durante el periodo 2010-2023 y, por otro lado, se busca explicar cómo este influye en la tasa de pobreza monetaria.

La investigación descriptiva tiene como finalidad especificar propiedades y características de conceptos, fenómenos, variables o hechos en un contexto determinado, es decir, mide o recolecta datos y reportan información sobre diversos conceptos, variables, aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o problema a investigar (Hernández, 2019).

La investigación explicativa tiene como propósito establecer las causas de los sucesos, problemas o fenómenos que se estudian, va más allá de la descripción de fenómenos, conceptos o variables o del establecimiento de relaciones entre estas; están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos de cualquier índole (naturales, sociales, psicológicos, de salud, etc.) como su nombre lo indica, su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o porque se relacionan dos o más variables (Hernández, 2019).

4.4 Diseño de la Investigación

La investigación corresponde al diseño no experimental, ya que no se realizó ninguna manipulación de las variables estudiadas. Además, se trata de un estudio de corte longitudinal, ya que datos se recolectaron a lo largo de los varios años, específicamente entre 2010 y 2023.

La investigación no experimental se realiza sin manipular deliberadamente variables; es decir, en este tipo de estudios no se interviene intencionalmente sobre las variables independientes para ver su efecto sobre otras, sino que se busca observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural para luego analizarlas (Hernández, 2019).

La investigación de diseño longitudinal son estudios que recaban datos en diferentes puntos del tiempo para realizar inferencias a cerca de la evolución del problema de investigación o fenómeno, sus causas y sus efectos (Hernández, 2019).

4.5 Población y Muestra

La población es el conjunto de todos los individuos (objetos, personas, documentos, data, eventos, empresas, situaciones, etc.) a investigar. La población es el conjunto de sujetos o cosas que tienen una o más propiedades en común, se encuentran en un espacio o territorio y varían en el transcurso del tiempo (Vara, 2012, p. 221).

“La muestra (n), es el conjunto de casos extraídos de la población, seleccionados por algún método racional, siempre parte de la población” (Vara, 2012, p. 221). Para determinar la población y la muestra se extrajo datos estadísticos reportados por la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) – INEI para la variable dependiente pobreza monetaria (%) y series cronológicas del gasto público (S/) registrado en el Portal de Transparencia Económica - Consulta Amigable (MEF) a nivel de departamento de Apurímac durante el periodo 2010-2023.

4.6 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

4.6.1 Diseño de Instrumento

La recolección de los datos de la investigación fueron de fuentes secundarias, de plataformas de acceso público para las variables de estudio, para el caso de la variable independiente gasto público (S/) se consultó al Portal de Transparencia Económica - Consulta Amigable (MEF) en cuanto a la variable dependiente pobreza monetaria (%), estos fueron extraídos de los reportes estadísticos del ENAHO – INEI, para el periodo de estudio 2010-2023 y adicional a ello se complementó con documentos oficiales, informes técnicos, etc. que permitió la recopilación de información complementaria de acuerdo con las variables de estudio.

4.6.2 Procesamiento y Análisis de Datos

Se utilizó herramientas como el Excel y Word, y para el procesamiento de los datos se empleó el paquete estadístico Stata, así se obtuvieron los resultados presentados en tablas y figuras.

El propósito de este procesamiento fue analizar el comportamiento de las variables de estudio y, finalmente, corroborar las hipótesis que se habían planteado previamente en la investigación. El proceso culminó con la formulación de conclusiones y recomendaciones pertinentes a los hallazgos.

4.6.3 Planteamiento de Modelos Econométricos

Tomando y revisando las fuentes líneas arriba, los datos obtenidos fueron procesados y analizados en el programa estadístico Stata para contrastar las hipótesis planteadas. Utilizando los métodos de regresión lineal simple y múltiple, para estimar la relación entre las variables independientes y la variable dependiente, con el propósito de rechazar o aceptar las hipótesis planteadas de la investigación.

A continuación, se muestra el planteamiento del modelo econométrico de la investigación:

Modelo Econométrico:

Modelo de regresión lineal simple:

$$Pobreza_t = \beta_0 + \beta_1 * \text{gasto público total} + \mu_i \dots \dots \dots \quad (1)$$

Modelo de regresión múltiple:

$$Pobreza_t = \beta_0 + \beta_1 * \text{GPSectorEducación}_t + \beta_2 * \text{GPSectorSalud}_t + \beta_3 * \text{GPSectorAgropecuario}_t (t) + \beta_4 * \text{GPSectorTurismo}_t + \mu_i \dots \dots \dots \quad (2)$$

(t): Periodo de estudio

(GP): Gasto Público

CAPITULO V: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

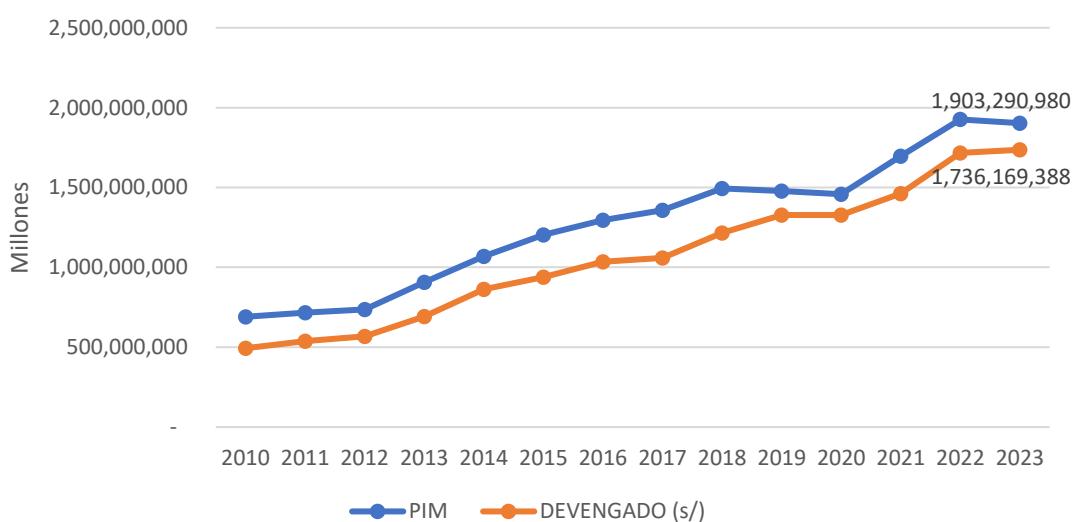
5.1 Evolución de la Ejecución del Gasto Público en el Departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.

La evolución de la ejecución del gasto público en el departamento de Apurímac entre el periodo 2010 y 2023 ha seguido una tendencia de crecimiento sostenido. A lo largo de este periodo, se ha podido observar una mayor disponibilidad presupuestal para la región.

Este crecimiento presupuestal ha ido acompañado, por una diversificación en las fuentes de financiamiento, entre ellas los recursos económicos provenientes del Estado y los ingresos por canon minero, que han tenido un papel fundamental para el financiamiento de diferentes proyectos en la región.

Figura 7

Apurímac: Evolución del presupuesto asignado y ejecución del gasto público, periodo 2010 – 2023 (millones de soles).

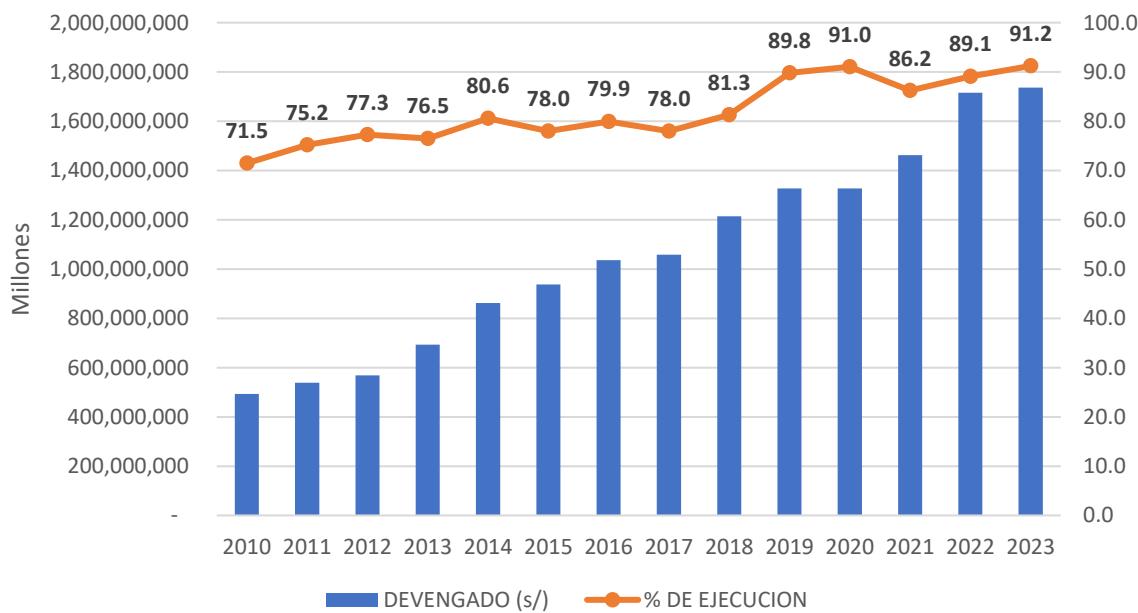


Nota. Elaborado con datos tomados del Portal de Transparencia Económica Perú - Consulta Amigable, portal del MEF, URL: <https://www.gob.pe/mef>.

En la Figura 7, con respecto al Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se observa un comportamiento con tendencia creciente durante el periodo 2010 a 2023, con montos superiores de S/690 millones de soles en el 2010 a S/1,903 millones de soles para el año 2023. Sin embargo, este incremento presupuestal tuvo limitaciones en cuanto a la eficiencia del gasto de los recursos (porcentaje de ejecución del gasto) tal como se observa en la siguiente Figura 8.

Figura 8

Apurímac: Evolución de la ejecución del gasto a nivel de devengado (millones de soles) y el porcentaje de ejecución (%), periodo 2010-2023



Nota. Elaborado con datos tomados del Portal de Transparencia Económica - Consulta Amigable, portal del MEF, URL: <https://www.gob.pe/mef>.

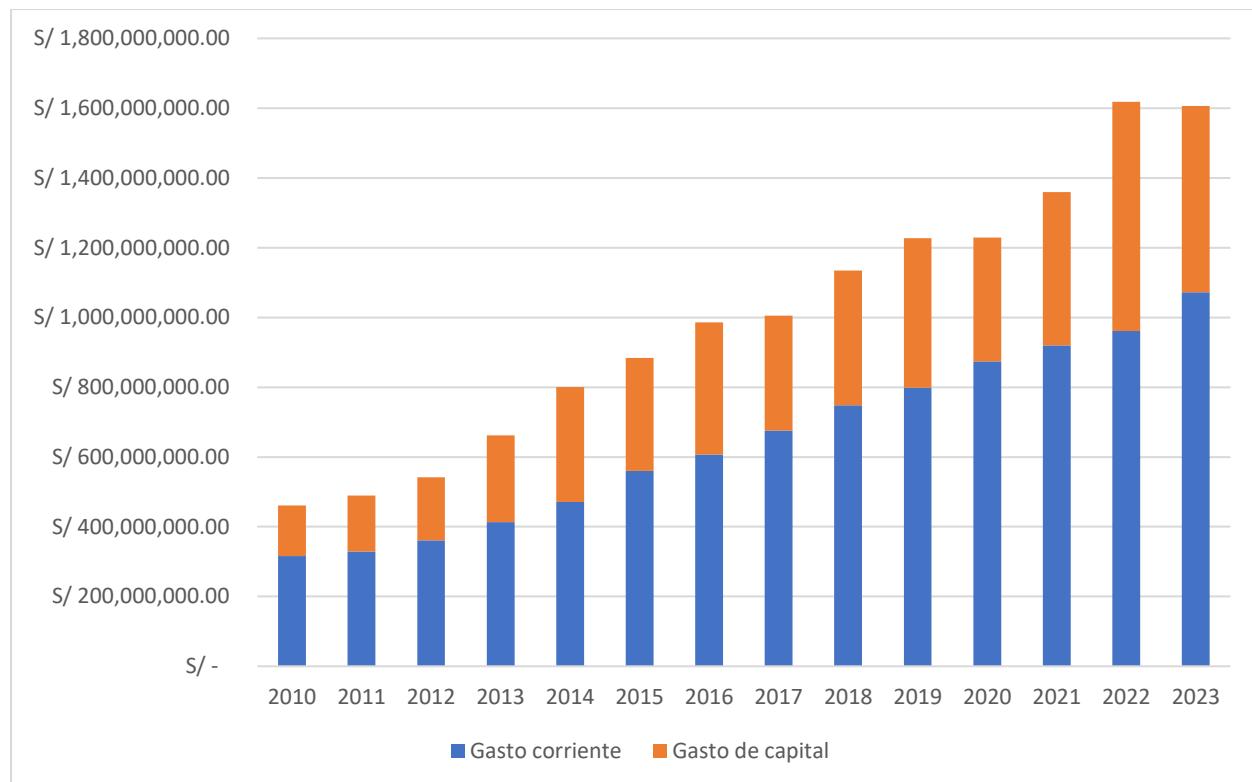
La Figura 8 muestra la evolución del gasto a nivel de devengado (S/) y el porcentaje de ejecución presupuestaria a lo largo del tiempo en la región de Apurímac desde 2010 hasta 2023. Esto indica que el gasto realizado de la región no se llegó a ejecutar el 100% del presupuesto

asignado que es lo que se espera, por el contrario, la región solo ejecutó en promedio el 91%, dejando así de utilizar el 9% de los recursos asignados.

Asimismo, es necesario observar cómo fue el comportamiento de los tipos de gasto público con que se cuenta, vale decir el gasto de capital y el gasto corriente del departamento de Apurímac durante el periodo de estudio. Esta dinámica se presenta en la siguiente figura:

Figura 9

Apurímac: Evolución del gasto público total (corriente y de capital), periodo 2010 - 2023



Nota. Elaborado con datos tomados del Portal de Transparencia Económica - Consulta Amigable, portal del MEF, URL: <https://www.gob.pe/mef>.

En base a la Figura anterior, se observa que el gasto corriente fue mayor que el gasto de capital en el departamento de Apurímac para el periodo 2010 al 2023. Estas cifras, sugieren que la región destinó mayores recursos a la parte administrativa del gobierno regional y locales que al

incremento de los bienes de capital. Esta situación llama la atención principalmente por la importancia que tiene el accionar público medido a través del gasto de capital.

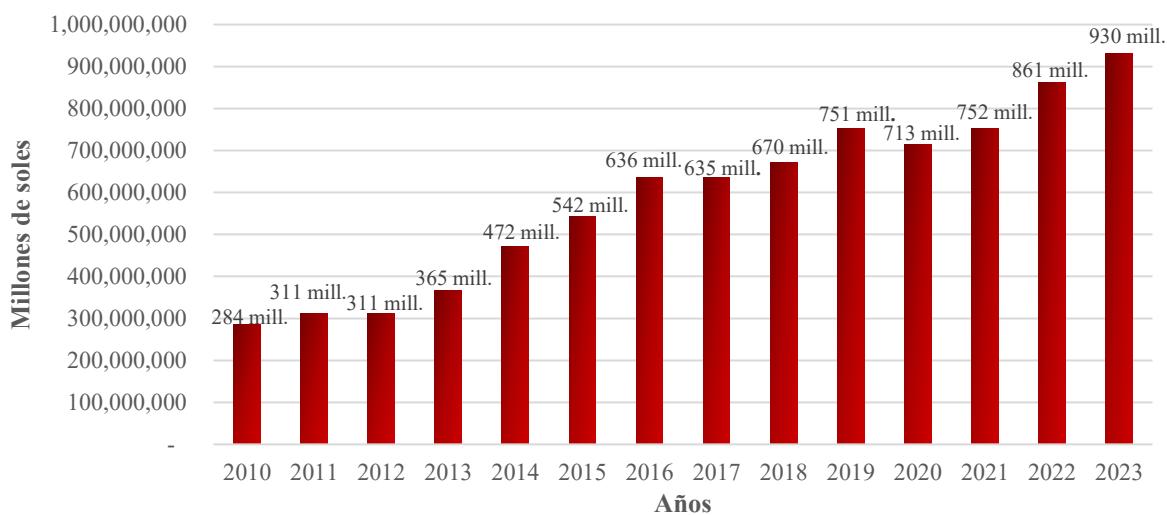
5.1.1 Gasto Público Orientado al Sector Educación

El gasto en educación corresponde al nivel máximo de agregación para la consecución de las acciones y servicios, en materia de educación a nivel nacional, asegurando la formación intelectual, moral, cívica y profesional de la persona, para su participación eficaz en el proceso de desarrollo socioeconómico (MEF, s.f.).

Los gastos en este sector están orientados principalmente a la formación de todos los niveles educativos (inicial, primaria, secundaria, superior), políticas remunerativas (personal docente, entre otros), infraestructura educativa, el financiamiento en el otorgamiento de becas, gastos de capital, bienes, servicios y mantenimiento, etc.

Figura 10

Apurímac: Evolución de gasto público en el sector educación, periodo 2010-2023

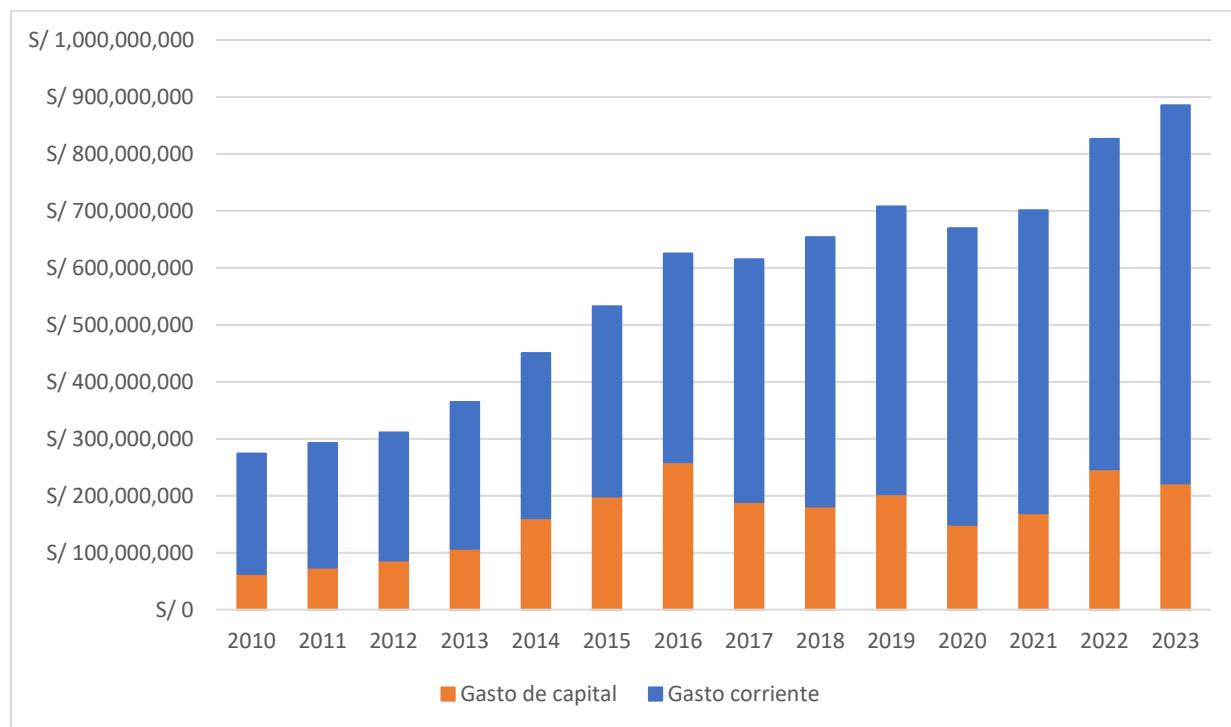


Nota. Elaborado con datos tomados del Portal de Transparencia Económica Perú - Consulta Amigable, portal del MEF, URL: <https://www.gob.pe/mef>.

La Figura 10, muestra una tendencia creciente del gasto público total del sector educación; con gastos en la ejecución de poco más de S/280 millones soles en 2010 hasta superar S/930 millones de soles en 2023, es decir un incremento de casi 227%, lo cual muestra un crecimiento sostenido y consistente del gasto público en este sector durante el periodo analizado.

Figura 11

Apurímac: Evolución del gasto de capital y gasto corriente en el sector educación, periodo 2010-2023



Nota. Elaborado con datos tomados de INEI (Informe Técnico: Perú Evolución de la Pobreza Monetaria) y del MEF (Portal de Transparencia Económica Perú).

Tal como se muestra en la Figura 11 el gasto de capital es menor al gasto corriente a lo largo de los 14 años de estudio, se observa que el 2016 registra un pico de aproximadamente S/. 258 millones, a partir del cual esta variable tiene un comportamiento errático de subas y bajas. Sin

embargo, el gasto corriente presenta una tendencia positiva y no registra periodos en donde haya tenido disminuciones considerables.

Esta dinámica, podría estar sugiriendo un efecto positivo de los tipos de gasto publico en el sector educación con respecto a la reducción de la pobreza de la región de Apurímac.

Tabla 8

Apurímac: Gasto público acumulado de las divisiones funcionales que conforman el gasto orientado al sector educación, periodo 2010-2023

FUNCION	TOTAL	PARTICIPACION (%)
004: PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	12,705,852	0.15
006: GESTION	575,275,954	6.98
009: CIENCIA Y TECNOLOGIA	1,482,479	0.02
016: GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	33,380,070	0.41
045: CULTURA	401,991	0.00
047: EDUCACION BASICA	6,791,901,631	82.42
048: EDUCACION SUPERIOR	760,755,780	9.23
049: EDUCACION TECNICA PRODUCTIVA	61,260,023	0.74
040: ASISTENCIA EDUCATIVA	3,494,806	0.04
TOTAL	8,240,658,586	100.00

Nota. Elaborado con datos tomados del Portal de Transparencia Económica Perú - Consulta Amigable, portal del MEF, URL: <https://www.gob.pe/mef>.

En relación a la participación funcional de la ejecución del gasto en el sector educación; la educación básica tuvo un mayor aporte de (82.42%), seguido de la educación superior (9.23%), gestión (6.98%), y las demás funciones como educación técnico-productiva, gestión de riesgos y emergencias planeamiento gubernamental con menos del 1% de participación tal como se muestra en la Tabla 8.

De la misma forma se puede destacar los proyectos más relevantes ejecutados entre los años 2010 y 2023, que principalmente son destinados a la educación básica y superior así tenemos:

1) “Mejoramiento del servicio educativo en la IEP N 5400 Santa Rosa e IES Santa Rosa del distrito de Abancay, provincia de Abancay - región Apurímac” con CUI: 2234703 y un monto de inversión de S/32,885,764.73 millones de soles, este proyecto tuvo como objetivo brindar adecuadas condiciones de gestión pedagógica en la institución, llegando a beneficiar a 9,521 personas. Seguido del proyecto 2) “Mejoramiento de la calidad educativa de la educación primaria, en las áreas del diseño curricular de las instituciones educativas del quintil más pobre de la región Apurímac” con CUI: 2135036 y un monto de inversión de S/6,539,272.15 millones de soles, cuyo objetivo fue beneficiar a aquellas instituciones ubicados en zona de pobreza y extrema pobreza, 9,534 personas fueron beneficiarias.

Otro proyecto relevante es 3) “Fortalecimiento de la capacidad pedagógica de los docentes de educación básica de la región Apurímac” con CUI: 2112407 y un monto de inversión de S/5,999,385.24 millones de soles, este proyecto se ejecutó con finalidad de mejorar el desempeño profesional de los docentes de la educación básica de la región Apurímac, siendo beneficiarios así 6,805 docentes.

5.1.2 Gasto Público Orientado al Sector Salud

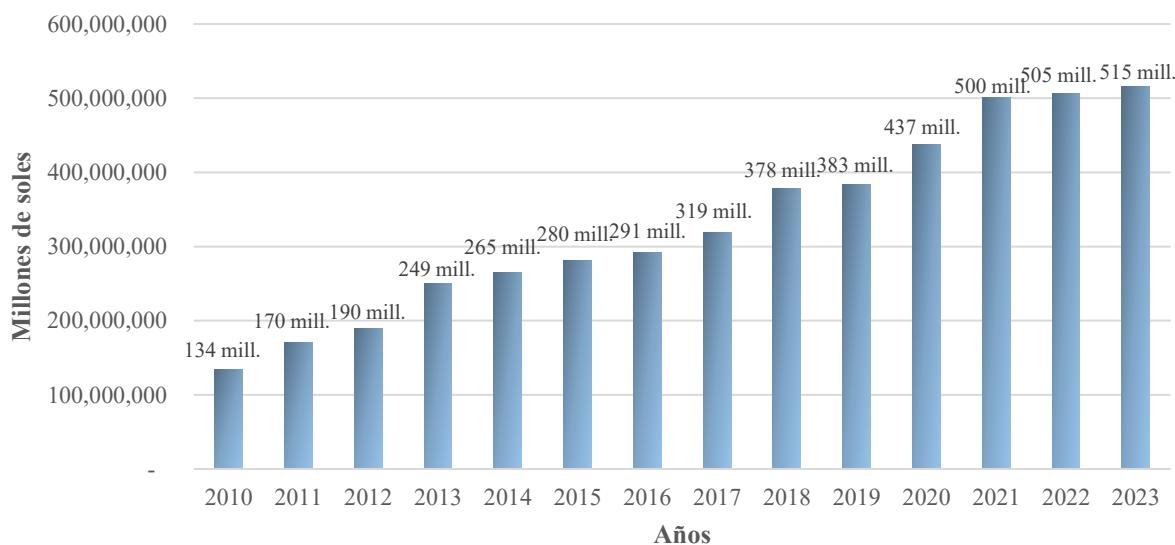
El gasto orientado al sector salud son aquellas inversiones que contribuyen con la mejora en la calidad de atención médica, en infraestructura, etc. así garantizando un acceso igualitario para todos. “Corresponde al nivel máximo de agregación de las acciones y servicios ofrecidos en materia de salud orientados a mejorar el bienestar de la población” (MEF, s.f.).

Los gastos del sector salud están principalmente destinados para el pago de planilla de los servicios profesionales y técnicos, administrativos, financieros y de seguros; servicios de limpieza,

seguridad y vigilancia, entre otros; así como el pago de bienes en suministros médicos, alimentos, materiales, útiles, vestuarios, etc.

Figura 12

Apurímac: Evolución de gasto público en el sector salud, periodo 2010-2023

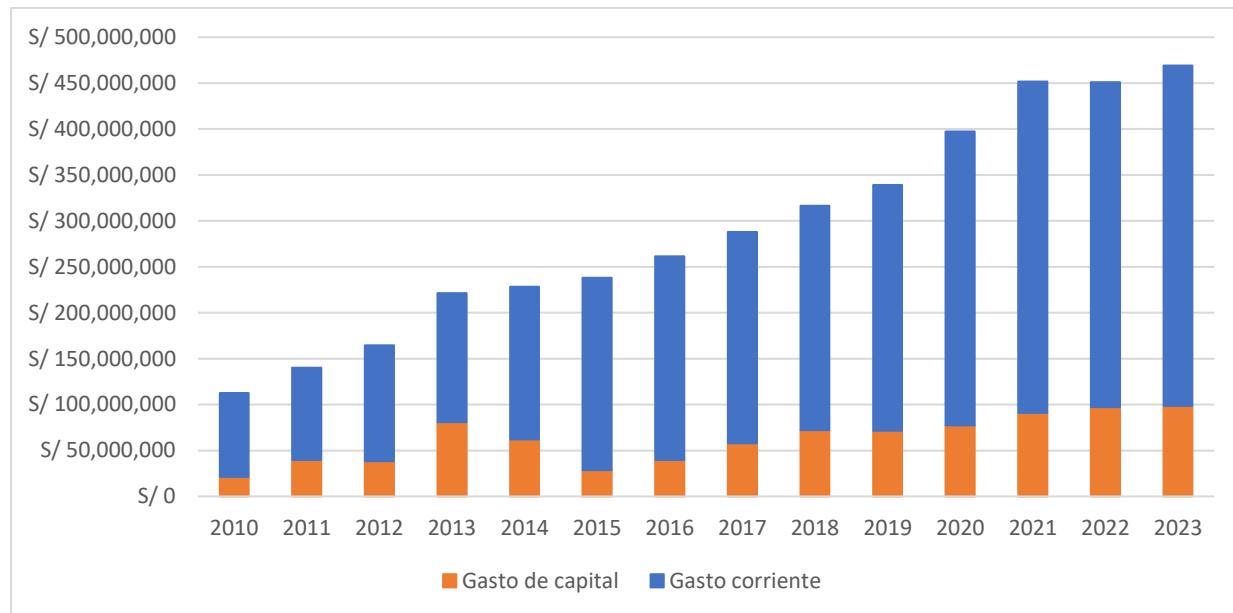


Nota. Elaborado con datos tomados del Portal de Transparencia Económica Perú- Consulta Amigable, portal del MEF, URL: <https://www.gob.pe/mef>.

A nivel regional con respecto al periodo de estudio 2010-2023 en la Figura 12 se aprecia un incremento notable y continuo del gasto público en salud para la región, con gastos desde S/134,825,346 millones de soles en 2010, hasta alcanzar valores superiores a S/500 millones de soles para 2023, representando también uno de los sectores con mayor expansión presupuestaria, este gasto en salud muestra muy pocas fluctuaciones negativas, reflejando un compromiso sostenido con la mejora de los servicios sanitarios en la región.

Figura 13

Apurímac: Evolución del gasto de capital y gasto corriente en el sector salud, periodo 2010-2023



Nota. Elaborado con datos tomados de INEI (Informe Técnico: Perú Evolución de la Pobreza Monetaria) y del MEF (Portal de Transparencia Económica Perú).

En la Figura 13 se observa que el gasto del sector salud, desagregado en los componentes de gasto público (gasto de capital y gasto corriente) del departamento Apurímac, periodo 2010-2023, donde los mayores gastos de este sector se concentraron más en la parte administrativa, es decir, el gasto corriente es mayor al gasto de capital a lo largo de todo el periodo de estudio. Así, se entiende que el gasto de capital haya tenido un pico en el 2013 y que durante los siguientes años presenta un comportamiento positivo, sin embargo, es considerablemente menor al gasto corriente en estos 14 años, llegando incluso a ser el doble o incluso mucho mayor desde el 2019 y 2020. Sobre la evolución del gasto corriente y de capital en el sector salud de la región Apurímac, se debe mencionar una vez más, que el gasto corriente concentró en mayor proporción del gasto total en el sector. Probablemente esto sea, porque gran parte de los gastos incurridos en mantener

el servicio de salud para la región sea cubierto por el gasto público de este sector. Por ello, quizá también se explique la reducida participación del gasto de capital.

Tabla 9

Apurímac: Gasto público acumulado de las divisiones funcionales que conforman el gasto orientado al sector salud, periodo 2010-2023

FUNCION	TOTAL	PARTICIPACION (%)
004: PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	136,374,146	2.95
006: GESTION	587,606,846	12.71
016: GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	19,679,182	0.43
043: SALUD COLECTIVA	524,256,649	11.34
044: SALUD INDIVIDUAL	3,353,307,898	72.52
051: ASISTENCIA SOCIAL	2,508,870	0.05
TOTAL	4,623,733,591	100.00

Nota. Elaborado con datos tomados del Portal de Transparencia Económica - Consulta Amigable, portal del MEF, URL: <https://www.gob.pe/mef>.

Con referencia a la participación funcional del gasto en el sector salud, la función con mayor participación fue salud individual representando un (72.52%), seguido de gestión (12.71%), salud colectiva (11.34%), planeamiento gubernamental (2.95%), mientras que las funciones gestión de riesgos y emergencias y asistencia social no llegan a representar ni el 1%. Tabla 9.

Los proyectos de inversión más relevantes en el sector Salud del departamento de Apurímac fueron aquellos relacionado a la salud colectiva e individual los cuales beneficiaron a la población más vulnerable, en zonas rurales y alejadas del departamento. Entre los más destacados tenemos 1) “Mejoramiento de la oferta de servicios de salud del hospital de Chalhuanca (centro de salud con internamiento categoría I - 4), provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac”, con CUI: 2094823 y monto de inversión S/8,191,887.4 millones de soles, beneficiando a más de 4,971

personas en el acceso a la calidad del servicio de salud. Seguido de 2) “Mejoramiento de la capacidad resolutiva de los servicios de atención del centro de salud de Ranracancha, distrito de Ranracancha, provincia de chincheros, región Apurímac”, con CUI: 2230216 y monto de inversión de S/6,968,622.00 millones de soles; 5,206 personas fueron los beneficiados de este proyecto dando acceso a servicios adecuados de salud de nivel I-3 dentro de su jurisdicción.

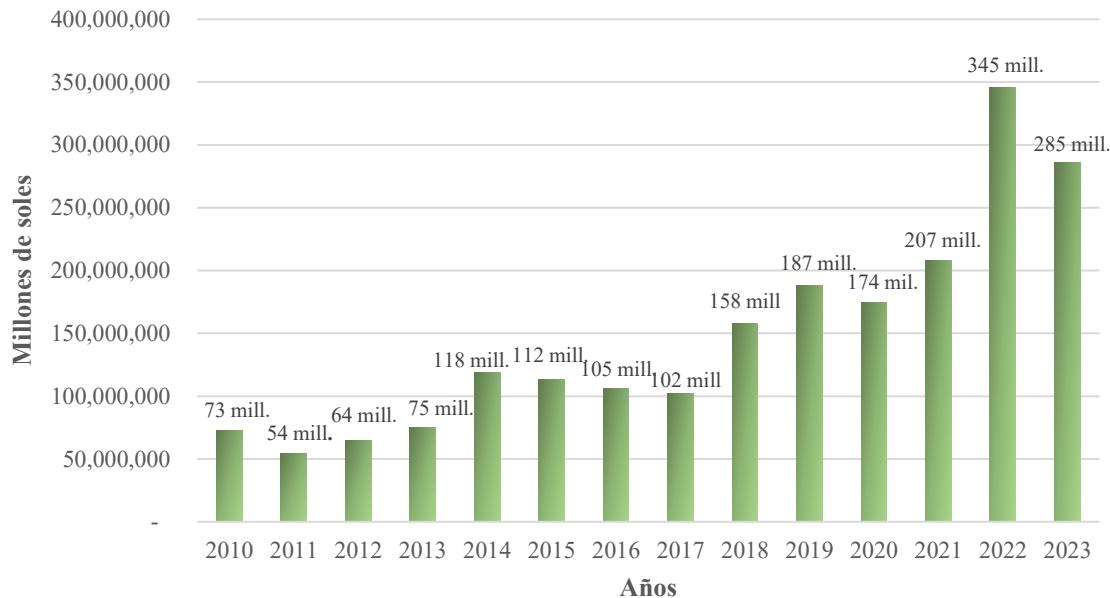
Del mismo modo, se destacan otros importantes proyectos como: 3) “Mejoramiento de la capacidad resolutiva de los servicios de salud materno infantil de primer nivel de atención C.S. Santa Rosa y P.S.Pampallacta, Chapimarpa, Ancobamba, del distrito de Chapimarpa, micro red Santa Rosa, red Abancay, Diresa Apurímac”, con CUI: 2042168 y un monto de inversión de S/3,816,561.41 millones de soles, con el objetivo de mejorar la capacidad resolutiva de los servicios de salud preventivo promocionales y recuperativos para la población materno infantil más pobre de los establecimientos de salud de la Micro red Santa Rosa, DIRESA Apurímac, con un total de 2,528 beneficiarios. Así mismo tenemos 4) “Mejoramiento de la capacidad resolutiva de los servicios materno-infantiles de los establecimientos de salud: P.S. Sabaino, P.S. Antilla, P.S. Matara y P.S. Huaquirca, de la micro red Antabamba – Diresa Apurímac”, con CUI: 2042166 y un monto de inversión de S/2,732,966.9 millones de soles, cuyos beneficiarios fueron 2,750 personas. Este proyecto se ejecutó con el fin de mejorar la articulación entre la población materno – infantil más pobre - rural y los servicios de salud preventivos promocionales en la Microred Antabamba – Red Abancay – DIRESA Apurímac.

5.1.3 Gasto Público Orientado al Sector Agropecuario

Los gastos en este sector son principalmente destinados a la infraestructura agrícola: canales de riego, presas, reservorios, riego tecnificado; asistencia técnica: capacitación a agricultores, mejora de cultivos, manejo de plagas.

Figura 14

Apurímac: Evolución de gasto público en el sector agropecuario, periodo 2010-2023

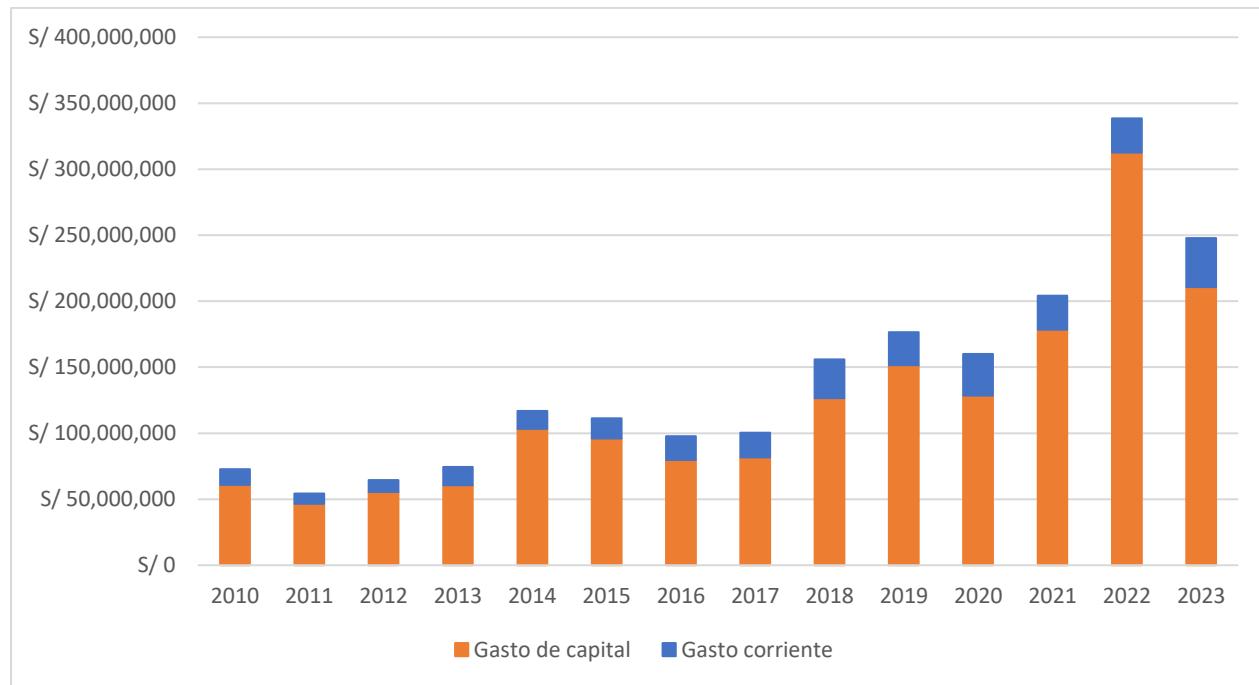


Nota. Elaborado con datos tomados del Portal de Transparencia Económica - Consulta Amigable, portal del MEF, URL: <https://www.gob.pe/mef>.

La Figura 14 presenta la evolución del gasto público en el sector agropecuario, mostrando un comportamiento más fluctuante, aunque con una tendencia general al alza. El gasto agropecuario experimenta variaciones significativas a lo largo del periodo, con notables incrementos entre 2014, 2018, 2019 y así mismo se observa que el año 2022 presenta mayor ejecución del gasto con más de S/ 300 millones de soles, pero también con caídas pronunciadas en ciertos años como 2015-2017, estas fluctuaciones reflejan posiblemente cambios en las prioridades políticas, la implementación de programas específicos o variaciones en la ejecución presupuestaria.

Figura 15

Apurímac: Evolución del gasto de capital y gasto corriente en el sector agropecuario, periodo 2010-2023



Nota. Elaborado con datos tomados de INEI (Informe Técnico: Perú Evolución de la Pobreza Monetaria) y del MEF (Portal de Transparencia Económica Perú).

De acuerdo a la Figura 15, se observa que el gasto de capital es mucho mayor que el gasto corriente en este sector. Esto se podría explicar por las razones antes mencionadas, las acciones hacia este sector principalmente están relacionadas a la construcción de infraestructura de riego, entre otras cosas más propias para el sector. Otro dato importante, es que el 2022 se tuvo un pico en el gasto de capital llegando a aproximadamente S/ 312 millones y el año siguiente se tuvo una disminución en este rubro. En conclusión, se puede afirmar que el gasto de capital en el sector agropecuario tuvo una mayor e importante participación dentro del gasto público del sector agropecuario de la región Apurímac, en comparación con el gasto corriente. Esta situación difiere

a lo que se encontró para el sector salud, donde el gasto corriente tenía una mayor participación en comparación con el gasto de capital.

Tabla 10

Apurímac: Gasto público acumulado de las divisiones funcionales que conforman el gasto orientado al sector agropecuario, periodo 2010-2023

División funcional	Total (s/)	Participación (%)
004: Planeamiento gubernamental	5,995,005	0.29
005: Información pública	476,399	0.02
006: Gestión	82,160,767	3.97
009: Ciencia y tecnología	74,116,257	3.59
010: Eficiencia de mercados	201,120,139	9.73
016: Gestión de riesgos y emergencias	47,042,096	2.28
018: Seguridad jurídica	349,523	0.02
023: Agrario	240,852,257	11.65
024: Pecuario	114,167,096	5.52
025: Riego	1,233,027,238	59.65
039: Medio ambiente	1,104,095	0.05
041: Desarrollo urbano	19,217	0.00
051: Asistencia social	607,965	0.03
054: Desarrollo estratégico conservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural	66,146,663	3.20
TOTAL	2,067,184,717	100.00

Nota. Elaborado con datos tomados del Portal de Transparencia Económica Perú - Consulta Amigable, portal del MEF, URL: <https://www.gob.pe/mef>.

Del mismo modo, la Tabla 10 muestra la participación funcional del gasto del sector agropecuario en Apurímac entre los años 2010 y 2023, se puede ver que el mayor gasto ha sido en el sector de riego con 59.65% del total del gasto destinado al sector agropecuario. Esto demuestra que la prioridad principal ha sido ejecutar proyectos de inversión en el desarrollo de infraestructura hidráulica y acceso al agua para fines agrícolas, ya que Apurímac es una región con terrenos

accidentados y lluvias regulares. En estas condiciones, el riego se vuelve fundamental para que los agricultores pueden sembrar y cosechar durante todo el año.

Respecto a los proyectos de inversión de riego tecnificado en el departamento de Apurímac, se ejecutaron proyectos importantes que influyeron en mejorar la calidad de vida de la población. Durante el año 2014 al 2018 se ejecutó el proyecto denominado: “Instalación de Riego Presurizado en las Comunidades Rurales del Distrito de Ranracancha, Provincia de Chincheros - Apurímac”, con CUI: 2167940, y un costo de inversión S/5,443,053.76 millones de soles, tuvo como objetivo incrementar la producción agrícola en las comunidades del distrito mencionado, así se beneficiaron con el proyecto 5,905 usuarios.

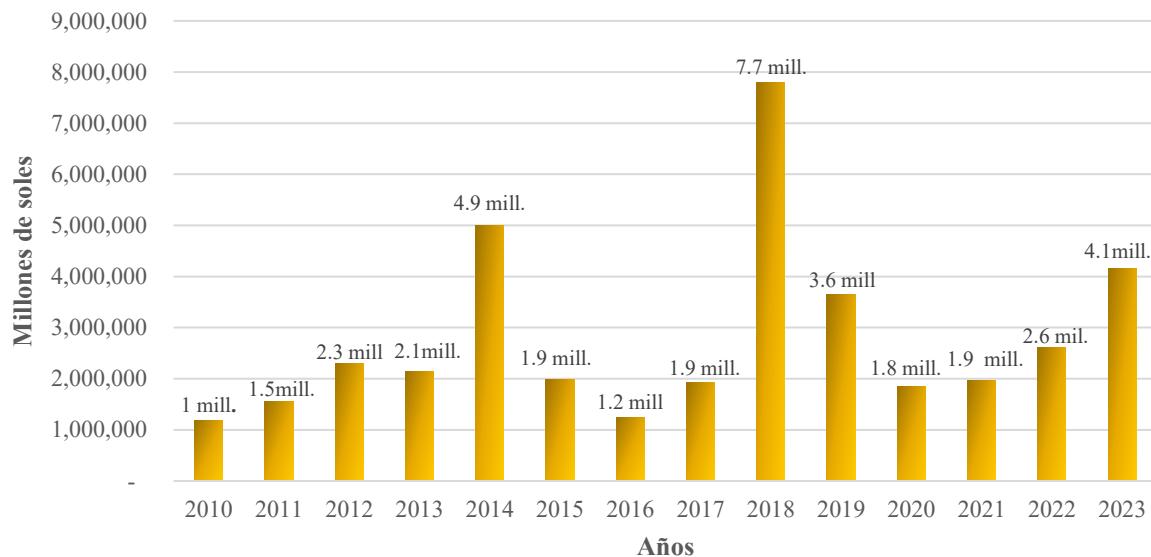
Asimismo, durante el periodo 2014 al 2018 se ejecutó el proyecto denominado: “Construcción del Sistema de Riego Ucumayo de los Distritos de Tumayhuaraca, Provincia de Andahuaylas Departamento de Apurímac”, con CUI: 2099818, y un costo de inversión S/9,996,915.74 millones de soles, que tuvo como objetivo incrementar los rendimientos de los cultivos agrícolas en las comunidades mencionadas así incrementaron los ingresos económicos de las familias por parte de la actividad agrícola y se beneficiaron con este proyecto 1,962 personas.

De igual manera, para el año 2022 se culminó la ejecución del proyecto: “Instalación del Sistema de Riego por Aspersión en los Sectores Huayhuayo, Karquequi, Tacmara, Huanchulla, Chaquecocha, Sorcca, Occopata, Kiunalla y Troja en el distrito de Huanipaca, provincia de Abancay- Región Apurímac” con CUI: 2194558, y un costo de inversión de S/15,882,097.15 millones de soles, con el propósito de incrementar los rendimientos de los cultivos en las localidades mencionadas y beneficiando a 2,183 habitantes.

5.1.4 Gasto Público Orientado al Sector Turismo

Figura 16

Apurímac: Evolución de gasto público en el sector turismo, periodo 2010-2023

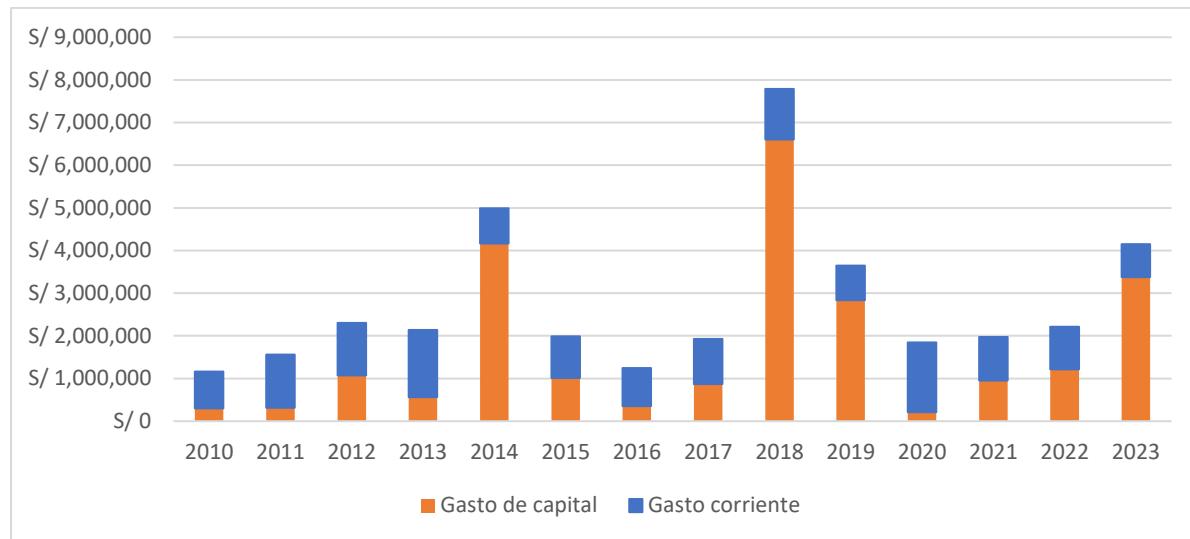


Nota. Elaborado con datos tomados del Portal de Transparencia Económica - Consulta Amigable, portal del MEF, URL: <https://www.gob.pe/mef>.

En la Figura 16 se aprecia la evolución del gasto público en este sector revelando el comportamiento más volátil entre todos los sectores analizados, la figura muestra fluctuaciones pronunciadas a lo largo del periodo, con múltiples picos y caídas, así como notables incrementos de los años 2014, 2018 y 2023 siendo el pico más alto de la ejecución del gasto en este sector con de S/7.7 millones de soles en 2018. Aunque la tendencia general es ligeramente ascendente, pasando de valores logarítmicos cercanos a un millón de soles en 2010 a aproximadamente más 4 millones de soles en 2023, este crecimiento es menos pronunciado y mucho menos estable que en los sectores previamente analizados.

Figura 17

Apurímac: Evolución del gasto de capital y gasto corriente en el sector turismo, periodo 2010-2023



Nota. Elaborado con datos tomados de INEI (Informe Técnico: Perú Evolución de la Pobreza Monetaria) y del MEF (Portal de Transparencia Económica Perú).

En base a la Figura 17, se puede observar que el gasto de capital tiene un comportamiento más errático que el gasto corriente, el cual es mucho más constante a lo largo de los 14 años considerados. Lo que sugiere un periodo en el cual los gastos fueron destinados más a la inversión en infraestructura necesaria para el desarrollo de esta actividad en la región. Sin embargo, el gasto destino a este sector todavía sigue siendo mucho menor comparado con educación o salud esto podría ser explicado, por la etapa de desarrollo en el cual se encuentra el sector turismo de la región.

Esto reflejaría un cambio en las prioridades del gobierno regional y locales para impulsar el turismo para el desarrollo económico, ya que Apurímac es una región andina del Perú que tiene potencial turístico debido a su riqueza cultural y natural (como el cañón de Apurímac y sitios arqueológicos).

Tabla 11

Apurímac: Gasto público acumulado de las divisiones funcionales que conforman el gasto orientado al sector turismo, periodo 2010-2023

División funcional	Total (s/)	Participación (%)
011: Transferencias e intermediación financiera	400,000	1.02
022: Turismo	38,964,179	98.98
TOTAL	39,364,179	100.00

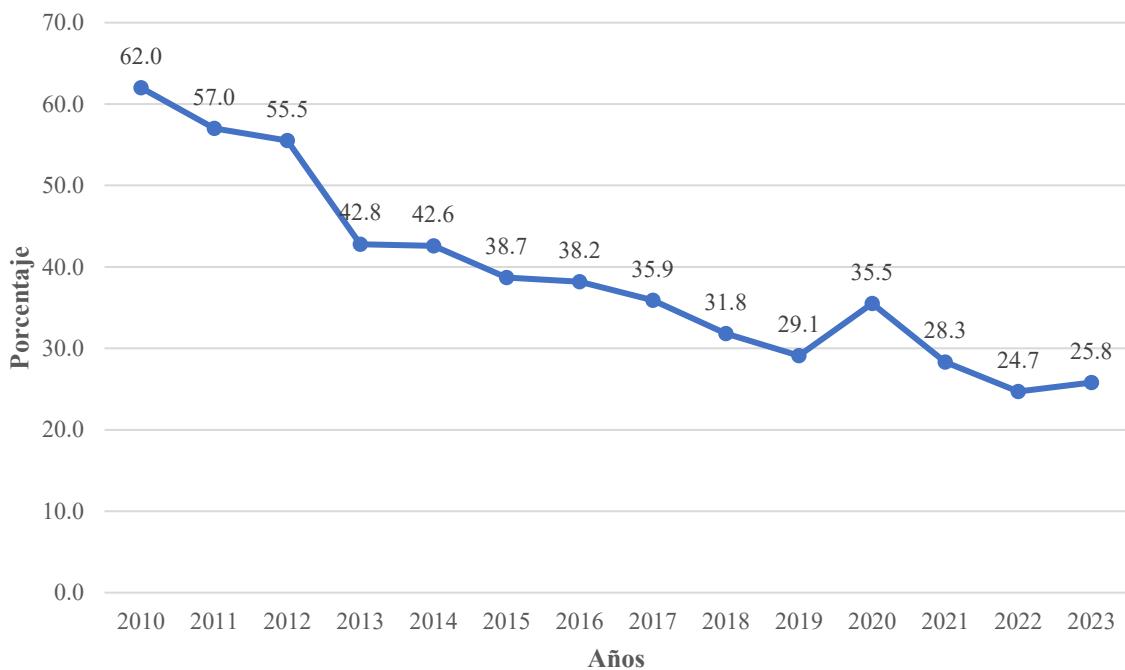
Nota. Elaborado con datos tomados del Portal de Transparencia Económica Perú - Consulta Amigable, portal del MEF, URL: <https://www.gob.pe/mef>.

La Tabla 11 muestra la participación funcional del gasto del sector turismo en Apurímac entre los años 2010 y 2023, se puede ver que casi la totalidad del gasto destinado al sector turismo durante el periodo de estudio fue ejecutado directamente bajo la función específica de Turismo.

Con respecto a los proyectos de inversión para el año 2022 a la fecha se tiene un proyecto en ejecución: “Mejoramiento de los Servicios Turísticos en el Circuito del Cañón de Apurímac en 5 Distritos de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac”, con CUI: 2488318, y un costo inversión de S/17,779,878.07 millones de soles, con el objetivo de que los visitantes cuenten con adecuados servicios turísticos en la Ruta Turística Abancay-Pachachaca y con el fin de mejorar el nivel de vida de la población del distrito de Abancay, ya que población participará activamente en el proyecto , este proyecto beneficiará a 56,000 personas.

5.2 Evolución de la Tasa de Pobreza Monetaria del departamento de Apurímac

Para analizar la evolución de los niveles de Pobreza Monetaria en la región Apurímac, es importante revisar cómo ha variado a lo largo del periodo de estudio 2010 - 2023. Para lo cual se presenta la siguiente figura donde muestra las variaciones anuales y permite identificar tendencias, periodos críticos y posibles mejoras en las condiciones económicas del departamento.

Figura 18*Apurímac: Evolución de la tasa de pobreza monetaria, periodo 2010-2023*

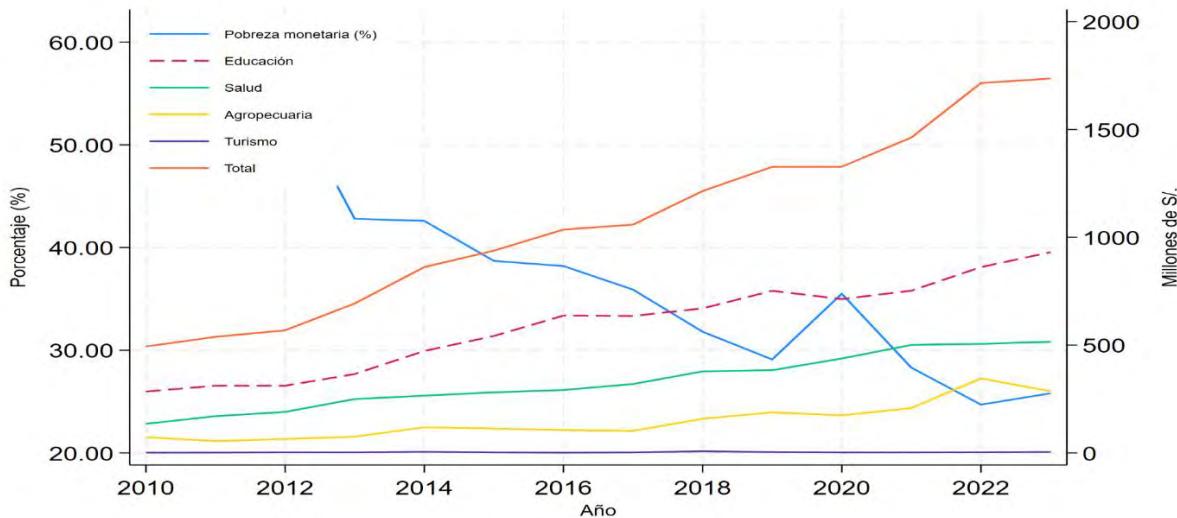
Nota. Elaborado con datos tomados de INEI - Informe Técnico: Perú Evolución de la Pobreza Monetaria 2010-2021 y 2014-2023, (2022/2024).

La Figura 18 muestra una tendencia descendente de la pobreza monetaria de la región Apurímac durante el periodo 2010-2023, al inicio del periodo analizado, la región presentaba niveles alarmantes de pobreza superiores al 60%, reflejando las difíciles condiciones socioeconómicas que enfrentaba la mayoría de la población apurimeña, sin embargo, a lo largo de los trece años de estudio, se observa una reducción sostenida y considerable, hasta alcanzar valores cercanos al 30% en 2023, esta disminución de aproximadamente en 36 puntos porcentuales, lo cual representa una transformación sustancial en la calidad de vida de la población regional, sugiriendo la efectividad de las políticas públicas implementadas durante este periodo.

5.3 Evolución del Gasto Público y la Tasa de Pobreza Monetaria en el Departamento de Apurímac

Figura 19

Apurímac: Evolución de la tasa de pobreza monetaria (%) y el gasto público en el sector educación, salud, agropecuario y turismo (millones de soles), periodo 2010-2023

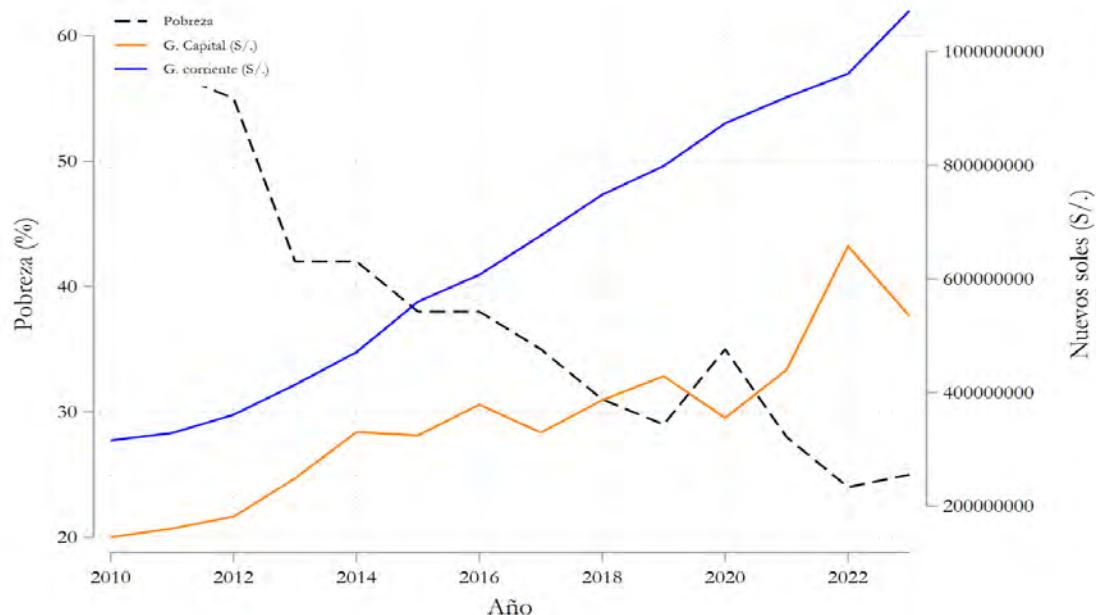


Nota. Elaborado con datos tomados de INEI - Informe Técnico: Perú Evolución de la Pobreza Monetaria 2010-2021 y 2014-2023, (2022/2024) y Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas - Consulta Amigable (MEF).

En la Figura 19, a lo largo del periodo analizado se aprecia una clara relación inversa entre la pobreza monetaria y el gasto público total, mientras la línea correspondiente a la pobreza muestra una tendencia descendente sostenida, pasando de valores superiores al 60% en 2010 a aproximadamente 30% en 2023, la línea del gasto público total exhibe una trayectoria ascendente consistente, incrementándose de 348 millones de soles a 1,200 millones de soles, el gráfico conjunto de ambas variables permite apreciar no solo su dirección opuesta, sino también ciertos momentos de intensificación en esta relación, como el periodo 2016-2018, donde un aumento acelerado del gasto coincide con una reducción más pronunciada de la pobreza.

Figura 20

Apurímac: Evolución de la tasa de pobreza monetaria, gasto de capital y gasto corriente, periodo 2010-2023



Nota. Elaborado con datos tomados de INEI (Informe Técnico: Perú Evolución de la Pobreza Monetaria) y del MEF (Portal de Transparencia Económica).

Asimismo, en términos totales (la suma de los cuatro sectores) el gasto de capital durante el periodo de análisis tiende a ser menor que el gasto corriente. Esto podría sugerir que el sector público (gobierno regional, provincial y local) estaría enfocando más sus esfuerzos en incrementar la masa de personas que trabajan en el sector público, en comparación con el avance en la construcción de infraestructura vital para incrementar la capacidad instalada en la prestación de servicios de los sectores educación, salud, agropecuario y turismo.

5.4 Análisis de Correlaciones Simples

5.4.2 Sector Educación

Sobre los niveles de correlación que podrían existir entre la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, el gasto de capital y gasto corriente del sector educación, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 12

Correlación: Gasto de capital, gasto corriente de sector educación y la tasa de pobreza monetaria

Variables	(1)	(2)	(3)
(1) Tasa de pobreza monetaria	1.000		
(2) G. capital en el sector educación (log)	-0.848* (0.000)	1.000	
(3) G. corriente en el sector educación (log)	-0.905* (0.000)	0.768* (0.001)	1.000

*** $p < 0.01$, ** $p < 0.05$, * $p < 0.1$

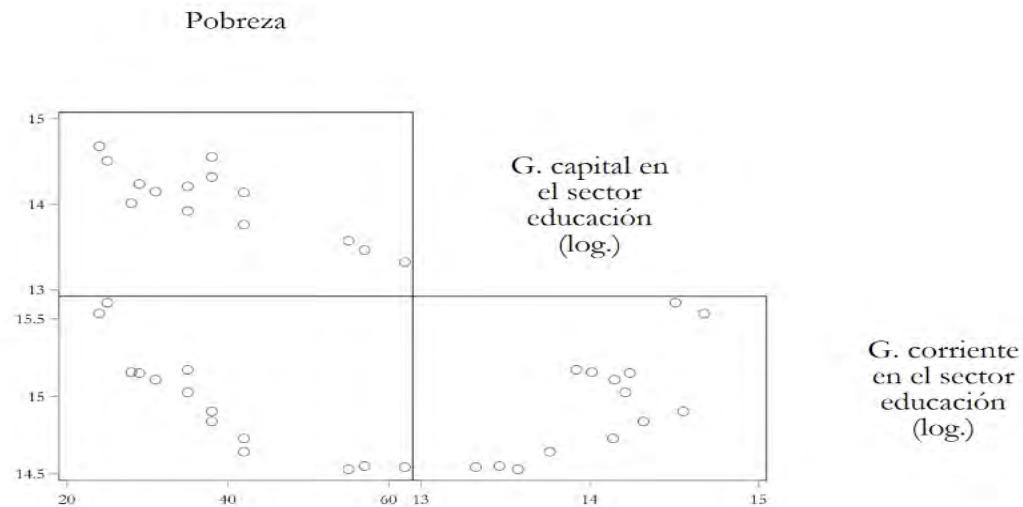
Nota. Elaboración propia en el programa Stata.

Donde se puede observar que existe una correlación negativa y significativa entre el gasto de capital ($r=-0.848$) el cual es altamente significativo ($p\text{-valor}=0.000$) y gasto corriente ($r=-0.905$) en el sector educación con la tasa de pobreza monetaria de la región Apurímac. Así, se tiene que el gasto corriente en este sector es incluso más significativo que el gasto de capital.

Ambos resultados se pueden observar de manera gráfica con la siguiente figura:

Figura 21

Matriz de correlación: Gasto de capital, gasto corriente de sector educación y la tasa de pobreza monetaria



Nota. Elaboración propia en el programa Stata.

5.4.2 Sector Salud

Los niveles de correlación que existen entre el gasto público del sector salud y los niveles de pobreza en la región Apurímac se muestran a continuación:

Tabla 13

Correlación: Gasto de capital, gasto corriente de sector salud y la tasa de pobreza monetaria

Variables	(1)	(2)	(3)
(1) Tasa de pobreza monetaria	1.000		
(2) G. capital en el sector salud (log)	-0.722*	1.000	
	(0.004)		
(3) G. corriente en el sector salud (log)	-0.940*	0.697*	1.000
	(0.000)	(0.006)	

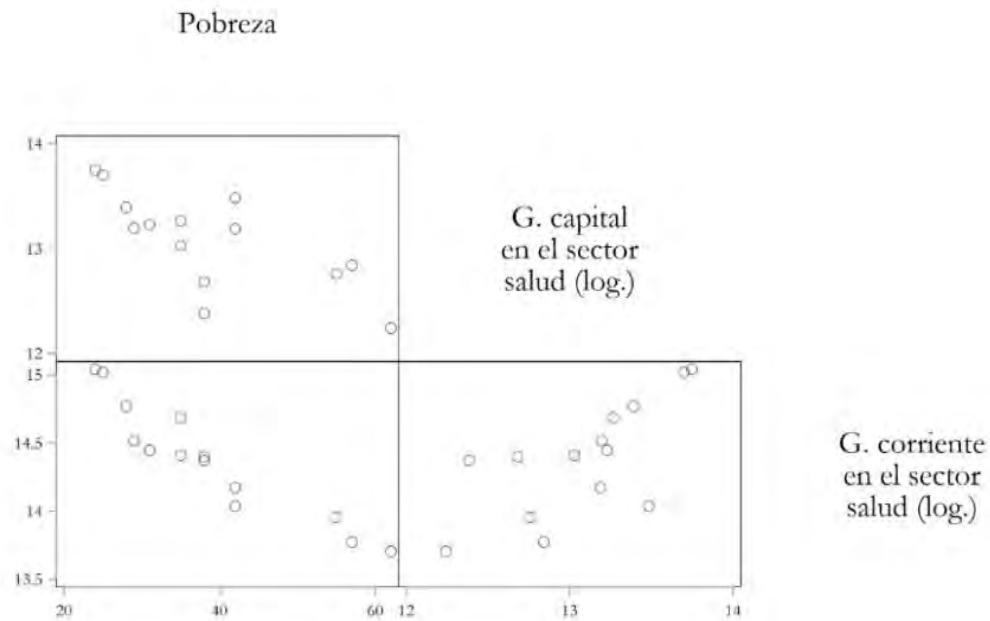
*** $p < 0.01$, ** $p < 0.05$, * $p < 0.1$

Nota. Elaboración propia en el programa Stata.

Donde el sentido de la relación es negativo y altamente significativo, tanto para el gasto de capital como el corriente; los niveles de ambos gastos ($r=-0.722$) y ($r=-0.940$) respectivamente. Estos resultados sugieren una alta asociación entre el comportamiento de los niveles de gasto desagregado con la tasa de pobreza monetaria del departamento en el periodo de estudio. Esta dinámica se puede observar en la siguiente figura:

Figura 22

Matriz de correlación: Gasto de capital, gasto corriente de sector salud y la tasa de pobreza monetaria



Nota. Elaboración propia en el programa Stata.

5.4.3 Sector Agropecuario

Con relación al sector agropecuario, también se tiene niveles de correlación negativos.

Dichos resultados se encuentran en la siguiente tabla:

Tabla 14

Correlación: Gasto de capital, gasto corriente de sector agropecuario y la tasa de pobreza monetaria

Variables	(1)	(2)	(3)
(1) Tasa de pobreza monetaria	1.000		
(2) G. capital en el sector agropecuario (log)	-0.806*	1.000	
(3) G. corriente en el sector agropecuario (log)	-0.860*	0.837*	1.000

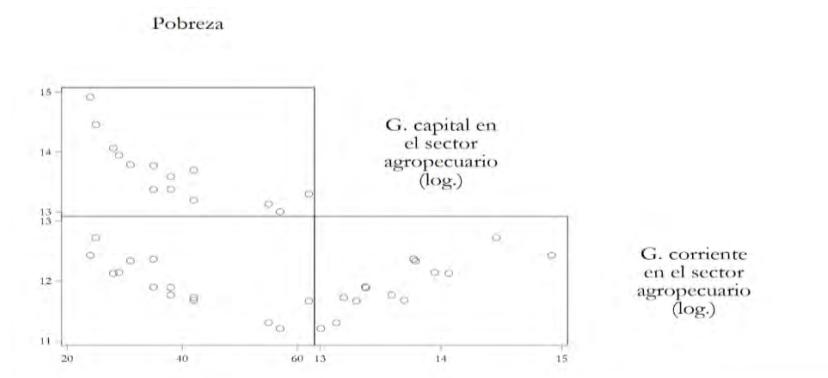
*** $p < 0.01$, ** $p < 0.05$, * $p < 0.1$

Nota. Elaboración propia en el programa Stata.

En base a la tabla anterior, se encuentra existen una correlación negativa y altamente significativa entre el gasto de capital y corriente con la tasa de pobreza monetaria, mostrando un ($r=-0.806$) y ($r=-0.860$) respectivamente. Además, presentan alta significancia. Este comportamiento se puede observar en la siguiente figura:

Figura 23

Matriz de correlación: Gasto de capital, gasto corriente de sector agropecuario y la tasa de pobreza monetaria



Nota. Elaboración propia en el programa Stata.

5.4.4 Sector Turismo

Sobre el sector turismo, los niveles de correlación presentes tienen dos comportamientos. Por un lado, el gasto de capital tiene una relación negativa respecto a la tasa de pobreza monetaria, por otra parte, el gasto corriente tiene una relación positiva. Estos resultados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 15

Correlación: Gasto de capital, gasto corriente de sector turismo y la tasa de pobreza monetaria

Variables	(1)	(2)	(3)
(1) Tasa de pobreza monetaria	1.000		
(2) G. capital en el sector turismo (log)	-0.445 (0.111)	1.000	
(3) G. corriente en el sector turismo (log)	0.407 (0.148)	-0.481 (0.082)	1.000

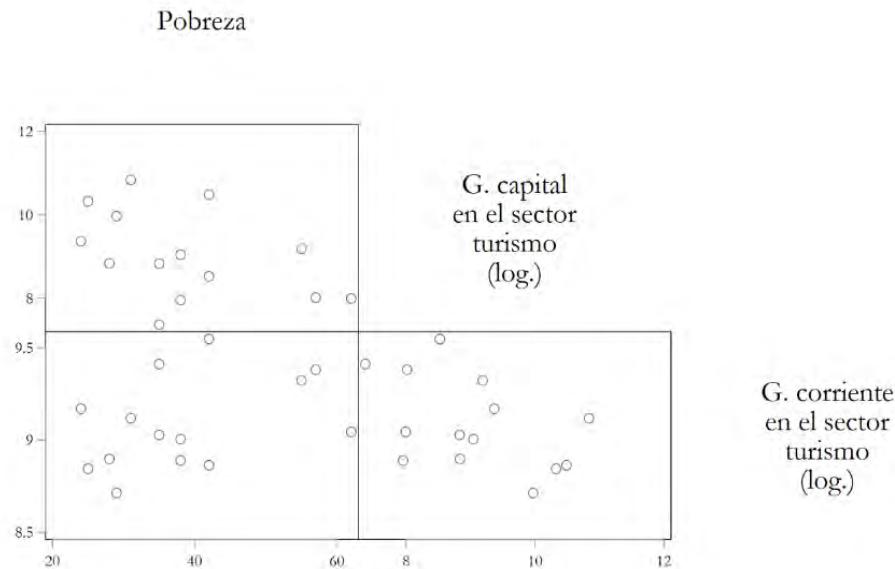
*** $p < 0.01$, ** $p < 0.05$, * $p < 0.1$

Nota. Elaboración propia en el programa Stata.

Tal como se muestra en los resultados, el gasto de capital tiene una correlación negativa pero baja con la tasa de pobreza monetaria ($r=-0.445$), mientras que el gasto corriente presenta una correlación positiva ($r=0.407$) y ninguno presenta significancia estadística. Esta dinámica, se muestra de manera gráfica en la siguiente figura:

Figura 24

Matriz de correlación: Gasto de capital, gasto corriente de sector turismo y la tasa de pobreza monetaria



Nota. Elaboración propia en el programa Stata.

5.4.5 Gasto Público Total

Sobre la relación que existe entre el gasto de capital y corriente total de la región Apurímac con la tasa de pobreza monetaria, se tienen los siguientes resultados:

Tabla 16

Correlación: Gasto de capital, gasto corriente total y la tasa de pobreza monetaria

Variables	(1)	(2)	(3)
(1) Tasa de pobreza monetaria	1.000		
(2) G. capital (log)	-0.919* (0.000)	1.000	
(3) G. corriente (log)	-0.925* (0.000)	0.924* (0.000)	1.000

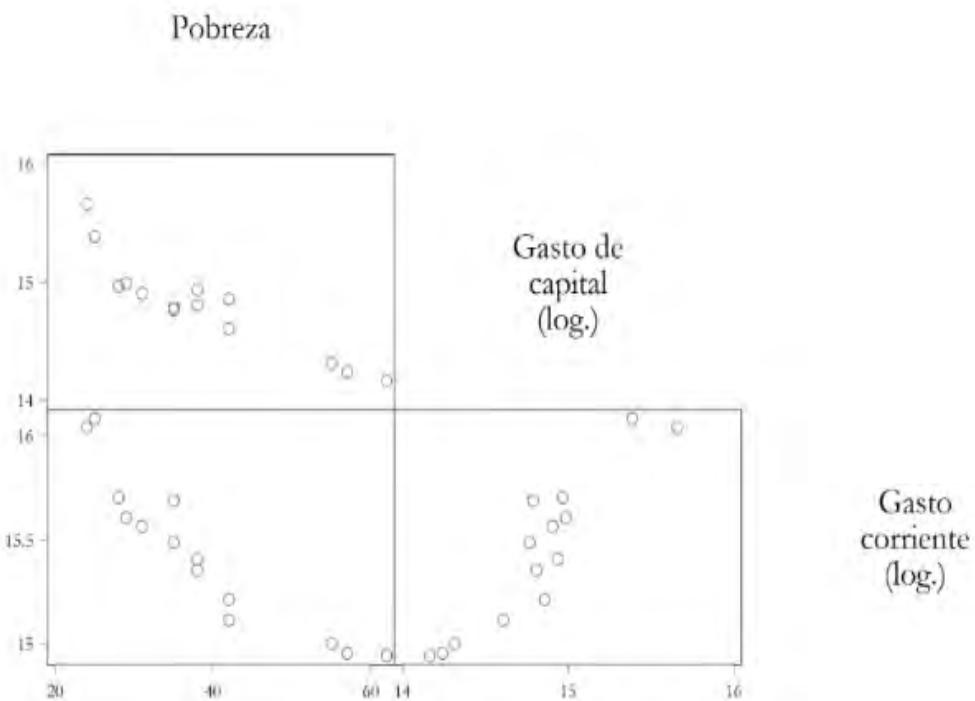
*** $p < 0.01$, ** $p < 0.05$, * $p < 0.1$

Nota. Elaboración propia en el programa Stata.

Tal como se muestra en la tabla, se puede mencionar que tanto el gasto de capital como el gasto corriente en la región Apurímac presenta una correlación negativa y altamente significativa con respecto a la tasa de pobreza monetaria, con niveles del ($r=-0.919$) y ($r=-0.925$) respectivamente. Esto podría sugerir que el gasto en el incremento de infraestructura es vital para el desarrollo de la región y los empleos generados por el sector público estarían contribuyendo a disminuir la pobreza del departamento de Apurímac. Esta dinámica se presenta en la siguiente figura:

Figura 25

Matriz de correlación: Gasto de capital, gasto corriente total y la tasa de pobreza monetaria



Nota. Elaboracion propia en el programa Stata.

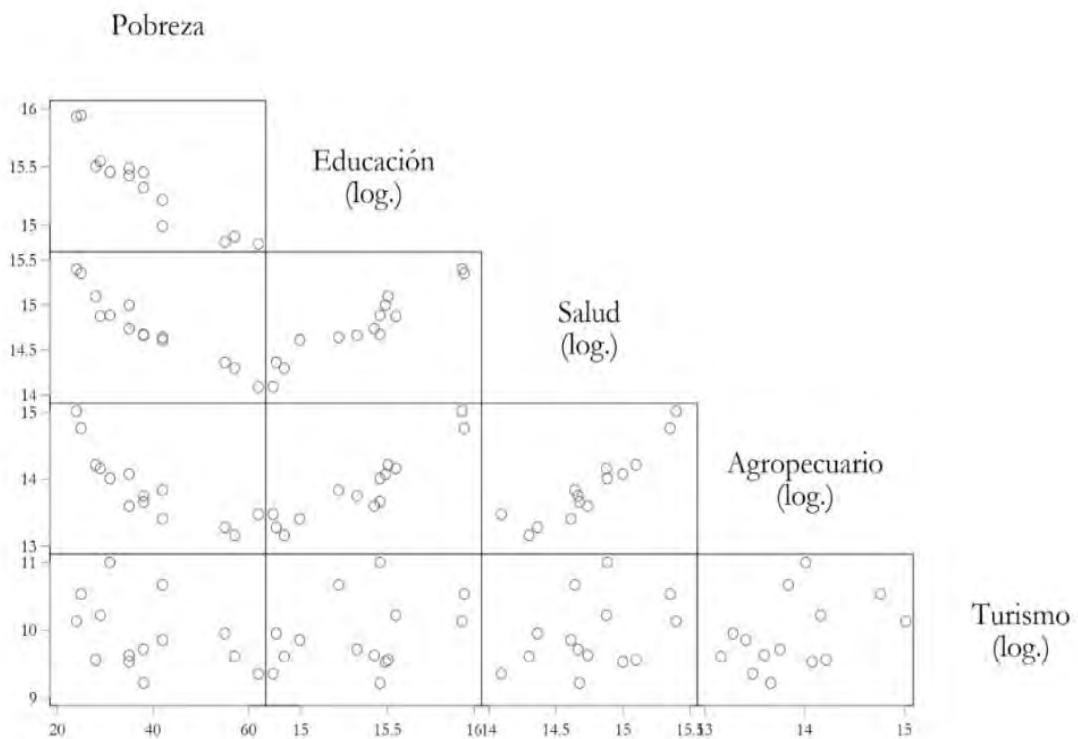
Tabla 17*Correlación de las Variables*

Variables	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
(1) Tasa de Pobreza Monetaria	1.000				
(2) Educación (log)	-0.931* (0.000)	1.000			
(3) Salud (log)	-0.946* (0.000)	0.949* (0.000)	1.000		
(4) Agropecuario (log)	-0.835* (0.000)	0.923* (0.000)	0.923* (0.000)	1.000	
(5) Turismo (log)	-0.392 (0.166)	0.331 (0.248)	0.380 (0.180)	0.414 (0.142)	1.000

*** $p < 0.01$, ** $p < 0.05$, * $p < 0.1$

Nota. Elaboración propia en el programa Stata.

En la Tabla 17 se aprecia los coeficientes de correlación de Pearson entre la tasa de pobreza monetaria y los gastos destinados a los sectores (Educación, Salud, Agropecuario y Turismo) en el departamento de Apurímac durante el periodo 2010-2023, se observa que todas las correlaciones son negativas, lo que indica que a mayor gasto público en estos sectores, menor es el nivel de pobreza monetaria; en particular, el gasto en el sector salud muestra la correlación negativa más fuerte con la tasa de pobreza monetaria ($r = -0.946$, $p < 0.01$), seguido por el gasto en el sector educación ($r = -0.931$, $p < 0.01$) y el gasto del sector agropecuario ($r = -0.835$, $p < 0.01$), aunque el gasto del sector turismo también presenta una correlación negativa ($r = -0.392$), no es estadísticamente significativa. Estos resultados evidencian una asociación considerable entre el aumento del gasto en sectores clave y la reducción de la pobreza monetaria, siendo más evidente en las áreas de salud y educación.

Figura 26*Matriz de correlaciones de las variables*

Nota. Elaboracion propia en el programa Stata.

En la Figura 26 se muestra una matriz de gráficos de dispersión donde se visualizan las correlaciones entre la tasa de pobreza monetaria y las variables de estudio (educación, salud, agropecuaria y turismo), esta figura confirma la existencia de correlaciones negativas que se revisaron en la Tabla 17, indicando que la pobreza monetaria tiende a disminuir a medida que aumentan los niveles del gasto público en los sectores de educación, salud, actividad agropecuaria y turismo, siendo particularmente intensas con el gasto de sector educación (-0.931) y salud (-0.946), seguidas por el sector agropecuario (-0.835) y, con menor intensidad el gasto del sector turismo (-0.392). Asimismo, la matriz revela correlaciones positivas considerables entre los distintos tipos de gasto, especialmente entre educación y salud (0.949), lo que sugiere la existencia

de posibles problemas de multicolinealidad que podrían afectar los modelos econométricos multivariados.

5.5 Análisis de Modelos Econométricos

Con el objetivo de evaluar la influencia del gasto público sobre la pobreza monetaria en el departamento de Apurímac durante el periodo 2010–2023, se estimaron diversos modelos de regresión bajo especificaciones que contienen los valores en logaritmos del gasto público en el sector educación, salud, agropecuario y turismo; esta elección permite interpretar los coeficientes como cambios, es decir, medir el cambio porcentual (%) sobre la tasa de pobreza monetaria frente a cambios del 1% de las diferentes categorías de gasto público.

Por lo tanto, los modelos estimados son dos, el modelo (2) indica los resultados para el gasto total con relación a la tasa de pobreza monetaria, y en el modelo (1) se encuentran los resultados para el desagregado del gasto público en la región Apurímac.

A continuación, se presentan los resultados para cada hipótesis planteada:

5.5.1. Hipótesis General

- **Ho:** El gasto público no influye significativamente en la reducción de la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.
- **Ha:** El gasto público influye significativamente en la reducción de la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.

Tabla 18

Influencia de gasto público total (log) sobre la tasa de pobreza monetaria

VARIABLES	(1) Modelo 01	(2) Modelo 02
Gasto Público Total (log.)		-0.295*** (0.000)
Gasto de Capital (log.)	-0.127 (0.104)	
Gasto Corriente (log.)	-0.168** (0.023)	
Constant	4.889*** (0.000)	5.103*** (0.000)
Observations	14	14
R-squared	0.883	0.875

Robust pval in parentheses

*** $p < 0.01$, ** $p < 0.05$, * $p < 0.1$

Nota: Elaborado a partir de los resultados de la estimación econométrica con el programa Stata.

$$Pobreza_t = 5.103 - 0.295 * \ln_{gastopublico_total} + \mu_i \dots \dots \dots (2)$$

En la Tabla 18 columna (2), se aprecia los resultados del modelo de regresión lineal, que examina la influencia del gasto público total sobre la pobreza monetaria en la región Apurímac, el coeficiente estimado para el gasto público fue de -0.295 que es estadísticamente significativo al 1% ($p = 0.000$), este resultado indica que incrementos del 1% en el gasto público total generaría una reducción de la tasa de pobreza monetaria del 0.295%, en promedio. Asimismo, el modelo presenta un coeficiente de determinación ($R^2=0.875$), lo que significa que aproximadamente el 87.5% de las variaciones en la pobreza monetaria pueden explicarse por cambios en el gasto público total.

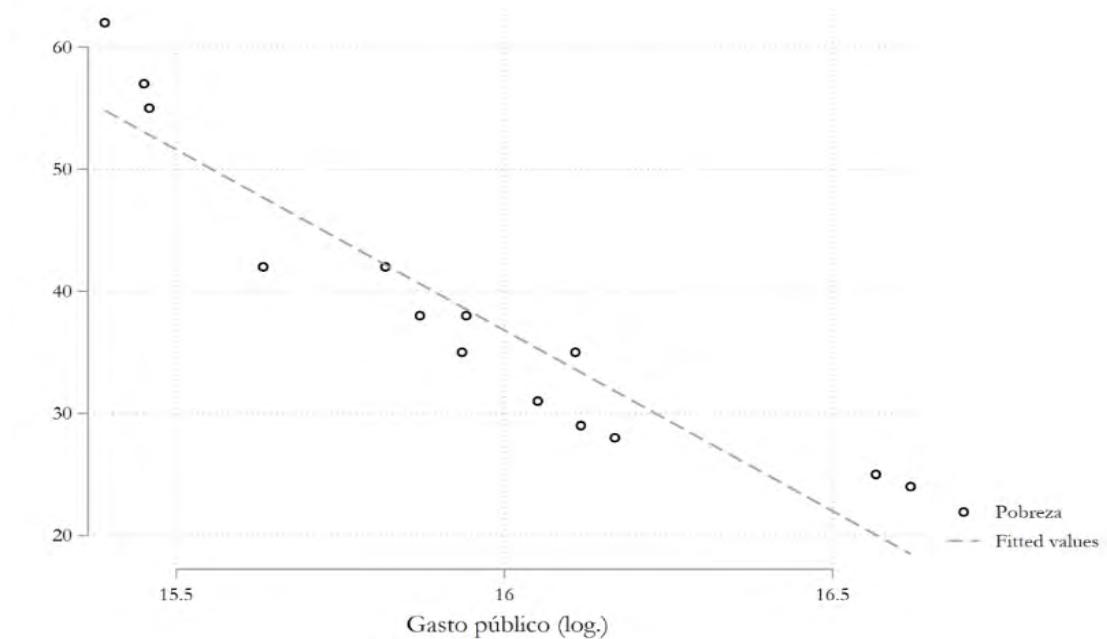
Por otra parte, el modelo (1) presenta el gasto publico desagregado (corriente y capital) sobre la tasa de pobreza monetaria, donde se obtiene que incrementos del 1% en el gasto de capital

generaría una reducción de la tasa de pobreza del 0.127%, sin embargo, este resultado no es estadísticamente significativo. En contraste con este resultado, un incremento del 1% en el gasto corriente provocaría una disminución del 0.168% estadísticamente significativo al 5%. Llama la atención el mayor efecto del gasto corriente comparado con el gasto de capital.

Finalmente, se rechaza la hipótesis nula (H_0) con un p-valor menor al 1% y se acepta la hipótesis alternativa (H_a), concluyendo que el gasto público total influye significativamente sobre la pobreza monetaria en la región Apurímac.

Figura 27

Línea de ajuste de la influencia de gasto público total (log) sobre la tasa de pobreza monetaria



Nota. Elaboración a partir de los resultados de la estimación econométrica con el programa Stata.

En la Figura 27 se evidencia el diagrama de dispersión entre el gasto público total y la pobreza monetaria, incorporando la línea de ajuste del modelo de regresión lineal, los puntos, correspondientes a las observaciones anuales entre 2010-2023, se distribuyen formando una

tendencia claramente descendente que refleja la relación inversa entre ambas variables, la línea de ajuste muestra una pendiente negativa pronunciada, visualizando el coeficiente de -0.295 tal como se observa en Tabla 19.

5.5.2. Hipótesis Específica 1

- **Ho:** El gasto público en el sector educación no influye significativamente en la reducción de la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.
- **Ha:** El gasto público en el sector educación influye significativamente en la reducción de la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.

Tabla 19

Influencia de gasto público en el sector educación (log) sobre la tasa de pobreza monetaria

VARIABLES	(1) Modelo 01	(2) Modelo 02
G. Total en el Sector Educación (log.)		-0.313*** (0.000)
G. Capital en el Sector Educación (log.)	-0.108** (0.033)	
G. Corriente en el Sector Educación (log.)	-0.212*** (0.002)	
Constant	5.086*** (0.000)	5.199*** (0.000)
Observations	14	14
R-squared	0.876	0.867

Robust pval in parentheses

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Nota. Elaborado a partir de los resultados de la estimación econométrica con el programa Stata.

$$Pobreza_t = \beta_0 + \beta_1 * \ln_GPe\acute{e}d\acute{e}caci\acute{e}n + \mu_i \dots \dots (3)$$

$$Pobreza_t = 5.199 - 0.313 * \ln_GPe\acute{e}d\acute{e}caci\acute{e}n + \mu_i \dots \dots (4)$$

En la Tabla 19, la columna (2) presenta el modelo regresión lineal, que evalúa el efecto del gasto público en el sector educación sobre la pobreza regional de Apurímac, el coeficiente

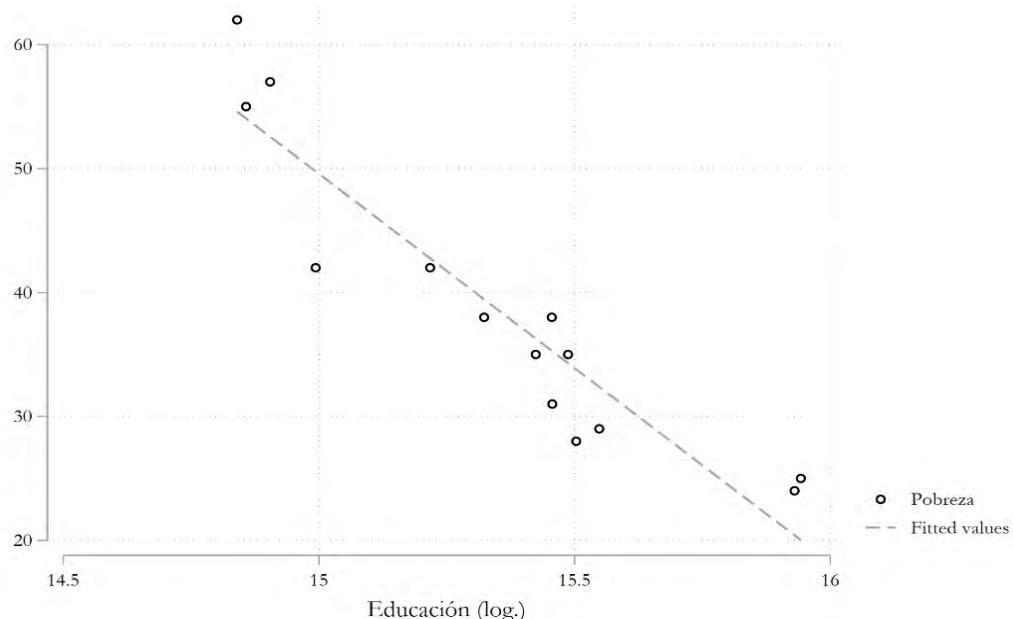
estimado del gasto en educación fue de -0.313 que es estadísticamente significativo al 1% ($p = 0.000$); este resultado indica que, ante incrementos del 1% en el gasto público de este sector la tasa de pobreza monetaria tiende a disminuir en aproximadamente 0.313%. De la misma forma, el modelo presenta un coeficiente de determinación ($R^2=0.867$), lo que significa que aproximadamente el 86.7% de las variaciones de la pobreza monetaria en el departamento puede ser explicada por el gasto en el sector educación.

Por otro lado, el modelo (01) presenta los resultados para el gasto de capital en el sector educación, donde un incremento del 1% provocaría una reducción del 0.108% en la tasa de pobreza monetaria el cual es estadísticamente significativo al 5%; por otra parte, aumentos del 1% en el gasto corriente del sector educación estaría generando una reducción del 0.212% en la pobreza, este resultado es altamente significativo (p valor=0.002). Estos resultados sugieren que el gasto corriente tendría un mayor efecto en la disminución de la pobreza, en comparación al gasto de capital realizado en el sector educación.

Finalmente, este análisis permite rechazar con contundencia la hipótesis nula (H_0) con un p -valor menor al 1% y aceptar la hipótesis alternativa (H_a), confirmando que el gasto público en educación tiene un efecto positivo en la reducción de la pobreza monetaria el cual es altamente significativo; asimismo la magnitud del coeficiente sugiere que las inversiones en educación constituyen una herramienta eficaz para mejorar las condiciones socioeconómicas de la población, posiblemente a través de la mejora del capital humano, mayores oportunidades laborales y mejores ingresos futuros.

Figura 28

Línea de ajuste de la influencia de gasto público en el sector educación (log) sobre la tasa de pobreza monetaria



Nota. Elaborado a partir de los resultados de la estimación econométrica con el programa Stata.

En la Figura 28 se observa que el diagrama de dispersión y la línea de ajuste para la relación entre el gasto público del sector educación y la pobreza monetaria, tiene una tendencia negativa, lo que sugiere que incrementos en el gasto público en educación, genera reducciones en los niveles de pobreza del departamento de Apurímac. Asimismo, la línea de regresión que se grafica en esta figura tiene una pendiente negativa con un coeficiente del -0.313, tal como se presentó en la tabla 20.

5.5.3. Hipótesis Específica 2

- **Ho:** El Gasto Público en el sector salud no influye significativamente en la reducción de la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.

- **Ha:** El Gasto Público en el sector salud influye significativamente en la reducción de la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.

Tabla 20

Influencia de gasto público en el sector salud (log) sobre la tasa de pobreza monetaria

VARIABLES	(1) Modelo 01	(2) Modelo 02
G. Total en el Sector Salud (log.)		-0.302*** (0.000)
G. Capital en el Sector Salud (log.)	-0.034 (0.292)	
G. Corriente en el Sector Salud (log.)	-0.242*** (0.000)	
Constant	4.327*** (0.000)	4.855*** (0.000)
Observations	14	14
R-squared	0.892	0.894

Robust pval in parentheses

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Nota. Elaborado a partir de los resultados de la estimación econométrica con el programa Stata.

$$Pobreza_t = \beta_0 + \beta_1 * \ln_GPsalud + \mu_i \dots \dots (5)$$

$$Pobreza_t = 4.855 - 0.302 * \ln_GPsalud + \mu_i \dots \dots (6)$$

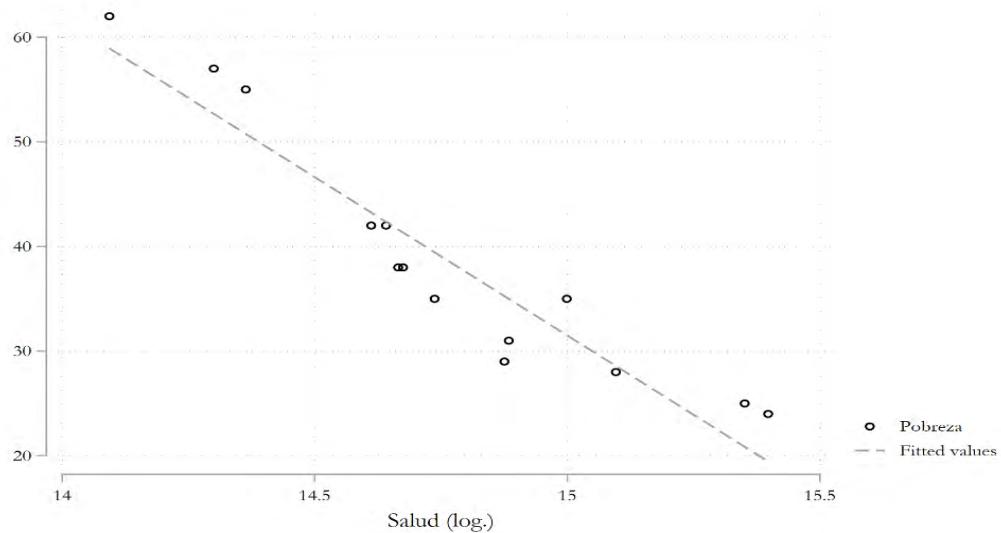
En la Tabla 20, en la columna (2) se observa los resultados del modelo de regresión lineal, con un coeficiente del -0.302 para el gasto en el sector salud, siendo estadísticamente significativo al 1% (p = 0.000). Se desprende que, ante aumentos del 1% en el gasto público del sector salud la pobreza tiende a disminuir en aproximadamente 0.302% evidenciando la importancia de este sector en el bienestar de la población. Asimismo, el modelo tiene un coeficiente de determinación ($R^2=0.894$), que indica una fuerte capacidad explicativa del 89.4% de la variabilidad de la pobreza monetaria que se registra en Apurímac.

La columna (1) presenta el desagregado del gasto público en el sector salud, con lo cual se observa que el gasto corriente en este sector es altamente significativo (p valor=0.000) en comparación con la falta de significancia estadística del gasto de capital, así, un incremento del 1% en el gasto corriente del sector salud generaría una reducción del 0.242% sobre la tasa de pobreza monetaria; esto podría sugerir la importancia de los empleos generados por el sector público en el sector salud de la región Apurímac durante el periodo de estudio. El gasto de capital tiene un efecto positivo en la reducción de la pobreza, sin embargo, no es estadísticamente significativo.

Finalmente, dado que el p -valor es menor al 1%, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_a) confirmando que el gasto en salud ejerce una influencia significativa en la reducción de la tasa de pobreza monetaria en Apurímac.

Figura 29

Línea de ajuste de la influencia de gasto público en el sector salud (log) sobre la tasa de pobreza monetaria



Nota. Elaborado en base a resultados de la estimación econométrica con el programa Stata.

En la Figura 29 se aprecia la relación entre el gasto público en el sector salud y la pobreza monetaria, mediante un diagrama de dispersión con su correspondiente línea de ajuste, la distribución de puntos forma una tendencia descendente que confirma la fuerte correlación negativa que se identificó. La línea de regresión presenta una pendiente negativa con un coeficiente del -0.302 reportado en la Tabla 20.

5.5.4. Hipótesis Específica 3

- **Ho:** El Gasto Público en el sector agropecuario no influye significativamente en la reducción de la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.
- **Ha:** El Gasto Público en el sector agropecuario influye significativamente en la reducción de la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.

Tabla 21

Influencia de gasto público en el sector agropecuario (log) sobre la tasa de pobreza monetaria

VARIABLES	(1)	(2)
	Modelo 01	Modelo 02
G. Total en el Sector Agropecuario (log.)		-0.187*** (0.000)
G. Capital en el Sector Agropecuario (log.)	-0.064* (0.093)	
G. Corriente en el Sector Agropecuario (log.)	-0.171*** (0.001)	
Constant	3.317*** (0.000)	2.986*** (0.000)
Observations	14	14
R-squared	0.764	0.696

Robust pval in parentheses

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Nota. Elaborado a partir de los resultados de la estimación econométrica con el programa Stata.

$$Pobreza_t = \beta_0 + \beta_1 * \ln_GPagropecuaria + \mu_i \dots \dots (7)$$

$$Pobreza_t = 2.986 - 0.187 * \ln_GPagropecuaria + \mu_i \dots \dots (8)$$

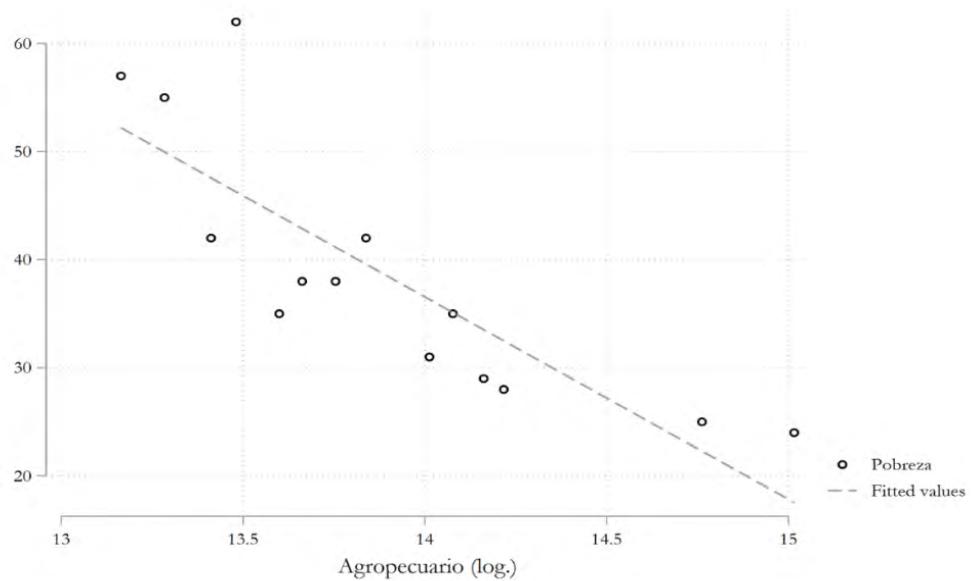
En la Tabla 21 en la columna (2) se observa que el coeficiente estimado para el gasto del sector agropecuario es de -0.187 y es estadísticamente significativo al 1% ($p = 0.000$). El cual sugiere que, ante un incremento del 1% en el gasto público del sector agropecuario generaría reducciones de la pobreza monetaria del 0.187% aproximadamente. Asimismo, el modelo presenta un coeficiente de determinación ($R^2=0.696$), lo que significa, que aproximadamente el 69.6% de la variación de la pobreza monetaria podría ser explicada por el gasto público del sector agropecuario.

Simultáneamente, en la columna (1), se tiene calculado el efecto del gasto de capital y corriente sobre la pobreza monetaria en la región Apurímac, donde el efecto de ambos tipos de gasto en el sector agropecuario tiene efectos estadísticamente significativos y negativos. Es decir, reducen los niveles de la tasa de pobreza monetaria. En ese sentido, aumentos del 1% en el gasto de capital del sector agropecuario generaría una reducción de la pobreza del 0.064% (p valor=0.092), asimismo, el gasto corriente del sector agropecuario tiende a registrar un mayor efecto, es decir una suba del 1% en este gasto provocaría una disminución del 0.171% de la pobreza. Esto llama la atención, porque se tiene un mayor efecto del gasto corriente en comparación con el gasto de capital en el sector agropecuario, donde se esperaría que el gasto de capital debería haber registrado un mayor efecto sobre la pobreza.

En conclusión, dado que el p -valor es menor al 1%, se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alternativa (H_a) confirmando que el gasto en este sector ejerce una influencia significativa en la reducción de la pobreza en el departamento.

Figura 30

Línea de ajuste de la influencia de gasto público en el sector agropecuario (log) sobre la tasa de pobreza monetaria



Nota. Elaborado a partir de los resultados de la estimación econométrica con el programa Stata.

La Figura 30 sugiere que existe una relación negativa entre el gasto del sector agropecuario y la pobreza monetaria. A medida que el gasto en este sector aumenta proporcionalmente, la pobreza tiende a disminuir. La línea de regresión presenta una pendiente negativa con un coeficiente del -0.187 que fue reportado en la Tabla 22.

5.5.5. Hipótesis Específica 4

- **Ho:** El Gasto Público en el sector turismo no influye significativamente en la reducción de la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.
- **Ha:** El Gasto Público en el sector turismo influye significativamente en la reducción de la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.

Tabla 22*Influencia de gasto público en el sector turismo (log) sobre la tasa de pobreza monetaria*

VARIABLES	(1) Modelo 01	(2) Modelo 02
G. Total en el Sector Turismo (log.)		-0.089 (0.109)
G. Capital en el Sector Turismo (log.)	-0.036 (0.292)	
G. Corriente en el Sector Turismo (log.)	0.121 (0.324)	
Constant	-0.383 (0.760)	1.276** (0.032)
Observations	14	14
R-squared	0.247	0.153

Robust pval in parentheses

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Nota. Elaborado a partir de los resultados de la estimación econométrica con el programa Stata.

$$\text{Pobreza}_t = \beta_0 + \beta_1 * \ln_{-}G\text{Pturismo} + \mu_i \dots \dots (9)$$

$$\text{Pobreza}_t = 1.276 - 0.089 * \ln_{-}G\text{Pturismo} + \mu_i \dots \dots (10)$$

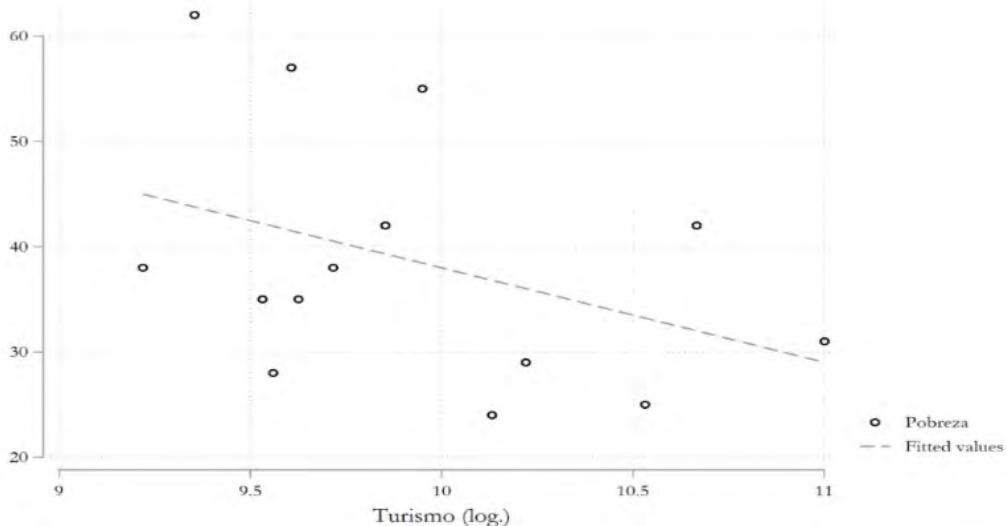
En la Tabla 22 en la columna (2) se observa que el coeficiente estimado para el gasto en el sector turismo fue del -0.089, el cual no es estadísticamente significativo al 10% (p = 0.109). Señalando que aumentos del 1% en el gasto público del sector turismo generaría reducciones de la pobreza monetaria del 0.089%, por lo tanto, el gasto en el sector turismo podría tener algún efecto sobre la pobreza, sin embargo, no es estadísticamente significativo al 5%; por otra, sigue proporcionando información valiosa sobre el efecto que tendría promover el sector turismo desde el sector público. Asimismo, el modelo presenta un coeficiente de determinación ($R^2=0.153$) lo que significa, que solo el 15.3% de la variación de la pobreza monetaria puede ser explicada por el gasto público en turismo (baja capacidad explicativa).

En la columna (1), se tiene el desagregado en el gasto de capital y corriente del sector turismo, sin embargo, ambos grupos de gasto no registran significancia estadística. Por otra parte, algo que llama la atención, pero de manera sutil es el sentido del efecto en los dos tipos de gasto, se observa que el gasto de capital contribuiría en la reducción de la tasa de pobreza monetaria. Por otra parte, el gasto corriente incrementaría los niveles de pobreza.

En conclusión, se acepta la hipótesis nula (H_0) y se rechaza la hipótesis alternativa (H_a) puesto que el p -valor ($p=0.109$) es mayor al 1%, 5% y 10%. Indicando que existiría una relación negativa entre ambas variables, pero no se tendría suficiente evidencia estadística para tener la certeza del efecto del gasto público en el sector turismo sobre la pobreza monetaria.

Figura 31

Línea de ajuste de la influencia de gasto público en el sector turismo (log) sobre la tasa de pobreza monetaria



Nota. Elaborado a partir de los resultados de la estimación econométrica con el programa Stata.

La Figura 31 muestra una relación negativa y débil entre el gasto público en el sector turismo y la pobreza monetaria del departamento de Apurímac. Así mismo, la gran dispersión de

los datos indica que hay otros posibles factores más que serían necesarios considerarlos para determinar la disminución de pobreza monetaria en la región.

5.5.6. *Modelo Conjunto*

En esta sección se muestra los resultados de un modelo conjunto del gasto público sectorial (educación, salud, agropecuario y turismo) del departamento de Apurímac (desglosado en gasto capital, corriente y total) con la tasa de pobreza monetaria del departamento Apurímac.

En este sentido, los resultados por tipos de gasto frente a la pobreza son los siguientes:

Tabla 23

Modelo conjunto del gasto desagregado

VARIABLES	(1) M-01	(2) M-02	(3) M-03	(4) M-04
Tasa de Pobreza Monetaria
G. Cap. Sect. educación (log.)	-0.108** (0.033)	-0.090** (0.033)	-0.098* (0.098)	-0.065 (0.288)
G. Corr. Sect. educación (log.)	-0.212*** (0.002)	0.024 (0.849)	0.090 (0.538)	0.103 (0.554)
G. Cap. Sect. salud (log.)		-0.053** (0.050)	-0.060** (0.019)	-0.060 (0.261)
G. Corr. Sect. salud (log.)		-0.175 (0.152)	-0.190 (0.196)	-0.245* (0.099)
G. Cap. Sect. agropecuario (log.)			0.039 (0.290)	0.062 (0.135)
G. Corr. Sect. agropecuario (log.)			-0.077 (0.191)	-0.067 (0.289)
G. Cap. Sect. turismo (log.)				-0.011 (0.513)
G. Corr. Sect. turismo (log.)				0.037 (0.640)
Constant	5.086*** (0.000)	4.519*** (0.000)	4.330*** (0.001)	3.783** (0.016)
Observations	14	14	14	14
R-squared	0.876	0.923	0.938	0.951

Robust pval in parentheses *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Nota. Elaborado en base a resultados de la estimación econométrica con el programa Stata.

Los resultados del modelo conjunto, en su versión que desagrega los tipos de gasto de capital y corriente en los sectores educación, salud, agropecuario y turismo de la región Apurímac para el periodo 2010 al 2023, presenta efectos que llaman la atención, en la columna M-04 que contiene a todos los tipos de gasto, se observa que solo el gasto corriente del sector salud presenta un efecto negativo y significativo al 10% (p valor=0.099) donde un incremento del 1% en el gasto corriente de este sector generaría una reducción del 0.245% en la tasa de pobreza monetaria de la región Apurímac.

Por otra parte, la versión donde se estiman los efectos del gasto público total en el sector educación, salud, agropecuario y turismo sobre la tasa de pobreza monetaria se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 24

Modelo de regresión múltiple de la influencia de gasto público sobre la tasa de pobreza monetaria

GASTO PÚBLICO POR SECTORES	(1) Modelo 01	(2) Modelo 02	(3) Modelo 03	(4) Modelo 04
Educación (log.)	-0.313*** (0.000)	-0.113 (0.225)	-0.182** (0.023)	-0.201** (0.038)
Salud (log.)		-0.200** (0.035)	-0.265*** (0.003)	-0.254** (0.012)
Agropecuario (log.)			0.097*** (0.003)	0.110*** (0.001)
Turismo (log.)				-0.021 (0.191)
Constant	5.199*** (0.000)	5.087*** (0.000)	5.767*** (0.000)	5.923*** (0.000)
Observations	14	14	14	14
R-squared	0.867	0.906	0.929	0.936

Robust pval in parentheses

*** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1

Nota. Elaborado en base a resultados de la estimación econométrica con el programa Stata.

A partir del modelo (4) de la Tabla 24, se tiene la siguiente formula:

$$\text{Pobreza}_t = 5.923 - 0.201 * \ln_{-}GPEducación_t - 0.254 * \ln_{-}GPSalud_t + 0.110 * \ln_{-}GPAgropecuario_t - 0.021 * \ln_{-}GPTurismo_t + \mu_i \dots \dots \dots (12)$$

En la Tabla 24 se aprecian los modelos de regresión múltiple que incluyen las diferentes partidas del gasto público, se evidencia que de los cuatro sectores considerados tres tienen significancia. En este sentido el gasto público en el sector educación, en el Modelo (1) obtuvo un coeficiente del -0.313 significativo al 1% ($p = 0.000$), el Modelo (2) mostró un valor del -0.113 que no es estadísticamente significativo ($p = 0.225$); el Modelo (3) registra un efecto del -0.182 significativo al 5% ($p = 0.023$) y finalmente el Modelo (4) presenta un valor del -0.201 estadísticamente significativo al 5% ($p = 0.038$).

Esta dinámica sugiere que el gasto público en el sector educación es importante para la reducción de la pobreza en Apurímac, dado que en tres de las cuatro especificaciones mantiene su significancia estadística. Asimismo, el gasto público en el sector salud en las especificaciones (3) muestra ser altamente significativo en términos estadísticos, presentando un efecto del -0.265, asimismo, las demás especificaciones (2) y (4) también son estadísticamente significativos; esto sugiere que el gasto público en el sector salud tiene vital importancia para combatir los niveles de pobreza monetaria presentes en la región. Con respecto al gasto público en el sector agropecuario se registró que también son altamente significativos en las especificaciones (3) y (4), sin embargo, el sentido del efecto es positivo sugiriendo que el gasto público en el sector agropecuario no estaría presentando el efecto esperado. El gasto público en el sector turismo no mostró significancia

estadística ($p=0.053$) al 1%, al 5% o al 10%. Esto hace hincapié, que el fomento del turismo también tiene un grado de importancia dentro del proceso de reducción de la pobreza en la región Apurímac.

5.6 Evaluación de Regresión Econométrica

5.6.1 Prueba de Normalidad

- H_0 = El error tiende a una distribución normal.
- H_a = El error no tiende a una distribución normal.
- Si p valor <0.05 se rechaza la hipótesis nula, por lo tanto, no existe normalidad.
- Si p -valor >0.05 aceptamos la hipótesis nula, por lo tanto, existe normalidad.

Tabla 25

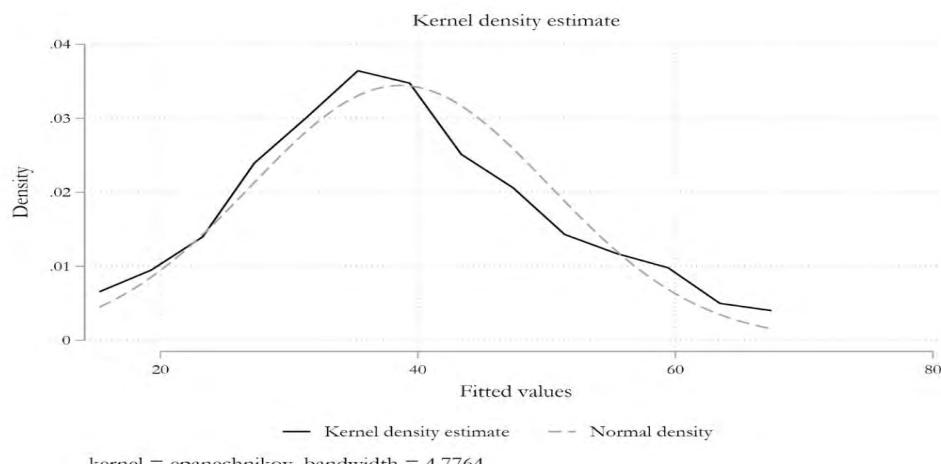
Prueba de normalidad de Shapiro-Francia

Variable	Obs	W'	V'	z	Prob>z
Residuos	14	0.965	0.731	-0.551	0.709

Nota. Elaborado a partir de los resultados de la estimación econométrica con el programa Stata.

Figura 32

Normalidad de los Residuos



Nota. Elaborado a partir de los resultados de la estimación econométrica con el programa Stata.

En la Figura 32 se evidencia la normalidad de los residuos del modelo econométrico, mostrando la distribución de los residuos con una superposición de la curva normal, permitiendo apreciar visualmente que la distribución de errores se aproxima a una distribución normal, aunque con una ligera asimetría, estas visualizaciones respaldan los resultados de la prueba formal de Shapiro-Francia Tabla 25 ($p=0.709>0.05$), confirmando que los residuos del modelo se distribuyen normalmente, lo que valida la aplicabilidad de las pruebas t y F utilizadas para evaluar la significancia estadística de los coeficientes y modelos en este estudio.

5.6.2 Prueba de Homocedasticidad

Para determinar la homocedasticidad que está relacionado con la varianza del término error se aplicó la prueba de White, para ello se tiene lo siguiente:

- H_0 = Existe homocedasticidad.
- H_a = No existe homocedasticidad (existe heterocedasticidad).
- Si p-valor < 0.05 , se rechaza la hipótesis nula; por lo tanto, existe heterocedasticidad.
- Si p-valor > 0.05 , se acepta la hipótesis nula; por lo tanto, existe homocedasticidad.

Test de White.

- H_0 = Homocedasticidad.
- H_a = Heterocedasticidad ilimitada.

$\chi^2 (13) = 14.00$

Prob > chi2 = 0.3738

Tabla 26*Prueba de Homocedasticidad – Test de White*

Source	chi2	df	p
Heteroskedasticity	14.000	13	0.374
Skewness	0.820	4	0.936
Kurtosis	0.730	1	0.394
Total	15.550	18	0.624

Nota. Elaborado a partir de los resultados de la estimación econométrica con el programa Stata.

Según los resultados de la Tabla 26 del test de White, se obtuvo un valor de chi^2 de 14.000 con 13 grados de libertad y un p-valor del 0.3738, dado que el p-valor es mayor a 0.05, no se rechaza la hipótesis nula, lo que indica que no existe evidencia suficiente para afirmar que el modelo presenta heterocedasticidad, en consecuencia, se concluye que los residuos presentan homocedasticidad, cumpliéndose así uno de los supuestos fundamentales de los modelos de regresión clásica.

5.6.3 Multicolinealidad

Con el fin de detectar posibles problemas de multicolinealidad entre las variables explicativas del modelo, se utilizó la prueba VIF (Factor de Inflación de la Varianza). Este indicador permite identificar si alguna de las variables independientes está fuertemente correlacionada con las demás, lo cual podría afectar la estabilidad de los coeficientes obtenidos en la estimación.

Tabla 27*Prueba de Multicolinealidad*

	VIF	1/VIF
Educación (log.)	12.265	.082
Salud (log.)	11.967	.084
Agropecuario (log.)	8.439	.119
Turismo (log.)	1.251	.799
Mean VIF	8.481	.

Nota. Elaborado a partir de los resultados de la estimación econométrica con el programa Stata.

En la tabla 27 se observa que los valores del VIF para el gasto público en el sector educación y salud se obtuvo el valor de 12.265 y 11.967 respectivamente, seguidos por el gasto público en el sector agropecuario (8.439) y turismo (1.251). Este comportamiento del VIF en cada una de las variables, sugiere que algunos de los indicadores usados estarían presentando problemas de multicolinealidad, sin embargo, cuando se revisa el valor promedio del VIF para todo el modelo que incluye a todas las variables, se tiene un 8.481 que, en promedio, es menor al valor de 10. Por último, los resultados de la prueba indican que el modelo en promedio no estaría presentando multicolinealidad significativa, por lo que las estimaciones de los coeficientes pueden considerarse estables y confiables desde el punto de vista estadístico.

5.7 Discusión de Resultados

Los resultados de la investigación confirman de manera sólida la existencia de una relación negativa y significativa entre las variables: gasto público total y la tasa de pobreza monetaria en el departamento de Apurímac, periodo 2010 - 2023; además se observa un mayor efecto del sector educación y salud.

Esto se verifica para el departamento de Huánuco por Vásquez et al. (2022) quien demuestra que tanto el gasto corriente como el gasto de capital son estadísticamente significativos a la hora de reducir los niveles de pobreza. Asimismo, desde la puesta en marcha de la mina Las Bambas, es altamente probable que teorías como las postuladas por Albert Hirschman, se apliquen en este ámbito, dado que, desde el inicio de la mina se registró un acelerado crecimiento en lugares como Challhuahuacho, que estaría promoviendo el desarrollo de esta zona y sus aledaños, este proceso coincidiría con el planteamiento del “Efecto de Goteo”, puesto que se esperaría que exista un efecto propagación que de acuerdo a Hirschman contribuiría a la equidad regional asimismo para Myrdal, se requiere intervenciones políticas y responsables para colaborar y promover eficazmente el crecimiento equitativo de la región.

En cuanto al análisis de correlaciones de la Tabla 18, refleja una fuerte asociación inversa entre el gasto del sector salud ($r = -0.946$) y educación ($r = -0.931$) con la pobreza monetaria, p valor (1%), esta tendencia concuerda con los hallazgos de Beltrán & Rozo (2021) quienes al analizar 15 países latinoamericanos concluyeron que el gasto en salud fue el más efectivo, logrando una reducción de la pobreza de 9.99 puntos porcentuales, seguido del gasto en vivienda y educación; asimismo, Melgarejo (2023) encontró una correlación negativa de ($r = 0.900$) y un p-valor ($p = 0.002$) entre el gasto social y la pobreza a nivel nacional, lo cual respalda la solidez de los resultados obtenidos en la investigación.

De la misma forma, según los resultados obtenidos del desagregado de los tipos de gasto público (gasto corriente y de capital) para cada sector: En cuanto al sector educación, el gasto de capital registró ($r=-0.848$) y el gasto corriente ($r=-0.905$) ambos presentaron correlaciones negativas con la tasa de pobreza monetaria (Tabla 12). De la misma forma el sector salud, el gasto de capital registró ($r=-0.722$) y el gasto corriente ($r=-0.940$) ambos presentaron correlaciones negativas con la tasa de pobreza monetaria. (Tabla 13). Sin embargo, el gasto del sector turismo no presentó una correlación negativa con la pobreza monetaria (Tabla 15). Finalmente, el gasto de capital total de la región Apurímac mostró una correlación de ($r=-0.919$) y el gasto corriente total ($r=-0.925$) ambos altamente significativos frente a la tasa de pobreza monetaria.

Desde la perspectiva de los modelos econométricos individuales, los resultados indican que aumentos del 1% en el gasto público en el sector salud reduciría la pobreza en 0.302% (Tabla 20), mientras que un incremento de 1% en el gasto público del sector educación lo reduciría en 0.313% (Tabla 19), significativos al 1%, además se asemejan con los hallazgos de Sánchez & Gálvez (2024), quienes encontraron que un aumento del 1% en el gasto en educación y salud reduce la pobreza en 0.2487% y 0.2340%, respectivamente. Cabe resaltar, que el gasto corriente del sector educación tuvo mayor influencia en la reducción de la pobreza de la región, estos gastos en su mayoría destinados al pago del “personal docente y servicios” (Jara & Mesinas, 2023, p. 65). Del mismo modo el gasto de capital para este sector fue en menor medida y estos contienen “la inversión en infraestructura educativa, así como la compra de bienes de capital tales como equipamiento y mobiliario” (Jara & Mesinas, 2023, p. 262).

Esto se explica según (Banco Mundial, 2006, p. 57) “el gasto en docentes está eliminando casi todas las demás formas de gasto del sector”. También puede ser explicada por el mayor aporte que tiene el gasto corriente en la reducción de la pobreza, dado que serían muchas más personas

que reciben sus sueldos y salarios como docentes y estos son gastados dentro de la región Apurímac en el corto plazo.

Pasa algo similar con el sector salud donde el gasto corriente registró mayor efecto en la reducción de la pobreza monetaria. El gasto público en este sector se concentra principalmente al pago del personal médico necesario para brindar este servicio a la sociedad, donde se implementaron políticas de nombramiento en este sector, quizás por la falta de incentivos para los médicos de ir fuera de las grandes ciudades y motivado probablemente por las movilizaciones de los mismos (Petrera, 2016, p. 51).

Por lo tanto, los resultados que obtenemos estarían en armonía con el contexto que se viene desarrollando desde años atrás, es así como el gasto corriente por ser erogaciones en el corto plazo tiende a tener una importancia sustancial en la lucha contra la pobreza, dado que estos recursos se transfieren a personas que viven en el sector y ellos los distribuyen por medios de sus gastos de consumo a la población en general. Esta dinámica, no se registra por el gasto de inversiones porque toma un tiempo para que llegue a la sociedad, tal como indica Petrera (2016) “A diferencia de otros gastos, el de inversiones, no se usufructúa en el presente, más aún con su lenta ejecución y las dificultades de coordinación entre el gasto de inversión y el gasto corriente que caracterizan a la inversión pública” (p. 51).

En cuanto al gasto en el sector agropecuario muestra un efecto en la reducción de la pobreza monetaria en la región, pero en menor magnitud, estos resultados coinciden con los estudios de León (2022), quien concluyó la inversión agropecuaria en Apurímac influye en la reducción de la pobreza, además señala que su impacto puede estar limitado por factores estructurales como la fragmentación de tierras o la exposición al cambio climático. Es necesario señalar que el gasto corriente en el sector agropecuario registró un mayor efecto que el gasto de capital. Esto podría

ser, porque los activos de capital en el sector (sistemas de riego, reservorios, y otros) requieren la generación de este tipo de gasto “porque el gasto corriente es necesario para mantener el valor de activos de capital tales como carreteras u otras infraestructuras físicas” (Syed & Miyazako, 2013, p. 6) necesarias para el desarrollo de la actividad agrícola. Mientras que el gasto corriente estaría vinculado a la compra de bienes para el funcionamiento de las instituciones públicas y el consiguiente pago a profesionales dedicados a realizar asistencia técnica (Baca & Cornejo, 2015, p. 17); para el caso de Apurímac destinado a los productores familiares, esto coincide con las propuestas que ya se venían desarrollando sobre la asistencia técnica hacia la agricultura familiar, tal como indica De La Torre y Heros (2022) cuando menciona que “las intervenciones de política se refieren a la agricultura familiar están dirigidas por un lado a incrementar la productividad de la tierra vía asistencia técnica” (p. 19). Esto vendría generando un incremento de los ingresos de los hogares por este trabajo vía asistencia técnica, esta afirmación se sustenta por los resultados de Alvarado y Pintado (2024) quienes concluyen que la asistencia técnica incrementa en un 3.3% la participación de los agricultores familiares en los mercados que ellos denominan dinámicos (venta al mercado exterior, la agroindustria o contar con certificaciones de calidad) (p. 50).

Para el gasto del sector turismo, los resultados en la (Tabla 22) no es estadísticamente significativo en la reducción de la pobreza en la región, además el gasto de capital tiene un efecto negativo en comparación con el gasto corriente, este comportamiento, podría estar explicado por la etapa de desarrollo en la cual se encuentra el sector turismo en la región. Por lo tanto, puesto que la actividad turística se encuentra aún en desarrollo, explicada por los bajos de niveles de gasto público en este sector y también el potencial de desarrollo futuro.

La región Apurímac posee un valioso conjunto de recursos naturales, culturales e históricos que representan un enorme potencial para desarrollo, los cuales constituyen una alternativa viable

para dinamizar la economía local y mejorar la calidad de vida de su población (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2020). Del mismo modo, la puesta en valor de los principales atractivos turísticos como: el Santuario Nacional de Ampay, el Cañón del río Apurímac, Choquequirao, la laguna de Pacucha, el complejo arqueológico de Sondor y el Bosque de Piedras de Pampachiri, entre otros constituye un eje fundamental para impulsar el desarrollo turístico en Apurímac. Fortalecer y promocionar estos recursos representa una apuesta estratégica para transformar el patrimonio natural y cultural en motores de desarrollo sostenible, fomentar el empleo digno y descentralizar las oportunidades económicas. Todo ello contribuye a un crecimiento inclusivo y equitativo, especialmente en las zonas rurales de la región, siempre que se implementen estrategias adecuadas de gestión, promoción y conservación para potenciar su dinamización turística.

Algunas estrategias definidas por el MINCETUR (2020) para la región Apurímac son: 1) Aprovechar eficientemente los mecanismos de promoción y comercialización para las zonas de desarrollo turístico prioritario 2) Fomentar y elevar la competitividad en la prestación de los servicios turísticos 3) Fomentar la inversión y gestión adecuada de la oferta priorizada 4) Impulsar la mejora de las vías de comunicación hacia los recursos y/o atractivos turísticos y 5) Fortalecer el nivel de institucionalidad y gestión de los actores involucrados a la actividad turística.

Finalmente, los resultados del presente estudio son coherentes con los aportes de Valdivia & Zamalloa (2022), quienes encontraron que, por cada 100 millones de soles invertidos en Cusco, la pobreza se redujo en 1.3%, particularmente en distritos con pobreza extrema, del mismo modo, Peña (2023) reportó que cada 100 millones invertidos en Apurímac lograban reducir la pobreza en 5.78%, con un mayor efecto de la inversión económica productiva.

CONCLUSIONES

1. Los resultados del análisis econométrico demuestran que el gasto público total influye significativamente en la reducción de la pobreza monetaria en el departamento de Apurímac durante el periodo 2010-2023; se obtuvo un coeficiente del -0.295 ($p = 0.000$) y un alto nivel explicativo ($R^2 = 0.875$). Por lo tanto, se concluye que un incremento del 1% en el gasto público total reduciría la tasa de pobreza monetaria en aproximadamente 0.295%. Asimismo, el gasto corriente registro un coeficiente del -0.168 ($p = 0.023$) y para el gasto de capital se tuvo una cifra del -0.127 ($p = 0.104$). Estos resultados sugieren el rol importante del sector público en la lucha contra la pobreza por medio de los gastos destinados al mantenimiento y conservación de los activos físicos de la región, sin dejar de lado, los esfuerzos de ampliar la infraestructura disponible en la misma.
2. El gasto público en el sector educación mostró una relación negativa y significativa sobre la tasa de pobreza monetaria (coeficiente = -0.313; $p= 0.000$), y un $R^2 = 0.867$. Por lo tanto, se concluye que un incremento del 1% en el gasto público en este sector reduciría la tasa de pobreza monetaria en aproximadamente 0.313%. Asimismo, para el gasto corriente se obtuvo un coeficiente del -0.212 ($p = 0.002$) y en el gasto de capital se registró un coeficiente del -0.108 ($p = 0.033$). Estos resultados demuestran que una mayor inversión en este sector estaría asociada a una disminución significativa de la pobreza monetaria, por su fuerte vínculo con la acumulación del capital humano por medio del rol sustancial que cumplen los docentes en este proceso.
3. El gasto público en el sector salud presentó una relación negativa y significativa sobre la tasa de pobreza monetaria (coeficiente = -0.302; $p = 0.000$) y un alto $R^2 = 0.894$. Por lo tanto, se concluye que un incremento del 1% en el gasto público en este sector reduciría la

tasa de pobreza monetaria en aproximadamente 0.302%. Asimismo, para el gasto corriente se obtuvo un coeficiente del -0.242 ($p = 0.000$) y para el gasto de capital se estimó un coeficiente del -0.034 ($p = 0.292$). En conclusión, dichos resultados corroboran que el fortalecimiento del sistema de salud regional tiene efectos significativos en la reducción de la pobreza monetaria, al prevenir gastos catastróficos en salud, mejorar la productividad laboral y aumentar la esperanza de vida. A través, de la acción sustancial realizado por el personal de salud disponible en la región.

4. El gasto público en el sector agropecuario presentó una relación negativa y significativa sobre la pobreza monetaria (coeficiente = -0.187; $p = 0.000$) y con un $R^2 = 0.696$. Por lo tanto, se concluye que un incremento del 1% en el gasto público en este sector reduciría la tasa de pobreza monetaria en aproximadamente 0.187%. Asimismo, para el gasto corriente se obtuvo un coeficiente del -0.171 ($p = 0.001$) y para el gasto de capital fue del -0.064 ($p = 0.093$). Este resultado indica que, si bien la inversión en este sector contribuye a reducir la pobreza monetaria, su impacto podría estar condicionado por factores estructurales como la dispersión geográfica, escaso acceso a tecnología y vulnerabilidad climática. Es por ello, que aspectos como la asistencia técnica brindada por el sector público tienen un efecto importante en la reducción de los niveles de pobreza. Sin embargo, el efecto producido por el gasto en inversión no deja de ser sumamente importante en el largo.
5. A diferencia de lo observado en otros sectores, el gasto público del sector turismo no mostró un efecto estadísticamente significativo sobre la pobreza (coeficiente = -0.089; $p = 0.109$), y su capacidad explicativa fue baja ($R^2 = 0.153$); estos resultados indican que el gasto en este sector no logró traducirse en beneficios socioeconómicos palpables para la población de Apurímac. Asimismo, el efecto del gasto de capital (coeficiente=-0.036;

$p=0.292$) y el gasto corriente (coeficiente=0.121; $p=0.324$) no mostraron ser estadísticamente significativos. Esto podría explicarse por la necesidad de promover el desarrollo del sector turismo en la región, con esfuerzos que combinen acciones de promoción del turismo como en el caso del proyecto en ejecución denominado “Mejoramiento de los Servicios Turísticos en el Circuito del Cañón de Apurímac en 5 Distritos de la Provincia de Abancay, Departamento de Apurímac” el cual generaría efectos positivos en la reducción de la pobreza, en el largo plazo.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al gobierno regional como a los gobiernos locales trabajar conjuntamente y continuar fortaleciendo el nivel y calidad del gasto público en el departamento de Apurímac, priorizando inversiones y/o gastos estratégicos en sectores claves de la región como la educación y salud (principalmente), entre otros sectores claves de la región los cuales incidan directamente en las causas estructurales de la pobreza. Asimismo, se sugiere realizar una planificación multianual eficiente que asegure la sostenibilidad de estas intervenciones en el largo plazo y puedan ser concluidas de manera satisfactoria y en los tiempos establecidos.
2. Se recomienda realizar un uso eficiente y estratégico de los recursos asignados al sector educación, priorizando aquellas inversiones que contribuyan directamente a mejorar la calidad educativa, principalmente hacia programas y/o inversiones en mejorar, fortalecer y ampliar la infraestructura educativa; innovación pedagógica y la mejora de las condiciones de enseñanza y aprendizaje, así como promover la formación y actualización permanente del profesorado con el objetivo de reducir las brechas de aprendizaje entre contextos urbanos y rurales.
3. Se recomienda consolidar, incrementar y ejecutar eficientemente los recursos del sector salud como: inversiones, mejoramiento y fortalecimiento en infraestructura hospitalaria, priorizando la atención primaria, el equipamiento y profesionales más calificados. También se sugiere implementar estrategias preventivas y de salud comunitaria que disminuyan la carga de enfermedad y promuevan el bienestar integral de las poblaciones más vulnerables.
4. Se recomienda mejorar la estructura del gasto público del sector agropecuario, enfocándose en mejorar la calidad y eficiencia del gasto en este sector estratégico de la región, mediante intervenciones integrales que combinen asistencia técnica sostenible a productores, innovación tecnológica y fortalecimiento de cadenas productivas. Además, se sugiere articular con

programas y proyectos de infraestructura rural (caminos, sistemas de riego y almacenamiento) que contribuyan a mejorar el rendimiento y la competitividad de los pequeños productores y para ello implementar un sistema de monitoreo y evaluación que mida el impacto real de las intervenciones en indicadores de productividad, ingresos y reducción de la pobreza, y no solo en la ejecución física y financiera.

5. Se recomienda la planificación y coordinación conjunto del Estado y el sector privado, para fortalecer la inversión en infraestructura turística, promoción y capacitación comunitaria, con el fin de promover la puesta en valor de atractivos naturales y culturales lo cual permitiría diversificar las fuentes de ingreso de la población, generar empleo local y dinamizar actividades complementarias como la artesanía, la gastronomía, hospedaje y transporte. Estas acciones contribuirán a reducir los niveles de pobreza en la región, al crear oportunidades económicas estables y mejorar la competitividad del sector turístico en Apurímac.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, J., & Pintado, M. A. (2024). *Determinantes de la inserción de agricultores familiares en mercados dinámicos*. Lima: CIES. Obtenido de <https://cies.org.pe/investigacion/determinantes-de-la-insercion-de-agricultores-familiares-en-mercados-dinamicos>
- Baca, E., & Cornejo, C. (2015). *Políticas y Presupuesto Público para la Pequeña Agricultura*. Lima: Grupo Propuesta Ciudadana. Obtenido de <https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2016/10/Reporte-9-Pequeña-agricultura.pdf>
- Banco Central de Reserva del Perú. (2024). *Caracterización del departamento de Apurímac*. Cusco: Departamento de Estudios Económicos de la Sucursal Cusco. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Cusco/apurimac-caracterizacion.pdf>
- Banco Mundial. (2006). *Por una educación de calidad para el Perú. Estandares, rendición de cuentas y fortalecimiento de capacidades*. Washington, D. C.: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial. Obtenido de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/316741468298153073/pdf/405570SPANISH0Educacion1de1calidad12007.pdf>
- Banco Mundial. (2024). *Pobreza: Panorama General*. Obtenido de Banco Mundial: <https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview#:~:text=Los%20pa%C3%ADses%20de%20ingreso%20bajo,millones%20en%20comparaci%C3%B3n%20con%2020219.>

- Beltrán, V., & Rozo, C. (2021). *Efecto del gasto social en la línea de pobreza en el periodo 2000-2018: un panorama para quince países de América Latina*. Obtenido de https://repositorio.universidadmayor.edu.co/bitstream/handle/unicolmayor/5472/AS012E_1.PDF?sequence=1&isAllowed=y
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2024). *Panorama Social de América Latina y el Caribe, 2024*. Naciones Unidas.
- De La Torre, D., & Heros, C. (2022). *Política para el impulso de la pequeña agricultura familiar*. Lima: CIES. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Politica-para-el-impulso-de-la-Pequena-Agricultura-Familiar-Fn.pdf>
- Duarte, T., & Jiménez, R. (2007). Aproximación a la Teoría del Bienestar. *Scientia et Technica Año XIII. Universidad Tecnológica de Pereira*, 305-310. Obtenido de <https://revistas.utp.edu.co/index.php/revistaciencia/article/view/4107/2199>
- Economipedia. (Recuperado el 21 de enero del 2025 de s.f.). *¿Qué es un gasto?* Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/gasto.html>
- Feres, J. C., & Mancero, X. (enero de 2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura*. Obtenido de Organizacion de las Naciones Unidas [ONU].
- Gobierno Regional de Apurímac - Dirección Regional de Salud Apurímac. (2017). *Ánalysis de Situación de Salud Apurímac*.
- Gobierno Regional de Apurímac. (2016). *Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac 2017-2021*. Obtenido de <https://app.regionapurimac.gob.pe/transparencia/wp->

<content/uploads/2019/03/Plan%20de%20Desarrollo%20Regional%20Concertado%20Apurímac%202017-2021.pdf>

Guzmán, A., & Frausto, J. (2011). La Determinación de Polígonos de Pobreza. Análisis Metodológico. *Nova Scientia*, 4(1)(85-124). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052012000100005

Hernández, R. (2019). *Metodología de la investigación*. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES,S.A. DE C.V.

Hirschman, A. (1958). *The strategy of economic development* (Yale University Press ed.).

INEI. (2000). *Metodología para la Medición de la Pobreza en el Perú*. Obtenido de <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/pobreza01.pdf>

INEI. (2007). *Censo 2007, Pobreza, Glosario Indicadores*. Obtenido de INEI: https://censos.inei.gob.pe/Censos2007/Pobreza/docs/Glosario_Indicadores

INEI. (2018). *Apurímac: Resultados definitivos. Tomo I: Aspectos generales; Análisis de los principales resultados; Cuadros estadísticos de población, vivienda y hogar*. Lima. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1557/03TOMO_01.pdf

INEI. (2022). *Perú: Evolución de la Pobreza Monetaria 2010-2021*. Instituto Nacional de Estadística e Informática, Lima. Obtenido de

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/pobreza2021/Pobreza2021.pdf

Info Perú. (s.f.). *Flora y Fauna de Apurímac, biodiversidad del Perú*. Recuperado el 28 de mayo de 2025, de Info Perú: <https://www.iperu.org/flora-y-fauna-de-apurimac-peru>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2024). *Perú: Evolucion de la pobreza monetaria periodo 2014-2023*. Instituto Nacional de Estadistica e Informatica, Lima. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/5558423-peru-evolucion-de-la-pobreza-monetaria-2014-2023>

Jara, J., & Mesinas, J. (2023). *Revisión del gasto público regional en educación básica. Hacia una más eficiente asignación de recursos para la mejora del desempeño educativo*. Lima: CIES. Obtenido de https://cies.org.pe/wp-content/uploads/2023/08/Revision_Gasto_DRE_UGEL.pdf

Jenkins, A. (2023). *¿Como Funciona la Integracion Vertical? - Ventajas, desventajas y ejemplos*. Obtenido de Oracle NetSuite: <https://www.netsuite.com.sg/portal/sg/resource/articles/erp/vertical-integration.shtml>

Leon, B. (2022). *Inversión pública y su relación con los niveles de pobreza monetaria en la región Apurímac: Periodo 2009 - 2019*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12692/104086>

Mankiw, G. (2015). *Principios de economía* (7ma ed.). Cengage Learning Editores, S.A.

Marina, M. (2019). *Gasto público en salud y su relacion con los gasto del bolsillo en salud, Perú 2002-2016*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/53534>

MEF. (2011). *Guía Básica: El Sistema Nacional de Presupuesto*. Obtenido de Dirección General

de Presupuesto Público:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf

MEF. (2018). *Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, DL N°1440*.

Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/201360-1440>

MEF. (2021). *Proceso de desarrollo del presupuesto público*. Obtenido de
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=102704&lang=es-ES&view=article&id=6779

MEF. (s.f.). *Glosario de presupuesto público*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

MEF. (Recuperado el 12 de enero de 2025 de s.f.). *Métodos para medir Pobreza*. Obtenido de
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100412&lang=es-ES&view=article&id=370

MEF- Transparencia Economica Perú. (2020). *Consulta amigable-Consulta de Ejecucion del Gasto*. Obtenido de
<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2020&ap=ActProy>

MEF-Portal de Transparencia Económica. (2024). *Conceptos básicos sobre deudas y obligaciones del estado*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100143&view=article&catid=297&id=2178&lang=es-ES

Mejorando la Inversión Municipal. (2012). *Guía de trabajo: Inversión pública*. Lima: MIM.

Obtenido de

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/\\$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2D7C8FA44A5CDA5505257C5500162AE8/$FILE/guia_lideres6-inversionpublica.pdf)

Melgarejo, M. (2023). *Gasto público social y la pobreza en el Perú, 2012-2019*. Obtenido de

<http://repositorio.unasam.edu.pe/handle/UNASAM/5695>

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP). (7 de Noviembre de 2023).

MCLCP Apurímac analiza situación de pobreza en el Perú, la región y sus implicancias

en la seguridad alimentaria. . Obtenido de

<https://www.mesadeconcertacion.org.pe/noticias/apurimac/situacion-de-pobreza-en-el-pais-y-la-region-apurimac-y-sus-implicancias-en-la-seguridad-alimentaria>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2020). *PERTUR Apurímac 2019-2025. Plan*

Estratégico Regional de Turismo. Lima: MINCETUR. Obtenido de

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2424371/PERTUR%20Apurímac%20.pdf?v=1673540997>

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú. (2020). *PERTUR Plan Estratégico Regional*

de Turismo Apurímac 2019-2025. Lima: MINCETUR. Obtenido de

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2424371/PERTUR%20Apurímac%20.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas [MEF]. (s.f.). *¿Qué se entiende por pobreza monetaria?*

Recuperado el 21 de Junio de 2024, de Ministerio de Economía y Finanzas:

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_moofaq&language=es-ES&Itemid=100238&lang=es-ES&view=category&id=750

Pardo, N. (2008). *¿Qué nos dicen? ¿Qué vemos? ¿Qué es... la pobreza? Análisis crítico de los medios*. Obtenido de Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura (IECO). Obtenido de

<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/20013>

Parra, Y. (2022). *La eficiencia del gasto es camino a seguir*. (GOV.VO, Ed.) Obtenido de

https://www.dnp.gov.co/Prensa_/Columnas-opinion/Paginas/La-eficiencia-del-gasto-camino-a-seguir.aspx

Peña, D. (2023). *Influencia de la inversión pública en la pobreza del departamento de Apurímac, periodo 2001-2019*. Obtenido de

https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/8046/253T20231128_T_C.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Petrera, M. (2016). Reflexiones para la política sectorial de salud en Perú a partir de las Cuentas

Nacionales de Salud. *Economía*, 35-65.

[doi:https://doi.org/10.18800/economia.201602.002](https://doi.org/10.18800/economia.201602.002)

Quiñones, N. (2024). *Quinto estudio de transparencia regional EITI Apurímac 2023*. Obtenido de

<https://eitiperu.minem.gob.pe/wp-content/uploads/2025/03/10-5to.-ETR-Apurimac-VERSION-FINAL.pdf>

Reyes, O., & Oslund, F. (Mayo de 2014). Teoría del bienestar y el óptimo de Pareto como

problemas microeconómicos. *La calera*, 14(22), 50-56. Obtenido de

<https://revistasnicaragua.cnu.edu.ni/index.php/CALERA/article/view/2066/1993>

Sánchez, M., & Galvez, I. (2024). *Gasto público y pobreza monetaria del Perú, periodo 2010 –*

2019. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12952/9070>

- Shack, N. (2011). *Sistema Nacional de Presupuesto Público*. Lima: Proyecto de Mejoramiento de los Servicios de Justicia. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A7D21AD65F265F4305257B17007D43D4/\\$FILE/Sistemas-Presupuestario-en-el-peru.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/A7D21AD65F265F4305257B17007D43D4/$FILE/Sistemas-Presupuestario-en-el-peru.pdf)
- Singh, K. (2022). *Unbalanced Growth Theory by Albert Hirschman*. Pan Geography. Obtenido de <https://pangeography.com/unbalanced-growth-theory-by-albert-hirschman/>
- Stiglitz, J. E. (2020). *La economía del sector público* (Tercera ed.). (E. R. Toharia, Trad.) Baecelona: Antoni Bosch.
- Syed, S., & Miyazako, M. (2013). *Promover la inversión en agricultura. A fin de aumentar la producción y la productividad*. Roma: FAO. Obtenido de https://www.fao.org/fileadmin/templates/tci/pdf/PromotingInvestmentMainDocument/Promoting_investmentSPA.pdf
- Tunque, M. (2021). *Efectos del gasto público sobre la pobreza monetaria en los distritos de la región Huancavelica: 2007-2018*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/20.500.12894/7664>
- Valdivia, B., & Zamalloa, M. (2022). *La inversión pública y la pobreza monetaria en el departamento del Cusco durante el periodo 2015-2020*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12557/5331>
- Vara-Horna, A. (2012). *Desde La Ideas hasta la sustentación: Siete pasos para una tesis exitosa. Un método efectivo para las ciencias empresariales*. Lima: Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos. Universidad de San Martín de Porres. Obtenido de www.aristidesvara.net

Vásquez, J., Tacuche, E., & Esteban, H. (2022). *Incidencia del gasto público en la pobreza monetaria del Departamento de Huánuco: 2008-2019*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.13080/7380>

Vera, R., Cortez, F., & Ibarra, O. (2019). La integracion vertical como estrategia empresarial. *E-IDEA*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/750261062/La-Integracion-Vertical-Como-Estrategia-Empresarial>

ANEXOS

A. MATRIZ DE CONSISTENCIA

ANEXO N°01
MATRIZ DE CONSISTENCIA
“GASTO PÚBLICO Y POBREZA EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC, PERÍODO 2010-2023”

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variables	Método e Instrumento
¿Cómo influye el Gasto Público sobre la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023?	Determinar la influencia del Gasto Público sobre la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac periodo 2010-2023.	El Gasto Público influye significativamente en la reducción de la tasa de pobreza monetaria del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.		<p>Tipo: Básico. Nivel: Descriptivo -Explicativo.</p> <p>Diseño: No experimental – de corte longitudinal.</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Población: Datos y/o información documental disponibles ENAHO-INEI sobre la pobreza monetaria del departamento de Apurímac, así como datos porcentuales de la ejecución del Gasto Público de la plataforma Consulta Amigable-MEF del periodo de estudio comprendido entre 2010-2023.</p> <p>Muestra: Datos de la tasa de pobreza monetaria reportada en base a la información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) y documentos adicionales de estudio del INEI y datos del Gasto Público de los sectores Educación, Salud, Agropecuario y Turismo (Consulta Amigable-MEF) del departamento de Apurímac, periodo 2010-2023.</p> <p>Técnica: Análisis Documental.</p> <p>Instrumento: Guía Documental.</p>
Problema Específico	Objetivo Específico	Hipótesis Específica	<p>Variable Independiente: Gasto público</p> <p>Variable Dependiente: Pobreza monetaria</p>	

B. RECOLECCION Y VERIFICACION DE DATOS

ANEXO N°02

Evolución de la tasa de pobreza en el departamento de Apurímac

AÑO	POBREZA (%)
2010	62.00
2011	57.00
2012	55.50
2013	42.80
2014	42.60
2015	38.70
2016	38.20
2017	35.90
2018	31.80
2019	29.10
2020	35.50
2021	28.30
2022	24.70
2023	25.80

Nota. Elaborado con datos tomados de INEI - Informe Técnico: Perú Evolución de la Pobreza Monetaria 2010-2021 y 2014-2023, (2022/2024).

ANEXO N°03

Gasto público total a precios corrientes.

Año	Total			
	Servicio a la deuda	Gasto corriente	Gasto capital	Gasto total
2010	S/ 32,824,236.00	S/ 315,637,664.00	S/ 145,046,112.00	S/ 493,508,032.00
2011	S/ 49,299,392.00	S/ 328,464,480.00	S/ 160,510,080.00	S/ 538,273,920.00
2012	S/ 26,375,120.00	S/ 360,805,568.00	S/ 181,309,424.00	S/ 568,490,112.00
2013	S/ 30,530,464.00	S/ 413,553,120.00	S/ 248,856,960.00	S/ 692,940,480.00
2014	S/ 61,051,176.00	S/ 470,808,800.00	S/ 330,115,424.00	S/ 861,975,360.00
2015	S/ 54,041,492.00	S/ 559,699,520.00	S/ 324,279,104.00	S/ 938,020,096.00
2016	S/ 50,161,384.00	S/ 606,995,904.00	S/ 378,507,392.00	S/ 1,035,664,704.00
2017	S/ 53,336,288.00	S/ 676,165,888.00	S/ 329,346,624.00	S/ 1,058,848,832.00
2018	S/ 80,194,208.00	S/ 747,930,240.00	S/ 386,440,704.00	S/ 1,214,564,992.00
2019	S/ 99,604,992.00	S/ 798,462,592.00	S/ 428,641,920.00	S/ 1,326,709,504.00
2020	S/ 98,618,480.00	S/ 873,568,320.00	S/ 355,236,128.00	S/ 1,327,422,848.00
2021	S/ 103,532,944.00	S/ 919,395,136.00	S/ 439,832,192.00	S/ 1,462,760,320.00
2022	S/ 97,380,384.00	S/ 960,908,352.00	S/ 657,312,640.00	S/ 1,715,601,408.00
2023	S/ 129,713,280.00	S/ 1,071,811,648.00	S/ 534,644,448.00	S/ 1,736,169,216.00

Nota: Elaborado en base a los datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

ANEXO N°04

Gasto público del sector educación a precios corrientes

Año	Educación			
	Gasto de capital	Gasto corriente	Servicio a la deuda	Total
2010	S/ 62,592,463.00	S/ 211,467,072.00	S/ 10,388,104.00	S/ 284,447,648.00
2011	S/ 73,927,592.00	S/ 218,906,208.00	S/ 18,888,710.00	S/ 311,722,496.00
2012	S/ 86,396,430.00	S/ 224,557,504.00	S/ 598,282.00	S/ 311,552,224.00
2013	S/ 106,896,861.00	S/ 257,631,088.00	S/ 1,326,964.00	S/ 365,854,912.00
2014	S/ 160,620,237.00	S/ 289,978,528.00	S/ 21,958,264.00	S/ 472,557,056.00
2015	S/ 198,627,299.00	S/ 333,913,312.00	S/ 9,708,114.00	S/ 542,248,704.00
2016	S/ 258,594,293.00	S/ 366,622,176.00	S/ 11,530,141.00	S/ 636,746,624.00
2017	S/ 188,910,162.00	S/ 426,384,704.00	S/ 19,709,488.00	S/ 635,004,352.00
2018	S/ 181,135,660.00	S/ 473,049,632.00	S/ 16,189,604.00	S/ 670,374,912.00
2019	S/ 202,649,915.00	S/ 505,000,608.00	S/ 44,028,240.00	S/ 751,678,784.00
2020	S/ 149,078,363.00	S/ 520,491,648.00	S/ 43,969,272.00	S/ 713,539,264.00
2021	S/ 169,393,193.00	S/ 531,878,336.00	S/ 51,004,632.00	S/ 752,276,160.00
2022	S/ 246,338,046.00	S/ 579,977,856.00	S/ 35,505,620.00	S/ 861,821,504.00
2023	S/ 221,745,756.00	S/ 663,608,704.00	S/ 45,479,496.00	S/ 930,833,984.00

Nota: Elaborado en base a los datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

ANEXO N°05

Gasto público del sector salud a precios corrientes

Año	Salud			
	Gasto de capital	Gasto corriente	Servicio a la deuda	Total
2010	S/ 21,167,234.00	S/ 91,445,720.00	S/ 22,212,388.00	S/ 134,825,344.00
2011	S/ 39,592,662.00	S/ 100,610,768.00	S/ 30,101,960.00	S/ 170,305,392.00
2012	S/ 38,240,178.00	S/ 126,125,616.00	S/ 25,692,868.00	S/ 190,058,656.00
2013	S/ 80,800,593.00	S/ 140,493,136.00	S/ 28,425,118.00	S/ 249,718,848.00
2014	S/ 62,071,372.00	S/ 166,309,600.00	S/ 37,110,464.00	S/ 265,491,424.00
2015	S/ 28,686,615.00	S/ 209,381,808.00	S/ 42,761,080.00	S/ 280,829,504.00
2016	S/ 39,776,852.00	S/ 221,496,272.00	S/ 30,412,258.00	S/ 291,685,408.00
2017	S/ 57,869,116.00	S/ 230,060,016.00	S/ 31,568,852.00	S/ 319,497,984.00
2018	S/ 72,209,173.00	S/ 244,166,048.00	S/ 61,829,452.00	S/ 378,204,640.00
2019	S/ 71,477,614.00	S/ 267,836,608.00	S/ 44,206,056.00	S/ 383,520,288.00
2020	S/ 77,293,516.00	S/ 320,067,904.00	S/ 40,473,788.00	S/ 437,835,200.00
2021	S/ 90,961,825.00	S/ 360,876,032.00	S/ 48,824,168.00	S/ 500,662,016.00
2022	S/ 97,139,723.00	S/ 353,982,528.00	S/ 54,723,956.00	S/ 505,846,208.00
2023	S/ 98,811,793.00	S/ 370,231,104.00	S/ 46,218,788.00	S/ 515,261,632.00

Nota: Elaborado en base a los datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

ANEXO N°06

Gasto público del sector agropecuario a precios corrientes

Año	Agropecuaria			
	Gasto de capital	Gasto corriente	Servicio a la deuda	Total
2010	S/ 60,984,749.00	S/ 11,860,564.00	S/ 210,743.00	S/ 73,056,056.00
2011	S/ 46,672,786.00	S/ 7,704,532.00	S/ 308,720.00	S/ 54,686,040.00
2012	S/ 55,598,963.00	S/ 8,894,275.00	S/ 83,971.00	S/ 64,577,212.00
2013	S/ 60,593,243.00	S/ 13,853,498.00	S/ 778,382.00	S/ 75,225,120.00
2014	S/ 103,257,087.00	S/ 13,698,910.00	S/ 1,982,449.00	S/ 118,938,448.00
2015	S/ 95,950,133.00	S/ 15,427,194.00	S/ 1,572,298.00	S/ 112,949,632.00
2016	S/ 79,784,932.00	S/ 17,982,352.00	S/ 8,218,984.00	S/ 105,986,264.00
2017	S/ 81,698,842.00	S/ 18,663,414.00	S/ 2,057,949.00	S/ 102,420,208.00
2018	S/ 126,493,301.00	S/ 29,530,642.00	S/ 2,175,150.00	S/ 158,199,088.00
2019	S/ 151,674,699.00	S/ 24,817,616.00	S/ 11,370,698.00	S/ 187,863,008.00
2020	S/ 128,652,509.00	S/ 31,371,044.00	S/ 14,175,420.00	S/ 174,198,976.00
2021	S/ 178,521,038.00	S/ 25,623,836.00	S/ 3,704,143.00	S/ 207,849,024.00
2022	S/ 312,618,789.00	S/ 25,951,094.00	S/ 6,750,811.00	S/ 345,320,704.00
2023	S/ 210,707,020.00	S/ 37,202,928.00	S/ 38,005,000.00	S/ 285,914,976.00

Nota: Elaborado en base a los datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

ANEXO N°07*Gasto público de sector turismo a precios corrientes*

Año	Turismo				Total
	Gasto de capital	Gasto corriente	Servicio a la deuda		
2010	S/ 301,666.00	S/ 864,305.00	S/ 13,000.00		S/ 1,178,971.00
2011	S/ 317,045.00	S/ 1,242,975.00	S/ -		S/ 1,560,020.00
2012	S/ 1,073,849.00	S/ 1,228,147.00	S/ -		S/ 2,301,996.00
2013	S/ 566,259.00	S/ 1,575,392.00	S/ -		S/ 2,141,651.00
2014	S/ 4,166,719.00	S/ 821,746.00	S/ -		S/ 4,988,465.00
2015	S/ 1,015,037.00	S/ 977,189.00	S/ -		S/ 1,992,226.00
2016	S/ 351,285.00	S/ 895,126.00	S/ -		S/ 1,246,411.00
2017	S/ 868,500.00	S/ 1,057,743.00	S/ -		S/ 1,926,243.00
2018	S/ 6,602,549.00	S/ 1,183,842.00	S/ -		S/ 7,786,391.00
2019	S/ 2,839,700.00	S/ 807,758.00	S/ -		S/ 3,647,458.00
2020	S/ 211,735.00	S/ 1,637,683.00	S/ -		S/ 1,849,418.00
2021	S/ 956,116.00	S/ 1,016,984.00	S/ -		S/ 1,973,100.00
2022	S/ 1,216,156.00	S/ 996,888.00	S/ 400,000.00		S/ 2,613,044.00
2023	S/ 3,379,866.00	S/ 768,918.00	S/ 10,000.00		S/ 4,158,784.00

Nota: Elaborado en base a los datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

ANEXO N°08*Índice de precios al consumidor de Apurímac, 2010-2023*

Año	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Índice de precios al consumidor	102.0983	104.8958	109.8908	112.6217	116.295	120.0675	123.5175

Nota: Elaborado en base a los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Año	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Índice de precios al consumidor	127.1083	129.9058	132.885	134.08	139.1225	103.9875	110.9458

Nota: Elaborado en base a los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

ANEXO N°09

Gasto público total, a precios constantes

Año	Total			
	Servicio a la deuda	Gasto corriente	Gasto capital	Gasto total
2010	S/ 321,496.30	S/ 3,091,506.53	S/ 1,420,651.12	S/ 4,833,654.14
2011	S/ 469,984.27	S/ 3,131,339.63	S/ 1,530,185.47	S/ 5,131,509.07
2012	S/ 240,012.01	S/ 3,283,309.05	S/ 1,649,904.90	S/ 5,173,225.96
2013	S/ 271,088.72	S/ 3,672,056.47	S/ 2,209,672.15	S/ 6,152,816.78
2014	S/ 524,968.19	S/ 4,048,401.05	S/ 2,838,603.76	S/ 7,411,972.66
2015	S/ 450,092.59	S/ 4,661,540.55	S/ 2,700,806.66	S/ 7,812,439.64
2016	S/ 406,107.51	S/ 4,914,250.24	S/ 3,064,402.96	S/ 8,384,760.90
2017	S/ 419,612.83	S/ 5,319,603.13	S/ 2,591,070.27	S/ 8,330,286.49
2018	S/ 617,325.69	S/ 5,757,480.02	S/ 2,974,775.61	S/ 9,349,580.08
2019	S/ 749,557.83	S/ 6,008,673.60	S/ 3,225,660.68	S/ 9,983,892.12
2020	S/ 735,519.69	S/ 6,515,276.85	S/ 2,649,434.13	S/ 9,900,230.07
2021	S/ 744,185.48	S/ 6,608,529.43	S/ 3,161,474.18	S/ 10,514,189.44
2022	S/ 936,462.40	S/ 9,240,614.04	S/ 6,321,073.59	S/ 16,498,150.34
2023	S/ 1,169,158.64	S/ 9,660,675.09	S/ 4,818,968.25	S/ 15,648,800.53

Nota: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Instituto de Estadística e Informática (INEI).

ANEXO N°10

Gasto público del sector educación, a precios constantes

Año	Educación			
	Gasto de capital	Gasto corriente	Servicio a la deuda	Total
2010	S/ 613,060.58	S/ 2,071,209.83	S/ 101,746.07	S/ 2,786,016.57
2011	S/ 704,771.48	S/ 2,086,891.36	S/ 180,071.12	S/ 2,971,733.82
2012	S/ 786,202.34	S/ 2,043,459.83	S/ 5,444.33	S/ 2,835,106.57
2013	S/ 949,167.81	S/ 2,287,580.14	S/ 11,782.49	S/ 3,248,530.44
2014	S/ 1,381,144.82	S/ 2,493,473.73	S/ 188,815.20	S/ 4,063,433.99
2015	S/ 1,654,296.95	S/ 2,781,046.59	S/ 80,855.47	S/ 4,516,198.84
2016	S/ 2,093,584.25	S/ 2,968,180.02	S/ 93,348.24	S/ 5,155,112.63
2017	S/ 1,486,213.82	S/ 3,354,498.43	S/ 155,060.55	S/ 4,995,772.78
2018	S/ 1,394,361.25	S/ 3,641,481.06	S/ 124,625.69	S/ 5,160,468.12
2019	S/ 1,525,002.18	S/ 3,800,283.01	S/ 331,325.88	S/ 5,656,611.24
2020	S/ 1,111,861.30	S/ 3,881,948.45	S/ 327,933.11	S/ 5,321,742.72
2021	S/ 1,217,583.01	S/ 3,823,093.58	S/ 366,616.70	S/ 5,407,293.28
2022	S/ 2,368,919.78	S/ 5,577,380.51	S/ 341,441.23	S/ 8,287,741.35
2023	S/ 1,998,684.85	S/ 5,981,375.63	S/ 409,925.23	S/ 8,389,985.96

Nota: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Instituto de Estadística e Informática (INEI).

ANEXO N°11

Gasto público de sector salud, a precios constantes

Año	Salud			
	Gasto de capital	Gasto corriente	Servicio a la deuda	Total
2010	S/ 207,322.03	S/ 895,663.20	S/ 217,558.77	S/ 1,320,544.02
2011	S/ 377,447.42	S/ 959,149.33	S/ 286,970.03	S/ 1,623,566.80
2012	S/ 347,983.33	S/ 1,147,735.55	S/ 233,803.56	S/ 1,729,522.38
2013	S/ 717,451.58	S/ 1,247,478.75	S/ 252,394.76	S/ 2,217,325.10
2014	S/ 533,740.68	S/ 1,430,066.64	S/ 319,106.27	S/ 2,282,913.49
2015	S/ 238,920.73	S/ 1,743,867.47	S/ 356,142.00	S/ 2,338,930.22
2016	S/ 322,034.14	S/ 1,793,237.98	S/ 246,218.21	S/ 2,361,490.54
2017	S/ 455,273.97	S/ 1,809,952.27	S/ 248,361.78	S/ 2,513,588.02
2018	S/ 555,857.82	S/ 1,879,561.85	S/ 475,955.93	S/ 2,911,375.34
2019	S/ 537,890.76	S/ 2,015,551.85	S/ 332,664.00	S/ 2,886,106.69
2020	S/ 576,473.12	S/ 2,387,141.29	S/ 301,862.98	S/ 3,265,477.33
2021	S/ 653,825.41	S/ 2,593,944.42	S/ 350,943.72	S/ 3,598,713.48
2022	S/ 934,148.08	S/ 3,404,087.30	S/ 526,255.14	S/ 4,864,490.52
2023	S/ 890,630.95	S/ 3,337,043.79	S/ 416,588.77	S/ 4,644,263.03

Nota: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Instituto de Estadística e Informática (INEI).

ANEXO N°12

Gasto público del sector agropecuario, a precios constantes

Año	Agropecuaria			
	Gasto de capital	Gasto corriente	Servicio a la deuda	Total
2010	S/ 597,313.85	S/ 116,168.05	S/ 2,064.12	S/ 715,546.02
2011	S/ 444,944.14	S/ 73,449.36	S/ 2,943.11	S/ 521,336.63
2012	S/ 505,947.23	S/ 80,937.37	S/ 764.13	S/ 587,648.76
2013	S/ 538,024.74	S/ 123,009.17	S/ 6,911.48	S/ 667,945.36
2014	S/ 887,889.31	S/ 117,794.49	S/ 17,046.73	S/ 1,022,730.54
2015	S/ 799,134.93	S/ 128,487.68	S/ 13,095.12	S/ 940,717.78
2016	S/ 645,940.31	S/ 145,585.46	S/ 66,541.05	S/ 858,066.78
2017	S/ 642,749.69	S/ 146,830.77	S/ 16,190.51	S/ 805,770.99
2018	S/ 973,730.72	S/ 227,323.45	S/ 16,744.05	S/ 1,217,798.18
2019	S/ 1,141,398.19	S/ 186,760.10	S/ 85,567.96	S/ 1,413,726.21
2020	S/ 959,520.50	S/ 233,972.58	S/ 105,723.60	S/ 1,299,216.71
2021	S/ 1,283,193.14	S/ 184,181.83	S/ 26,625.05	S/ 1,494,000.06
2022	S/ 3,006,311.23	S/ 249,559.75	S/ 64,919.45	S/ 3,320,790.52
2023	S/ 1,899,188.22	S/ 335,325.15	S/ 342,554.55	S/ 2,577,068.17

Nota: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Instituto de Estadística e Informática (INEI).

ANEXO N°13

Gasto público del sector turismo, a precios constantes

Año	Turismo				Total
	Gasto de capital	Gasto corriente	Servicio a la deuda		
2010	S/ 2,954.66	S/ 8,465.42	S/ 127.33		S/ 11,547.41
2011	S/ 3,022.47	S/ 11,849.61	S/ -		S/ 14,872.09
2012	S/ 9,771.96	S/ 11,176.06	S/ -		S/ 20,948.03
2013	S/ 5,027.98	S/ 13,988.36	S/ -		S/ 19,016.33
2014	S/ 35,828.87	S/ 7,066.05	S/ -		S/ 42,894.92
2015	S/ 8,453.89	S/ 8,138.66	S/ -		S/ 16,592.55
2016	S/ 2,844.01	S/ 7,246.96	S/ -		S/ 10,090.97
2017	S/ 6,832.75	S/ 8,321.59	S/ -		S/ 15,154.34
2018	S/ 50,825.65	S/ 9,113.08	S/ -		S/ 59,938.73
2019	S/ 21,369.61	S/ 6,078.62	S/ -		S/ 27,448.23
2020	S/ 1,579.17	S/ 12,214.22	S/ -		S/ 13,793.39
2021	S/ 6,872.48	S/ 7,309.99	S/ -		S/ 14,182.47
2022	S/ 11,695.21	S/ 9,586.61	S/ 3,846.62		S/ 25,128.44
2023	S/ 30,464.11	S/ 6,930.57	S/ 90.13		S/ 37,484.81

Nota: Elaboración propia con datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Instituto de Estadística e Informática (INEI).